

**SENDEROS PARA LA FORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS
CIUDADANÍAS EN EL MAGDALENA MEDIO: UNA PROPUESTA
PEDAGÓGICA DESDE LA REFLEXIÓN DE LOS SENTIDOS Y
TERRITORIOS LOCALES**

MAESTROS INVESTIGADORES

Diego Alexander Monsalve Palacio

Laura Carolina Montoya Martínez

César Augusto Naranjo Franco

Juvenal Eliécer Tabares Duque

**Trabajo de Grado para optar el título de Licenciados en educación básica
con énfasis en Ciencias Sociales**

ASESOR

Hader de Jesús Calderón Serna

Especialista en Didáctica Universitaria



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

MEDELLÍN

AGOSTO DE 2009

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. MARCO TEÓRICO.....	13
1.1. Concepciones de ciudadanía: un acercamiento a través de las dimensiones teóricas.....	13
1.2. Las Ciudadelas Educativas y Culturales como equipamiento sociocultural de proximidad y Modelo de Gestión Compartida para el desarrollo social.....	26
1.3. Importancia de los sentidos y territorios en el Modelo de Gestión de las Ciudadelas Educativas y Culturales.....	30
1.4. Elementos conceptuales para formular proyectos en clave del Modelo de Gestión Educativo y Cultural de las Ciudadelas.....	36
2. MARCO CONCEPTUAL	40
2.1. Esquema síntesis del Marco Conceptual y de referencia.....	40
2.2. Conceptos de referencia.....	41
2.2.1. Ciudadanía Intercultural y democrática.....	41
2.2.2. Ciudadela Educativa y Cultural:.....	42
3. METODOLOGÍA	43
3.1. Proceso participativo con las comunidades del Magdalena Medio para la apropiación y adecuación del modelo de gestión de las CEC a las condiciones de la región.....	43
3.2. Estudio de caso sobre las concepciones y ejercicios de las ciudadanías en los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones educativas de las cabeceras municipales.....	45
3.3. Proceso de sistematización y análisis de la información recopilada.....	49
3.4. Formulación de la propuesta pedagógica en clave de modelo de gestión de la CEC América.....	51
4. RESULTADOS.....	52
4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONCEPCIONES Y EJERCICIOS DE LAS CIUDADANÍAS EN LOS ESTUDIANTES DE LOS	

GRADOS 6º A 11º EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO	52
4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA: SENDEROS PARA LA FORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS	76
5. A MODO DE CONCLUSIÓN	102
BIBLIOGRAFIA	106
APÉNDICES.....	109

RESUMEN

El ejercicio investigativo que a continuación se describe, surge como producto del trabajo realizado por parte de 4 practicantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, quienes a partir de julio de 2008 se integraron al equipo interdisciplinario de Ciudades de la Universidad de Antioquia adscrito a la Facultad de Educación que estuvo trabajando en la región del Magdalena Medio antioqueño. La práctica pedagógica e investigativa se centró básicamente en dos aspectos: cómo trabajar participativamente con las comunidades la comprensión de la Ciudadela como un equipamiento sociocultural de proximidad; y cómo formular una propuesta de formación para el ejercicio de las ciudadanías que contribuyera a fortalecer los procesos de construcción social de los territorios. Esto implicó la realización de trabajos de campo en todos los municipios de la región; investigaciones sobre el Magdalena Medio; consultas en directo a los actores sociales para construir con ellos los sentidos educativos y culturales de la Ciudadela, desde sus demandas, sueños, miedos, expectativas y potencialidades; talleres participativos para socializar el proyecto y levantar los diagnósticos-inventario sobre la región; ejercicios de reconocimiento de haberes como patrimonios culturales, y un estudio de caso sobre las concepciones y ejercicios de las ciudadanías en estudiantes de los grados 6^o a 11^o de las instituciones educativas de las cabeceras municipales.

SUMMARY

The research exercise that next is described, arises like product of the work carried out on the part of 4 medical instructors of the Degree in Basic Education with Emphasis in Social Sciences, that as of July of 2008 were integrated to the interdisciplinary equipment of Citadels of the assigned University of Antioch to the Faculty of Education that was working in the region of the Half Antiochian Magdalena. The pedagogical and research practice concentrated basically in two aspects: how participatingly to work with the communities the understanding of the Citadel like a socio-cultural equipment of proximity; and how to formulate a proposal of formation for the exercise of the citizenships that contributed to fortify the processes of social construction of the territories. This implied the accomplishment of works of field in all the municipalities of the region; investigations on the Average Magdalena; consultations in direct to the social actors constructing with them the educative and cultural senses of the Citadel, from its demands, dreams, fear, expectations and potentialities; participating factories to socialize the project and to raise diagnosis-inventory to them on the region; reconnaissance exercises of salaries like cultural patrimonies, and a study of case on the conceptions and exercises of the citizenships in students of the degrees 6^o to 11^o of the educative institutions of the municipal heads.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades precisan constantemente volver sus ojos hacia ellas, y construir instituciones que respondan pertinentemente a sus necesidades y prioridades. De ahí, que reconocer la escuela en su máxima expresión, resignificar la práctica pedagógica dentro y fuera del aula regular, y generar procesos formativos para el fortalecimiento del ejercicio de las ciudadanías desde los territorios locales se constituyan en tareas ineludibles no sólo de los maestros del hoy, sino también del mañana.

En el marco de los Proyectos Didácticos VIII, IX y X, en la modalidad de otros contextos y desde la línea investigativa “Aula Abierta y Formación Ciudadana”, a partir del semestre 2008-2 se inició una nueva experiencia de práctica pedagógica denominada “*pasantías en proyectos de extensión*”, la cual se desarrolló en el contexto del proyecto Ciudades Educativas y Culturales (CEC)¹.

La práctica pedagógica e investigativa en otros contextos no se circunscribe al ámbito de un aula regular o de una institución educativa en particular, sino que comprende un proceso permanente de reflexión-acción pedagógica sobre el contexto en el que se está inmerso, lo que implica pensar la escuela no como un estructura cerrada de cuatro paredes, sino como un espacio-tiempo modular, múltiple, abierto, en proceso permanente de construcción por parte de los diferentes sujetos que interactúan, y con otras formas de vivir la experiencia educativa.

La Ciudadela, como equipamiento y modelo de gestión, le da un nuevo sentido a la escuela, así como la escuela le proporciona su pasado y su presente vivo a la Ciudadela. Esto conlleva a crear una escuela como ciudad y una ciudad con escuela. La escuela ya no se puede seguir viendo como un lugar físico, con un

¹ La Ciudadela Educativa y Cultural no es un centro de educación formal. Es un equipamiento sociocultural operado mediante un modelo de gestión educativo y cultural fundamentado en la participación, el trabajo colaborativo en red y los procesos de alianza, que busca contribuir al desarrollo social, la integración regional, la consolidación de territorios y ciudadanías, con las personas y actores sociales de las subregiones del departamento, a través de proyectos y servicios educativos y culturales integrados.

maestro y un reglamento. La escuela de hoy, ha de ser un lugar modular: territorios diversos, cruce de caminos, redes. Por eso, el problema concreto de la Ciudadela, como forma escolar, es el territorio que ha de construir².

El ejercicio investigativo que a continuación se describe, surge como producto del trabajo realizado por parte de 4 practicantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, quienes a partir de julio de 2008 se integraron al equipo interdisciplinario de Ciudadelas de la Universidad de Antioquia adscrito a la Facultad de Educación, que tenía la responsabilidad de acompañar a las comunidades del Magdalena Medio antioqueño, con el propósito de generar un proceso de apropiación y puesta en marcha del Modelo de Gestión Educativo y Cultural construido para la Ciudadela Educativa y Cultural América, como un aporte al desarrollo social de la región desde la educación y la cultura.

La práctica pedagógica e investigativa se centró básicamente en dos aspectos: cómo trabajar participativamente con las comunidades la comprensión de la CEC América como un equipamiento sociocultural de proximidad; y cómo formular una propuesta de formación para el ejercicio de las ciudadanías que contribuyera a fortalecer los procesos de construcción social de los territorios.

Esto implicó la realización de trabajos de campo en todos los municipios de la región³; investigaciones sobre el Magdalena Medio; consultas en directo a los actores sociales para construir con ellos los sentidos educativos y culturales de la Ciudadela, desde sus demandas, sueños, miedos, expectativas y potencialidades; talleres participativos para socializar el proyecto y levantar los diagnósticos-inventario sobre la región; y ejercicios de reconocimiento de haberes como patrimonios culturales. Y fue así como en el transcurso del

² QUICENO, Humberto (2008). Ponencia: "Ciudadela Educativa como Dispositivo Pedagógico", presentada en el marco del Simposio sobre Ciudadelas Educativas y Culturales realizado en Medellín, Colombia el 16 de mayo de 2008.

³ El Magdalena Medio antioqueño comprende 6 municipios: 4 que se ubican en las riberas del río Magdalena (Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó); y los otros dos en la región del Nus (Caracolí y Maceo).

proceso, se pudo evidenciar los núcleos problemáticos y las potencialidades que tiene el Magdalena Medio para pensar y construir su desarrollo⁴.

En la región del Magdalena Medio *“no parece existir –hoy por hoy- una actividad o sector económico claramente definido como jalonador del desarrollo de la región. Existen diferentes actividades generadoras de riqueza y excedentes, las cuales no contribuyen a la equidad ni benefician de manera importante el desarrollo de la misma”*⁵. Este problema estructural del sistema productivo ha traído como consecuencia, un deterioro creciente de las condiciones socioeconómicas de la población y la región. En el 2005 la subregión alcanzó una población de 99.461 habitantes, de los cuales 58.532 (58,5%) viven en las zonas urbanas; y presentó índices entre pobreza y miseria del 91,9%, muy superior al 53,9% del departamento⁶

Otro núcleo problemático recurrente en el Magdalena Medio tiene que ver con las condiciones de violencia, conflictividad exacerbada y el ejercicio de métodos de control social por fuera de la institucionalidad, que desde hace varias décadas ha padecido la sociedad civil de la región, lo cual ha incidido no sólo en la violación permanente de los derechos humanos por parte de diversos actores armados y no armados, sino también en la fragmentación y debilitamiento de la sociedad civil, que se ve limitada para desarrollar iniciativas autónomas y para el ejercicio de las ciudadanías activas en perspectiva de derechos.

El predominio de la violencia y la guerra en la región, ha generado rupturas significativas del tejido social; temores, odios y desconfianzas entre los distintos sectores de la población; desarticulación y bloqueos en gran parte, para las relaciones de cooperación, solidaridad y apoyo mutuo entre actores sociales y

⁴ El acápite referido al contexto del Magdalena Medio antioqueño se retoma esencialmente del informe presentado a la Gobernación de Antioquia en abril de 2009, por el equipo interdisciplinario de la Universidad de Antioquia, del cual participaron también con sus aportes, los maestros en formación que hicieron su pasantía dentro del proyecto Ciudadelas.

⁵ INER (2003). Magdalena Medio. Desarrollo regional: una tarea común Universidad-Región. Medellín: Instituto de estudios regionales Universidad de Antioquia. P. 61

⁶ Municipios de Antioquia en cifras 2005. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de sistemas de indicadores.

gubernamentales; limitación de la participación ciudadana en todos los asuntos de interés y de política pública; y, por ende, también mucho desarraigo.

Sin embargo, resulta sorprendente para muchos, que en una región con presencia casi avasallante de la pobreza, la inequidad, y la violencia en todas sus formas, se encuentre, quizá con igual fuerza, *“la existencia de niños y niñas, jóvenes, padres y madres de familia, hombres y mujeres de todas las edades que comparten sueños, vida y cultura en el territorio del Magdalena Medio para solucionar sus problemas comunes, para encontrar salidas a las carencias del sistema educativo y para provocar transformaciones en las múltiples relaciones humanas”*⁷

En el Magdalena Medio la heterogeneidad salta a la vista, lo cual implica pensar en la construcción de región desde la diversidad. Esta nueva perspectiva, tal como lo plantea Mauricio Archila, hace más incluyentes las identidades regionales, pues el “nosotros” se sitúa en la diferencia y no en la pretendida uniformidad⁸

Además del factor espacial, que ha sido social y culturalmente moldeado, hay elementos históricos que ofrecen sentido de pertenencia a los habitantes del Magdalena Medio. De acuerdo con Archila, en la búsqueda de los rasgos que les da cohesión resaltan dos imágenes complementarias que continuamente salen en sus narraciones: *“la región aparece como una zona rica en recursos naturales, pero pobre en condiciones sociales; y a pesar de su posición estratégica en el centro del país, se ve como un pedazo de territorio desarticulado históricamente de la nación. Se trata de un doble sentimiento de desigualdad y exclusión”*⁹.

Otro obstáculo grande para el desarrollo del Magdalena Medio tiene que ver con las prácticas depredadoras del medio ambiente: la degradación de los

⁷ PABÓN, Rafael, VARGAS, Marco Fidel, RINCÓN, Alberto y GARZÓN, Germán (2005). *Biopedagogía. Sistematización de la estrategia educativa del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio*. Bogotá D.C.: CINEP, Laboratorio Paz, Unión Europea y Acción Social. P.28. Edición digital.

⁸ ARCHILA, Mauricio (2006). *Las identidades en el Magdalena Medio*. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1999-2001. Colciencias-Cinep.

⁹ Ibid.

humedales; la expansión de la frontera ganadera extensiva; las alteraciones a su fauna por el turismo incontrolado; y la falta de criterios y conciencia ciudadana para la gestión ambiental.

Pero como en todo sistema territorial, en el Magdalena Medio aparecen estrechamente relacionados los problemas con las enormes fortalezas territoriales y potencialidades humanas, sociales y de infraestructura. Este hecho da cuenta de las enormes posibilidades de revertir los problemas y convertirlos en elementos muy potentes para la transformación social y el impulso de procesos de desarrollo humano sostenible en la subregión.

Sin duda alguna, y a pesar de los sucesos, coyunturas y mal manejo de sus recursos, la región del Magdalena Medio cuenta con un potencial de recursos naturales, económicos y culturales que le posibilitan avanzar hacia el desarrollo social: el potencial arqueológico; el río Magdalena como patrimonio cultural; los Ferrocarriles de Antioquia y del Atlántico; la ubicación estratégica de la región; la multiculturalidad; la oferta agroecológica y paisajística; la oferta y edad del talento humano; la capacidad instalada para los sectores primario, secundario y terciario; las redes viales, y la construcción de la Ciudadela Educativa y Cultural América.

En el transcurrir de las acciones adelantadas en el Magdalena Medio por el equipo interdisciplinario de la Universidad de Antioquia y nosotros, como maestros en formación, se pudo corroborar lo que la literatura especializada ya nos ha dicho: en las regiones expuestas por años a situaciones de exclusión y violencia, los pobladores evidencian bajo nivel de participación y organización social; poco compromiso con lo que se denomina “público”; débil sentido de pertenencia hacia el territorio; indisposición para involucrarse en proyectos colectivos de interés social; apatía y desconfianza hacia las instituciones y representantes del Estado, e incluso entre ellos mismos. En el caso concreto de la región del Magdalena Medio antioqueño la interrelación de todas estas situaciones ha configurando *un DÉFICIT DE CAPITAL SOCIAL Y DE CIUDADANÍA*, que puede llegar a resultar crítico considerando sus características históricas y contextuales.

El reconocimiento de esta problemática y su posible impacto en las nuevas generaciones, y las expectativas suscitadas especialmente entre los jóvenes a partir de la socialización del proyecto Ciudades Educativas y Culturales en los distintos municipios de la subregión, fue evidenciando la necesidad y potencialidad de desarrollar un proyecto de formación para el ejercicio de las ciudadanías vinculado con los sentidos y territorios locales, como una forma viable de construir desarrollo social desde la articulación de la educación y la cultura.

La formación ciudadana asumida desde una perspectiva consciente y descentralizada a través de la educación y el desarrollo, debe tener como objetivo fundamental el fortalecimiento de lo democrático, aspecto requerido desde el punto de vista territorial para la construcción y el fortalecimiento de los proyectos educativos en espacios determinados y que son entendidos a través de los sentidos que le otorgan a esos lugares aquellos que los habitan.

Una manera posible de entender la formación ciudadana es por medio de lo territorial, porque ello permite tejer sueños y demandas, en particular desde el sentido de la Escuela. El ciudadano territorial, es decir, el que no nace sino que se hace, emerge de un proceso consciente e intencionado; no es fruto del azar, por lo que se le debe educar de tal manera que adquiera y apropie los conocimientos, hábitos y habilidades para entenderse dentro de esa formación como ciudadano. Es allí donde se requiere del lugar, del espacio geográfico, que le sirva para actuar como tal y para tener una clara referencia de lo territorial, porque en términos generales es un proceso consecuente en el cual se construye democracia y se hace visible la participación consciente de los individuos. Y un camino que se abre desde ya como una realidad tangible en esa dirección, lo constituye la puesta en operación de la Ciudadela Educativa y Cultural América, con su modelo de gestión, sus espacios físicos, y sus programas, proyectos y servicios integrados dispuestos para el beneficio de todas y todos los ciudadanos del Magdalena Medio antioqueño.

Ahora bien, las ideas, nociones y conceptos que una persona tiene sobre lo que es ciudadanía, no coincide necesariamente con la manera como la ejerce en su vida cotidiana, en tanto el mero conocimiento de algo no significa que se

tenga en sí la competencia sobre ese algo. Por eso, retomando el contexto y la problemática referenciada, se vio pertinente realizar un estudio de caso con los estudiantes de la básica secundaria de las instituciones educativas de las cabeceras municipales del Magdalena Medio, que permitiese describir desde el lugar de ellos como sujetos y desde sus propias palabras, qué concepciones de ciudadanía tienen y cómo la ejercen, a fin de que sirviese de insumo para pensar posteriormente la elaboración de una propuesta de formación para el ejercicio de las ciudadanías.

De esta manera, se buscaba focalizar el ejercicio investigativo en un sector que resulta estratégico para la región del Magdalena Medio, en tanto los jóvenes, con rango de edad entre los 10 y 25 años, representan el 60,2% de su población, de acuerdo con los datos del censo del 2005. Así mismo, son sujetos que se identifican por los espacios que habitan en cuanto a dirigir su participación ciudadana y a las alternativas que permitan generar un desarrollo local que no esté al margen del desarrollo regional. Esto se pudo evidenciar en los talleres participativos, donde ellos, en ejercicio de su ciudadanía territorial y con mucha propiedad, expresaban posturas a favor de proteger los haberes y patrimonios culturales que poseen, por considerarlos parte de su tradición, y abordaban los aspectos más esenciales de su entorno.

Para articular de manera coherente todo el proceso, se plantearon unas preguntas investigativas que sirvieran a la vez de ruta de trabajo para la ejecución del mismo:

- ¿Qué concepciones de ciudadanía tienen los estudiantes de los grados 6º a 11º, de las instituciones educativas de las cabeceras municipales del Magdalena Medio y cómo la ejercen?
- Teniendo en cuenta lo anterior y las posibilidades que brinda un proyecto educativo y cultural como el de las Ciudades para la construcción de región, ¿Cómo formular una propuesta pedagógica para la formación en el ejercicio de las ciudadanías desde reflexión de los sentidos y territorios locales?

A partir de estos elementos, se definieron entonces los objetivos de este proyecto didáctico, enunciados de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL

Aportar a la fundamentación conceptual de la Ciudadela Educativa y Cultural América del Magdalena Medio, a través de la formulación de una propuesta pedagógica para la formación en el ejercicio de las ciudadanías desde la reflexión de los sentidos y territorios locales, que considere las distintas concepciones y formas de ejercer la ciudadanía que tienen los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones de las cabeceras municipales de la subregión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar las distintas concepciones y formas de ejercer las ciudadanías que tienen los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones educativas de las cabeceras municipales del Magdalena Medio
2. Formular una propuesta pedagógica para la formación en el ejercicio de las ciudadanías desde la reflexión de los sentidos y territorios locales, que pueda articularse con los espacios, proyectos y programas integrados de la CEC América del Magdalena Medio.

Se espera que el presente trabajo sea del agrado de quienes tengan la oportunidad de observarlo.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Concepciones de ciudadanía: un acercamiento a través de las dimensiones teóricas.

Se dice que el término “ciudadanía” se ha convertido en una palabra que resuena a lo largo de todo el espectro político, al punto de que es posible plantear que es un concepto que está de moda, pero aclarando que éste tiene una larga historia en la que tres tradiciones -la republicana, la liberal y la democrática-, han dado cuenta igualmente de tres tipos de ciudadanía. La primera tradición, tiene como modelo la Roma clásica, e imperan en ella los intereses públicos sobre los privados; la segunda por su parte, se concentra en la defensa de los intereses individuales, en la tolerancia y en el respeto al orden jurídico; y por último, la tradición democrática, que se fundamenta en la participación, la justicia y el autogobierno (Atehortúa, 2004: 119-122).

Dicho de esta manera, la ciudadanía en su evolución ha conseguido transversalizar las necesidades de la población y se ha convertido en fundamento para la consecución de derechos individuales y colectivos, así como también ha permitido el establecimiento de unos deberes primarios que han dado lugar a la consecución de normas civiles, políticas y sociales.

Siguiendo a Torres (2001: 131-218), *“Para Marshall, la ciudadanía se desarrolló a lo largo de 250 años en Inglaterra, clasificando la ciudadanía en tres elementos: Derechos Civiles, Políticos, y Sociales. La sociedad civil occidental obtuvo los derechos civiles en el siglo XVIII, los derechos políticos en el XIX y los derechos sociales en el XX. Los derechos civiles abarcan todos los derechos que se requieren para la libertad individual (por ejemplo, el derecho a poseer propiedad, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la justicia). Los derechos políticos comprenden todos los derechos que rodean el proceso electoral (derecho al voto, a elegir y ser elegido, etc.). Por último, los derechos sociales, los más controvertidos de todos los derechos, incluyen no sólo un mínimo de bienestar económico y de seguridad sino también lo que es necesario para que los individuos vivan una vida plena: compartir al máximo la*

herencia social y vivir la vida de un ser civilizado según los criterios que prevalecen en la sociedad. Las instituciones conectadas más de cerca con el sistema de seguridad social y de educación y los servicios sociales”

Para ampliar un poco más la visión desde la cual se habla acerca de los principios que posibilitaron el concebir la ciudadanía, es preciso enfatizar en lo que aporta desde sus sentidos más próximos la aplicación estatutaria que posteriormente dará impulso a la tradición del individuo como ciudadano. En esa medida es imprescindible entender los pilares que dan fuerza desde el sentido teórico a ese tipo de formación.

“Al hablar de ciudadanía es inevitable hacer una breve relación con la confluencia de tradiciones que se ha ido produciendo en la configuración de la misma. Así, en primer lugar, la tradición liberal fue la que impulsó la concepción de ciudadanía como estatuto, esto es, como condición del individuo como sujeto de derechos que han de ser no solo respetados por los poderes del Estado, sino que han de ser protegidos y salvaguardados por éste. A lo anterior hay que añadir que la ciudadanía, además de las connotaciones de estatuto, ha venido asociada a la participación, donde todos pueden tener la posibilidad de ejercer la democracia, y ya como construcción colectiva se mirará la inclusión de los individuos en una comunidad política en la que sus derechos son reconocidos y garantizados. Pero hoy no se puede pasar por alto el ejercicio de ciudadanía en el que se es consciente de los derechos humanos universales”. (Pérez, 2007: 137 – 285)

Estas tradiciones se han enmarcado en distintas épocas como se puede esbozar en lo anterior; cada una de ellas hace parte de contextos sociales diferentes, pero en algunos momentos se presentan ligadas unas a otras, hasta el punto que difícilmente se perciben sus bases estructurales que mayoritariamente parten de ideas occidentales y que dan respuesta a exigencias de estos mismos espacios.

A partir de los años 90 del siglo XX, es imprescindible recuperar una noción de ciudadanía más cercana a las situaciones latinoamericanas que día a día van configurando sentires y tal vez reevaluaciones de lo que tradicionalmente hemos entendido por el ser ciudadano, puesto que esas nociones tradicionales

de ciudadanía podrían excluir otras posibilidades de interpretación de las formas y de las estrategias a través de las cuales las comunidades se organizan para responder a sus necesidades. Al respecto, dice Néstor García Canclini, citado por Atehortúa (2004): *“Ser ciudadano no tiene que ver sólo con derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizar y satisfacer necesidades”*.

Dentro de ese contexto, múltiples intelectuales se han dado a la tarea de analizar las ciudadanía a la luz de importantes cambios que han sufrido las sociedades a lo largo de su historia. Dicho de un modo un tanto sutil, han rastreado las diferentes formas en que se concibe el ciudadano y de allí han llegado a proponer algunos tipos de ciudadanía que han servido para dar un reconocimiento a las formas en que es ejercida de acuerdo a los espacios y los territorios estudiados.

En concreto, todo lo anterior se expresa para hacer comprensión de cómo el siglo XX termina en medio de situaciones catastróficas que llevaron a que muchos intelectuales y académicos importantes hablaran de la ciudadanía y de la cultura como conceptos y como valores estratégicos para afrontar el futuro.

“El filósofo alemán Hans– Georg Gadamer, en una entrevista realizada en 1995, afirmaba que el futuro de la humanidad dependía de la valoración que los seres humanos hicieran de la cultura, en el sentido de recuperar la solidaridad y la humildad, por ejemplo, ya que solo así seríamos conscientes de las crisis que se avecinan y de las oportunidades y capacidades para enfrentar sensible y racionalmente los retos del futuro.

Por otro lado, la filósofa española Victoria Camps, en una conferencia a finales de 1999, sostenía que es imperioso recuperar la identidad cívica, puesto que, así, la comunidad, el territorio y la soberanía actuarían como medio para comprometer al individuo con principios que coadyuven a potenciar la identidad pública y cívica de todos los ciudadanos.

Igualmente la socióloga colombiana María Teresa Uribe ha dedicado gran parte de su vida académica e intelectual a reflexionar sobre la historia política y sobre las ausencias de una verdadera democracia y de una civilidad tanto en Colombia como en América Latina, lo que le ha llevado a sostener para el caso colombiano, que el desarrollo desigual y conflictivo de los derechos ha favorecido los derechos colectivos, lo que históricamente ha sido un referente para la acción política, para la identidad y para la movilización social en distintos momentos de la historia” (Atehortúa, 2004)

Por tanto, se empieza a considerar que el medio que circunda cada una de las transformaciones propone nuevas formas de educar a los individuos y, por supuesto, de formar a los ciudadanos. Es decir, que los procesos iniciados desde las tradiciones más remotas se reevalúan paralelamente a las definiciones que desde los sentidos humanos emergen y se constituyen como una herramienta esencial para la consecución de las necesidades sociales, políticas y culturales.

En relación a esta temática se afirma en medios académicos que *“los acelerados procesos de internacionalización y globalización que dinamizaron el mundo hace varias décadas pusieron en cuestión las nociones tradicionales de ciudadano y ciudadanía, que marcadas dentro de concepciones jurídico políticas, sufrieron procesos de readecuación, generando así un conjunto de transformaciones culturales que han esbozado nuevas formas de ciudadanía. Una de las inquietudes en dicho proceso de transformación es la de indagar por las características y orientaciones de los procesos de formación de ciudadanos en el nuevo contexto global, pues en gran medida son ellos los que están promoviendo la consolidación de unos nuevos marcos de significación de la ciudadanía, o mejor, de las ciudadanías” (Cifuentes, 2006: 217-229)*

De esta manera, cabe señalar que *“frente al choque de civilizaciones hay que hacer valer lo contrario, esto es, un diálogo de civilizaciones, cuyo punto de mira, por lo demás, bien puede situarse en la instauración de las nuevas ciudadanías interculturales que están demandando las sociedades mestizas a las que nos encaminamos y la democracia planetaria que estamos necesitando. Entendiendo las civilizaciones como grandes marcos culturales,*

históricamente gestados a partir de culturas concretas aglutinadas en torno a religiones universalistas de salvación, mediando en su momento la sedentarización, la urbanización y modos más complejos de producción que dieron paso a la organización estatal de la sociedad, la intensificación de las relaciones entre sociedades y culturas de la humanidad contemporánea obliga a gran escala al diálogo de civilizaciones del que hablamos, que ha de ganar concreción en las prácticas de diálogo intercultural que han de promoverse en los diferentes ámbitos de nuestra realidad social” (Pérez, 2007)

Habría que decir también que dentro de los procesos que se desarrollan en las sociedades actuales existe un serio interés de ampliar los horizontes y de construir nuevos elementos de interacción que posibiliten maneras de tejer colectivos sociales fuertes para trabajar en las consciencias intelectuales de aquellos que han bosquejado teorías, pero que han sido insuficientes a la hora de su aplicación, por lo que se hace imperiosa la necesidad de crear puentes de diálogo que permitan decodificar los símbolos propios de una comunidad que se encuentra inmersa en la formación de ciudadanos más pluralistas.

“Ciertamente, si la ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre grupos sociales diversos, no puede ser ya sino, una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada, y en lo que se refiere a sociedades en que conviven culturas diversas, una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar o integrar las diferentes culturas de una comunidad política de tal modo que sus miembros se sientan ciudadanos de primera. En principio, podríamos decir que el multiculturalismo consiste en un conjunto variado de fenómenos sociales, que derivan de la difícil convivencia y/o coexistencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas. Los problemas que se plantean no proceden tanto del hecho de que haya diversas culturas, sino del hecho de que personas con distintos bagajes culturales hayan de convivir en un mismo espacio social, sea en comunidad política, sea en comunidad humana real en su conjunto, y que las más de las veces una de las culturas sea dominante”. (Cortina, 2001)

En estos términos es que se comienza a observar que las ciudadanía concebidas en algunos momentos netamente desde posturas jurídicas

empiezan a dar paso a otros elementos que guían el libre desarrollo de la ciudadanía, en tanto que forma de subjetivación, y requiere de una fuerte relación entre la sociedad civil, el sistema político y el Estado. En términos de Touraine, requiere del fortalecimiento de la sociedad nacional más que a un Estado todopoderoso.

En este sentido, la ciudadanía toma la forma de comunidad y reconoce la importancia de la reactivación de la participación ciudadana, en contextos ya no sólo multiculturales, es decir donde se reconozca formalmente la diversidad, sino también interculturales, en los que se necesita la construcción de transitorios equilibrios de fuerzas que den forma a la unidad de la sociedad nacional.

“Es claro que en esos términos, la participación ciudadana no se puede limitar a la institucionalidad que ofrece el Estado y su administración, porque lo que se requiere mover es el plano de la formación y transformación permanente de las subjetividades. Nos movemos entonces en el plano de la producción cultural. La identificación de los grupos, comunidades, asociaciones, etc. que participan en los procesos de formulación y aplicación de las ciudadanías y la política, sirve para conocer sus estrategias, las debilidades, los logros y es una alternativa fértil para avanzar en la construcción de una ciudadanía intercultural, ya que de esta forma es como se construye el sentido para los ciudadanos y se generan procesos sólidos de participación activa”. (González citando a Martín- Barbero, 2007)

Es significativo que *“el concepto de ciudadanías pretende avanzar en la discusión sobre la ciudadanía, no ya desde un carácter universal y unívoco de dicha categoría, sino en la condición múltiple y plural de la misma. Actualmente se acude a la elaboración de nuevas teorías sobre la ciudadanía que buscan superar la crisis de legitimidad de la misma; las nuevas ciudadanías, por su parte, están atravesadas por diferentes sistemas de pertenencia y diversas identidades, que ponen en medio de las relaciones entre el Estado y los individuos una gama amplia de tradiciones, orígenes y trayectorias reivindicadas como legítimas; es decir, esas nuevas ciudadanías han implicado*

la puesta en marcha de una necesaria reinención de los sujetos sociales de la política". (Cifuentes, 2006)

Es así que, *"Cuando se hace manifiesto el propósito de ciertos grupos poblacionales de organizarse para dar respuesta a necesidades o para afrontar problemas que afectan el interés común, se habla de ciudadanía activa, pero también de ciudadanías socioculturales, o acciones en el marco de los derechos reconocidos, como es el caso colombiano con la constitución de 1991, se vigorizan y potencian las dinámicas de participación social en aras de la identidad y el reconocimiento de los derechos y las diferencias"*. (Atehortúa, 2004)

Para ilustrar mejor, es fundamental poner en escena un tipo de ciudadanía primordial para el presente ejercicio, que además permite una articulación con el campo de la educación ciudadana. En torno a esto se aborda un sentido más cultural y a la par más territorial, simplemente para adentrarse en uno de los ejes del Proyecto, que es la parte del contexto. Para ello se sostiene que *"la ciudadanía intercultural convoca a nuevas formas de construcción de la identidad, en la interrelación dialéctica entre lo colectivo y lo individual, en lo que se refiere a su vertiente política. Además de la reconstrucción de las identidades particulares que la inmersión en sociedades de pluralidad compleja lleva consigo, es imprescindible contar con una nueva forma de identidad colectiva de índole política, que se construye a partir de las anteriores a la vez que las trasciende"* (Cifuentes, 2006), donde ese colectivo y esa individualidad se enlazan en una situación que se enmarca en la formación que las sociedades desarrollan para su comunidad.

Es de advertir, que a este tipo de ciudadanía intercultural es a la que se le da mayor fuerza para el presente ejercicio, porque según los postulados de Sánchez (2006: 11^o6), *"busca producir sociedades integradas y relaciones entre las diversas culturas a través del aprender a convivir y de un enriquecimiento recíproco que promueve el diálogo"*. Por tanto, la racionalidad intercultural debe partir del reconocimiento del otro como interlocutor y de la representación de sus valores transculturales. A su vez, dicho proceso debe contar con un contexto caracterizado por su diversidad étnica y cultural, para

buscar que se conozcan, comprendan y se compartan las diferentes culturas y se obtenga mayor participación en la toma de decisiones.

Esta dimensión social y civil debe traducirse como expresa Adela Cortina (1999: 199-201), en una sociedad justa que facilite *“la construcción de la identidad personal y que permita proteger la libertad de los ciudadanos para elegir la propia identidad”*. Debido a ello, *“hacer intercultural la vida cotidiana es asegurar que cada cultura dará lo mejor de ella, por eso la integración en la ciudadanía ha de hacerse desde el diálogo intercultural de la vida diaria”* (Cortina: 2005)

Ahora bien, el sentido educativo entra a jugar un papel significativo para la formación en ciudadanía, porque constituye el vehículo normativo que deberá hacer conscientes a los individuos de la importancia de los deberes y derechos que para la sociedad deben poseer los ciudadanos, pero además debe abrir las puertas para que los colectivos se hagan dinámicos a partir de sus exigencias y de sus formas de interacción en los medios donde se habita.

A este propósito, *“la educación de la ciudadanía vincula lo que tradicionalmente se llamó educación cívica, esto es, la enseñanza de la democracia constitucional. En general, se asocian tres categorías con la educación cívica: a) el conocimiento cívico, el cual en el contexto de la democracia constitucional suele vincular el conocimiento de conceptos básicos que informan sobre la práctica de la democracia, como las elecciones públicas, la regla mayoritaria, los derechos y obligaciones ciudadanos, la separación constitucional de poderes y el lugar de la democracia en una economía de mercado, que se usan como premisas básicas de la sociedad civil; b) las aptitudes cívicas, que en general son las aptitudes intelectuales y participativas que propician el juicio y las acciones de los ciudadanos; c) las virtudes cívicas, generalmente definidas en torno a principios liberales como la autodisciplina, la compasión, la civilidad, la tolerancia y el respeto. Por ende, es importante destacar que la educación de la ciudadanía está vinculada a la política y, por inferencia, es un concepto debatido, que se relaciona con la noción que los sociólogos denominan “socialización política”, noción que a su vez, vincula la formación del individuo con las políticas de Estado. Hay interrogantes respecto a si la educación de la*

ciudadanía debe subrayar el conocimiento cívico, las aptitudes cívicas, y las virtudes cívicas, según la definición del orden político. Si ellos conceptúan el papel del ciudadano principalmente como de cumplimiento y cooperación, pueden recompensar ese comportamiento y enseñar sobre la ley y el gobierno; en cambio, si definen el papel en términos más participativos, los educadores podrían enseñar a los estudiantes a influir en los asuntos políticos y a deliberar sobre la política pública". (Torres, 2001: 131-218)

De estas circunstancias nace el hecho de que la educación como componente básico de la sociedad debe entenderse al interior de unas dinámicas sociales, políticas y culturales que sean fundamentales para la transformación de individuos capaces de generar nuevas propuestas que sean funcionales a los territorios que los circundan, trascendiendo esa visión tradicional de unas ciudadanías cívicas que terminarían encerrando solo unos cuantos aspectos de la dirección que en la actualidad se le debe dar. Desde luego no se puede olvidar el componente moral que en el campo educativo debe ser tenido en cuenta para realizar una contribución esencial a la formación de personas que sirvan para establecer estructuras fuertes a la hora del desarrollo y aplicación de competencias ciudadanas.

Se debe agregar en ese sentido, que *"Lo moral en la ciudadanía, puede entenderse según Ortega y Aranguren, como la formación del carácter, que lleva a los individuos a enfrentarse a la vida con una moral alta, que se hace visible en la medida en que un individuo se socializa y aprende a vivir en unos valores en el ámbito de una comunidad, que se nutre culturalmente de un entrecruzamiento de tradiciones. Los valores y normas de las respectivas tradiciones cristalizan en costumbres, normas legales e instituciones, que componen el ethos de las comunidades. Para desarrollarse una persona necesita estar integrada a una comunidad familiar, vecinal, religiosa, profesional, política, en el humus de las tradiciones de las comunidades concretas"* (Cortina, 1999: 110-125)

Es por esto que sumado a los elementos de una ciudadanía democrática se debe tener en cuenta ese sentido cultural que vincula constantemente a todos los miembros de una población, que además de democracia enlazan los

aspectos territoriales y sociales a sus actividades diarias y a su sentido cotidiano y desde esta perspectiva se deben asociar, *“ya que desde la lógica de la democracia y conforme a la noción política de inclusión, hay que replantear interculturalmente la idea de ciudadanía. Esta implica el reconocimiento de derechos en un ámbito político determinado, los cuales se ven recogidos constitucionalmente y salvaguardados legalmente, dando con ello traducción particularizada a la exigencia de derechos universales. En el horizonte utópico de nuestra época contamos ya con la idea de una democracia planetaria, su concreción no ha de ser la de un Estado mundial, sino otra de nueva planta, que se corresponde con la de una ciudadanía mundial (cosmopolita) que sería plenamente coherente con la de una ciudadanía con derechos humanos universales. Pero en el largo recorrido tras ese horizonte, lo que está en el orden del día de modo más inmediato es dar paso a la ciudadanía intercultural como la nueva forma de ciudadanía moralmente exigible, políticamente viable y socialmente necesaria que demanda la realidad plural de nuestras sociedades complejas, todas de algún modo insertas en la sociedad planetaria como réplicas microscópicas de la misma”* (Pérez, 2007)

Esta alternativa se consolida en la perspectiva de una ciudadanía que integra existencias de justicia y de pertenencia comunitaria; además, el concepto de ciudadanía está ligado a la idea de derechos individuales por un lado, y a una noción de vínculo con una comunidad particular, por el otro." (Pérez, 2007: 137–285)

Estas comunidades constituyen lo que la ética discursiva llamaría una comunidad real de comunicación. Sin embargo, *“quien se limite a vivir la solidaridad en una comunidad concreta no trasciende los límites de una solidaridad grupal, que es incapaz, entre otras cosas de posibilitar una vida democrática. Una democracia auténtica precisa ese tipo de sociedad universalista de quienes, a la hora de decidir normas comunes, son capaces de ponerse en el lugar de cualquier otro”* (Pérez, 2007). Siendo así las cosas, es claro que dichas ciudadanía ya no pueden llevar aparejada como inseparable una determinada identidad nacional, si entendemos nacional haciendo referencia a una identidad conformada por elementos etnicistas (Cortina, 1999)

Todo este entramado de aspectos planteados constituye el soporte, porque *“para que se abra paso una nueva ciudadanía intercultural, la lealtad y participación que han de serle propias, deben haberse disociado de la nacionalidad en que se apoyó la ciudadanía en los Estados nacionales de sociedades homogeneizadas. Es obligado pensar la ciudadanía intercultural como metanacional, indicándose con ello que la identidad política a la que comporta adhesión no radica ya en sentimientos nacionales. Como ciudadanía intercultural estos aspectos mencionados serán consonantes con democracias intensamente pluralistas, dado que su pluralismo incluye la diversidad cultural donde se sea capaz de una participación activa”*. (Pérez, 2007)

Hay otro aspecto que debe ser retomado, y es el de la educación ciudadana como eje transversal de las comunidades, porque fundamenta el trabajo en todos los campos del saber y particularmente impulsa el trabajo de las ciudadanías. Resulta claro que la formación es por excelencia una de las mayores estructuras del ser humano, debido a que le permite a éste dar regularidad a todos sus principios, lo que direcciona sus objetivos y sus necesidades hacia un espacio propositivo y de constante diálogo con las instituciones que forman a la sociedad en que interactúa.

“El reconocimiento que hoy se hace de la importancia de la educación y la formación de ciudadanos en los nuevos contextos mundiales y en las recientes dinámicas de desarrollo de la democracia, así como el panorama de violencia generalizada, corrupción institucional y crisis política lleva a la reflexión sobre cuál es el rumbo de la formación de ciudadanos y otro es qué obstaculiza los proyectos de ciudadanía. Partiendo de estos interrogantes, y entendiendo por estrategia de formación de ciudadanos las diferentes formas de articulación en el tiempo y el espacio de nociones, conceptos, saberes y mecanismos operativos de los diversos escenarios educativos cuyo propósito es la materialización de unos perfiles de ciudadano, se hace necesario una mirada retrospectiva sobre dicho asunto” (Cifuentes, 2006: 217-229)

Lo cierto es que, *“en las actuales circunstancias es necesario que la reflexión sobre la formación de ciudadanos se asuma como una tarea crítica que proponga alternativas para confrontar las estrategias de ciudadanización a las*

que nos vemos sometidos en los escenarios educativos contemporáneos y que contribuyen a la construcción creativa de nuevas formas de vivir juntos”. (Cifuentes, 2006)

Para precisar cómo se puede desarrollar y dinamizar la educación en ciudadanías, se hace primordial hacer un pequeño recorrido por la propuesta que Paulo Freire realizó a lo largo de los años en Brasil y que servirá para expresar algunas de las ideas que se articulan al territorio, a la diversidad cultural y a la formación, dando lugar a una escuela descentralizada y aportando de manera formal a la incorporación de nuevas estrategias de aprendizaje, en los reductos de la escuela tradicional; es así como, para interlocutar con la sociedad se debe utilizar la integralidad como actor principal de la educación, porque puesta en escena, da viabilidad para la construcción de convivencia, identidad y participación, haciendo conscientes a los hombres que como ciudadanos son el recurso básico para fortalecer las instituciones.

“Freire nos convida a entender la educación ciudadana como un principio, donde se debe luchar contra la mentira y el irrespeto de la cosa pública y también la lucha contra la falta de escuelas, de vivienda, de tierra, entre otros. Por consiguiente esta educación propuesta establecerá una unidad en la diversidad y una lucha por la construcción de una sociedad que habla de paz, asumida como el espacio que viabiliza la ciudadanía de quienes están en ella y de quienes vienen a ella también. Se propone entonces la escuela ciudadana en sí y para sí. Ella es ciudadana en la medida en que se ejercita en la construcción de la ciudadanía de quien usa su espacio escolar. Es una escuela coherente con la libertad que, tratando de ser ella misma, lucha para que los educandos y educadores sean también ellos mismos, no puede ser nunca ni permisiva ni autoritaria. Es una escuela que vive la experiencia tensa de la democracia. Es aquella que trabaja ante todo las relaciones personales e interpersonales entre los sujetos, que construye y reconstruye procesualmente su autonomía, nunca dada como punto de partida, sino como conquista” (Padilha & Vasco, 2003: 7 – 34)

Se trata desde luego de *“una institución de enseñanza estimulada con base en las experiencias acumuladas por la humanidad en lo que se refiere a las*

construcciones de las diferentes culturas, las diferentes ciencias y formas de expresión, así como las manifestaciones simbólicas. También a menudo esta escuela defiende la participación activa en las decisiones en ella involucradas, constituyéndose en espacio privilegiado para la vivencia de lo que llamamos democracia participativa, porque reconoce la singularidad del conocimiento asociado a experiencias, sentidos y acumulados locales". (Padilha & Vasco, 2003)

Todo lo dicho hasta ahora, explica por qué *"la educación ciudadana es el resultado de un proceso de formación para la paz, cuya pretensión es impactar las actitudes, los valores y los imaginarios de los sujetos implicados en la formación. A la base de un comportamiento ciudadano se encuentra la vivencia de la equidad, expresada, en primer lugar en las actitudes de ecuanimidad de género, etnia, clase social, ideas y formas de aceptación activa. En segundo lugar, los valores propios de un constructor de paz, por lo que los procesos de formación ciudadana se fundamentarán en el desarrollo de los potenciales afectivos, creativos, ético-moral y político, que soportan la convivencia; de los elementos comunicativos de un proceso de negociación de la diferencia; y de un escenario para vivir la paz como expresión de la ciudadanía. También es cierto que la institución educativa interesada en la formación ciudadana debe articular de manera sistemática tres tipos de acciones que contribuirían de manera eficaz al proceso de formación: acciones intencionadas, acciones de articulación al trabajo cotidiano y acciones orientadas a afectar el ethos educativo. (Padilha & Vasco, 2003)*

Se trata desde luego de analizar, cómo la educación para la ciudadanía compromete a la escuela en la dirección de procesos pedagógicos para el desarrollo de competencias afectivas, cognitivas, comunicativas, éticas, morales, políticas, que aporten a la constitución de un sujeto que trae consigo una biografía, se hace presente en un tiempo y espacio específico, parte de lo real, plantea unas perspectivas, toma múltiples decisiones, construye historia, convive y hace escuela.

"Es en este contexto donde tiene sentido hablar de una educación para la ciudadanía, en el que, además de tener en cuenta los retos planteados por la

vivencia de la equidad, se asuma la participación como una actividad que dinamiza los sujetos en la deliberación e interlocución activa con los otros y lo otro para la exigencia de los derechos y la toma de decisiones que deben ser acogidos como configuradores de convivencia. Así, la participación deja de ser una simple intención para ser una acción, y la educación ciudadana deja de ser un contenido curricular que se enseña, para transformarse en un sentido de identidad que define, convoca y presupone la pertenencia de un individuo a un grupo y a una comunidad compartida, conciliada y cohesionada en la vivencia de la equidad, la responsabilidad y el respeto. Una resultante del proceso de formación ciudadana está referida a la aparición de un sujeto empoderado con capacidad deliberativa y argumentativa, un sujeto que se hace y hace de los otros interlocutores válidos, conscientes, críticos y dispuestos a enfrentar los retos que plantea la toma de decisiones en el campo educativo". (Padilha & Vasco, 2003: 149 - 155)

Este tipo de formación de la que se habla no está ligada en su totalidad a un ámbito académico formal, sino que apunta a una descentralización de la escuela, por otros lugares que puedan intervenir en este proceso, para ello se tiene en cuenta las expresiones culturales de los sujetos que habitan los espacios, mediante la búsqueda de los sentidos que los colectivos humanos dan a las cosas y que se construyen gracias a la comunicación. En suma los *Sentidos* cobran fuerza, significación e intencionalidad en los territorios en los cuales se producen, se ponen en circulación y se transforman

1.2. Las Ciudades Educativas y Culturales como equipamiento sociocultural de proximidad y Modelo de Gestión Compartida para el desarrollo social¹⁰.

¹⁰ Los conceptos que se referencian a continuación como parte del marco teórico en los tres numerales que siguen, son tomados casi en su integralidad, del informe final presentado por la Universidad de Antioquia sobre el trabajo realizado con la Ciudadela América del Magdalena Medio entre Julio de 2008 y marzo de 2009.

Teniendo en cuenta las orientaciones propuestas por la perspectiva del desarrollo social, las Ciudadelas Educativas y Culturales se entienden como unos equipamientos socioculturales de proximidad integrados mediante un Modelo de Gestión Compartida.

Los equipamientos de proximidad representan el soporte físico, la dimensión espacial de los bienes de consumo colectivo que implican la existencia de un conjunto de usuarios o actores en el mismo lugar y al mismo tiempo (Alguacil, 2006, 170); asimismo, “[...] son instalaciones polifuncionales de titularidad pública que prestan servicios de carácter educativo, lúdico, social, deportivo, etc., con cierto nivel de integración y polivalencia. Dinamizan un entorno cercano de territorio y habitantes, dan respuesta a las demandas básicas de los ciudadanos, y favorecen el desarrollo personal y participativo de los mismos.” (Sevilla, 2007)

Estos equipamientos facilitan la incorporación de los ciudadanos en los procesos de ciudadanía activa, mediante mecanismos plurales de participación, y potencian el desarrollo de la cotidianidad a través de relaciones contextualizadas, vecinas, accesibles, de contacto inmediato que involucran la conformación de redes sociales. De ahí, que los equipamientos de proximidad sean entendidos también como nodos de relaciones que se conectan con otros nodos, enlazando una red amplia de relaciones. En esencia, son polivalentes porque contemplan una variedad de espacios y recursos, y una flexibilidad de significaciones, utilizaciones y reinenciones. Son inclusivos/incluyentes y participativos en tanto son abiertos y dinámicos, lo cual propende por una permanente reflexividad en sus actores, procesos, espacios y servicios, y un fortalecimiento y defensa del sentido de lo público.

Los equipamientos de proximidad se potencian desde la propuesta de las ciudades centradas en el aprendizaje (Longworth, 2003), en la medida en que consideran que el aprendizaje permanente, además de ser connatural a los seres humanos, puede convertirse en una estrategia social para la transformación de los espacios públicos en espacios educativos. Estas ciudades toman como centro la capacidad para aprender a lo largo de toda la

vida y desarrollan estrategias transversales polifuncionales para favorecer el aprendizaje más allá de las aulas y las escuelas, vinculando universidades, empresas, organizaciones sociales, centros barriales, etc.; de esta manera, la ciudad aprovecha e integra sus estructuras económicas, políticas, educativas, sociales, culturales y medioambientales para desarrollar las dotes y el potencial humano de todos sus ciudadanos y ciudadanas, en otras palabras, se convierte en un entramado socio cultural que posibilita la formación, adquisición, transformación y expresión de las ciudadanías.

Sin embargo, es importante afirmar, retomando las palabras de Freire, que *“no basta con reconocer que la ciudad es educativa, independientemente de nuestro querer o de nuestro deseo. La ciudad se hace educativa por la necesidad de educar, de aprender, de enseñar, de conocer, de crear, de soñar, de imaginar con que todos nosotros, mujeres y hombres, impregnamos sus campos, sus montañas, sus valles, sus ríos, impregnamos sus calles, sus plazas, sus fuentes, sus casas, sus edificios, dejando en todo el sello de cierto tiempo, el estilo, el gusto de cierta época. La ciudad es cultura, creación, no sólo por lo que hacemos en ella y con ella, sino también por la propia mirada estética o asombrada, gratuita, que le damos”*¹¹

A partir de esta concepción, es posible pensar la Ciudadela como una red de redes y como un espacio educativo “programado para aprender”, que tiene además la potencia de entender el espacio virtual como un escenario de aprendizaje susceptible de ser orientado pedagógicamente por unas intencionalidades formativas que permiten descentrar los procesos de interacción a la inmediatez de lo físico y fomentar la participación, el desarrollo de la cotidianidad y el fortalecimiento de lo público desde una “conectividad social”.

Para comprender aún más el significado de la Ciudadela, es necesario diferenciarla de algunas instituciones y equipamientos existentes en nuestras

¹¹ FRIERE, Paulo (1999). *Política y Educación*. México: Siglo XXI Editores. Cuarta edición en español. P. 26.

ciudades. En primer lugar, la Ciudadela no es una institución educativa escolarizada, es decir, no implica procesos de educación formal. En esta medida, no se enseñan contenidos escolares de ciencias sociales o matemáticas del grado tercero o noveno. La relación con las ciencias, las artes, las tecnologías y los saberes locales no está mediada por un plan de estudios secuencializado, organizado por niveles, grados y clases. En segundo lugar, la Ciudadela no es una Casa de la Cultura con su estructura administrativa y sus programas lúdico-artísticos. En tercer lugar, la Ciudadela no es un “tecnoparque” o un “parque temático” para el aprendizaje de las ciencias y las tecnologías mediante experiencias de aprendizaje vivencial.

Las Ciudadelas suman, no restan. Las Ciudadelas no fueron pensadas para suplantar actividades que otras instituciones vienen realizando, ni para llenar el déficit que ellas representan desde su especificidad; las Ciudadelas no suplantán las instituciones tecnológicas, ni las escuelas de bellas artes, ni las casas de la cultura, ni van a realizar las actividades propias de la educación formal escolarizada de educación primaria o secundaria, o de educación superior. Las Ciudadelas se sumarán a todas esas instancias o instituciones que ya existen o que aspiran a crearse, buscando potenciarlas como equipamientos de proximidad. Las Ciudadelas son entes nuevos que apenas se abren paso y que se están gestando como una estrategia de educación para el desarrollo social sobre una plataforma cultural o en clave de cultura.

La Universidad de Antioquia ha construido a partir de talleres participativos con las comunidades, un Modelo de Gestión Educativo y Cultural que pone énfasis en la participación, la corresponsabilidad, la codirección, la cooperación y la sostenibilidad compartida; por consiguiente, y situándonos desde los equipamientos de proximidad y las ciudades centradas en el aprendizaje, la gestión es relacional, dialogal, dinámica, flexible, permanente, comunitaria, ciudadana y pública, permitiendo distanciarse de un modelo burocrático y gerencial-empresarial de la gestión. *“[...] la democracia participativa, que es autonomía crítica, se basa en la participación como un conjunto de procedimientos y procesos relacionales donde los agentes entran en relación simétrica y recíproca, de comunicación, de cooperación, de corresponsabilidad.*

El acoplamiento de los agentes que intervienen en la vida social a esta perspectiva de la participación, como necesidad y como derecho, es lo que permite recuperar el sentido transversal y relacional de la participación.” (Alguacil, 2004)

Así mismo, la gestión compartida y el liderazgo participativo se complementan sustancialmente con la experiencia del FOREC¹², en tanto es un referente que permite visualizar la necesidad de concretar una intervención sobre lo público, más allá de lo estatal. Desde esta perspectiva, las organizaciones de la sociedad civil (el Tercer Sector) quedan instaladas en la centralidad del modelo en la medida que se constituyen en mediadores activos con el Estado, el gobierno local, las empresas privadas y los actores sociales y comunidades. Como consecuencia, el modelo de gestión estará situado en las dinámicas de las políticas públicas desde la participación ciudadana. Sin ciudadanía ni participación no habrá gestión compartida, es decir, *“un escenario de corresponsabilidad entre lo político, lo económico y lo social, que prefigura [...] la nueva gestión de lo público más allá de lo estatal”* (Cuervo, 2002, 142)

1.3. Importancia de los sentidos y territorios en el Modelo de Gestión de las Ciudades Educativas y Culturales

En el Modelo que la Universidad de Antioquia ha construido con las comunidades, se comienza por identificar e interrelacionar dos elementos constitutivos e interrelacionados, sin los cuales se haría imposible comprender la dinámica interna del Modelo de Gestión: los *sentidos* y los *territorios*.

Los sentidos se entienden como el conjunto complejo de representaciones, arquetipos, símbolos, conceptos y significados construidos históricamente. Se diferencia de la concepción de sentido que lo asemeja a la significación; no se trata de una relación entre signo, significado y significante, con posibilidades de decodificación universal, racional y en una sola vía, sino de aceptar la

¹² Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero, 1999-2002.

presencia de muy diversos referentes (históricos, emotivos, culturales, éticos, políticos, estéticos) que juegan un papel clave en la manera particular de un colectivo humano darle sentido a una cosa (crearla y transformarla).

El sentido que los colectivos humanos damos a las cosas se construye gracias a la comunicación. Los sentidos evocan significados, imaginarios, expectativas, anhelos, miedos, sueños, intencionalidades alrededor de lo que pueda movilizarse, hacerse, construirse o transformarse con la mediación de la Ciudadela Educativa y Cultural. Los Sentidos cobran fuerza, significación e intencionalidad en los territorios en los cuales se producen, se ponen en circulación y se transforman. El Territorio es, en lo esencial, “Un espacio humano y social, geografía moldeada por la cultura y demarcada por relaciones de poder”¹³.

El territorio es, por tanto, una unidad sociocultural que también suele tener su expresión como unidad política, pero no siempre, porque a veces rompe las fronteras políticas de las unidades municipales e incluso departamentales. Los territorios son constructos de la experiencia histórica vivida en común.

La consolidación de un sentido de territorialidad mediante la visualización de unas identidades y la emergencia de sentidos de pertenencia que cree compromisos y lazos, son factores fundamentales para la aspiración a un proyecto regional de desarrollo socialmente incluyente¹⁴. Dotarse de sentidos que tengan en cuenta las particularidades socioculturales e históricas de cada región -como pueden ser las diversidades étnicas y culturales de su gente, sus sueños, sus temores, sus afectos y desafectos, sus éxitos y fracasos- y el contexto social departamental, nacional y global, representa un reto y una tarea ineludible para los actores sociales responsables de las Ciudadelas.

¹³ PLANEA. Desarrollo local y regional para Antioquia. Medellín, 2006. Pag.37

¹⁴ El Plan Departamental de Cultura 2006-2020, Antioquia en sus diversas voces, considera de acuerdo al Plan Nacional de Cultura 2001- 2010, que “...lo territorial es un referente para la definición de intereses y proyectos comunes”. Igualmente, el territorio, como espacio local frente al nacional es considerado, allí mismo, como un “...escenario por excelencia para la construcción de lo público y para el ejercicio de la ciudadanía democrática cultural.” (pág. 29)

En los talleres participativos se ha dejado ver como preocupación el déficit de unidad regional, su falta de integración, sus desconocimientos mutuos, sus rivalidades desgastantes, sus desconfianzas y la falta de credibilidad en proyectos comunes. Pero existe a la vez, una gran preocupación por reconstituir un sentido de unidad social local y regional que tenga en cuenta sus haberes culturales identitarios; un sentido de unidad que les permita la reconciliación, el reconocimiento multicultural y su aspiración a la interculturalidad.

Desarrollar sentido de comunidad en clave de cultura, a nivel local y regional, implica desarrollar sentidos de identidad, pertenencia, territorialidad y reconocimiento del “otro como yo”, que lleve a la emergencia de un sentido de otredad, borrando estigmas excluyentes e incapacitantes; de interculturalidad; de trabajo cooperado y en equipo; de construcción de cultura ciudadana; de orgullo que revalorice y visualice los patrimonios; de conciencia ecológica y ambientalista; de afecto y respeto por lo público; de participación ciudadana con sentido de derechos y responsabilidades; de tejido social como cultura, que tenga en cuenta la cotidianidad y los momentos rituales-festivos, sus memorias; de futuro y renovación; de emprendimientos sociales y comunitarios que abran oportunidades de empleo y potencien el desarrollo social.

Las Ciudadelas, como equipamientos de dotación de los territorios y operando con un Modelo de Gestión en red, son una apuesta por el desarrollo local y regional como un nuevo paradigma, en la perspectiva de afirmar, construir y consolidar los territorios que tienen por base las dimensiones espaciales singulares de cada región, una historia compartida y unos proyectos comunes de sociedad regional que requieren de unidad y cohesión social, del mismo modo que de una cultura que cimente el desarrollo productivo y la autonomía administrativa y política local.

Es en esta dirección, que temas como la gestión participativa y compartida desde el principio de corresponsabilidad; el sentido de lo público más allá de lo estatal; la educación y la cultura como recursos; la conectividad social; la construcción de ciudadanías; la información y comunicación; la construcción de

sociedad civil a partir de redes de relaciones; los emprendimientos sociales; la diversidad cultural y la identidad regional, se constituyen en los fundamentos de las líneas programáticas y los proyectos estratégicos de las Ciudades, al ser las temáticas esenciales para pensar el Desarrollo Social, desde las características propias de los territorios.

Hablar de sentidos y territorios en esta perspectiva, nos coloca en la búsqueda para encontrar aquellas ideas fuerza que operen como fuente de motivación para la movilización social de las comunidades, en torno a acciones orientadas hacia el desarrollo social, la integración regional, la construcción de ciudadanías, entendidas éstas, desde la garantía de los derechos individuales y la vinculación a una comunidad particular, vínculo que permite además, la exigencia de los derechos sociales, económicos y culturales, la expresión de identidades a una comunidad política y la vinculación de las personas con sus territorios a través de derechos y obligaciones.

Por tanto, el Modelo de Gestión está pensado como un dispositivo pedagógico para el encuentro, intercambio y construcción de sentidos educativos y socio-culturales, del cual se deriven líneas programáticas, proyectos estratégicos y acciones concretas, que aporten significativamente al desarrollo social, en tanto proceso incluyente, participativo, equitativo y democrático, que a su vez, genere dinámicas de integración, sentido de pertenencia e identidad con la región.

El Modelo de Gestión Compartida, buscando integrar de manera coherente, pertinente y factible los sentidos con las especificidades territoriales de las regiones, y en la perspectiva de crear un instrumento que sirva para orientar la lectura de los territorios en clave de desarrollo social, ha venido desarrollando la noción de sentidos emergentes, entendidos por la Universidad de Antioquia como ejes estructurantes para pensar y materializar el desarrollo local y regional en cada una de las subregiones.

Los sentidos emergentes son representaciones sociales compartidas, que les permite a los miembros de una colectividad como las regionales, visualizar la

realidad social vivida, sentida, historizada y, por tanto, objeto de orientación de sus prácticas sociales cotidianas. Los sentidos emergentes territorializan el desarrollo, al ser puesto éste en clave de educación, cultura, comunicación, emprendimientos sociales y gestión. Los sentidos emergentes son el producto de una externalización a través de la participación en espacios de consulta, debate y diálogo que ha propiciado la construcción del Modelo de Gestión. Estos sentidos emergen en un esfuerzo consensual, sin desconocer la complejidad y heterogeneidad de los actores sociales regionales, sus historias y sus territorios físico-geográficos diversos. Son sentidos emergentes porque han emergido o surgido en el proceso, lo cual no quiere decir que no surjan nuevos, como fuente para futuros emprendimientos o iniciativas sociales con miras al desarrollo social local-regional.

Los sentidos emergentes se expresan por tanto, como la síntesis de los sentidos convocantes, que hacen comprensibles todo el proyecto de la movilización social. De ahí, que se constituyan también en los valores y los recursos cognitivos que permiten seleccionar opciones posibles de vida y de futuro de las comunidades de las subregiones, pues se transforman en una cultura renovada que integra la tradición, los saberes locales, las nuevas propuestas culturales de creatividad regional, como también conocimientos e información de origen externo.

Las Ciudadelas, así concebidas, no pueden ser entonces equipamientos colectivos a través de los cuales se lleven a cabo solamente actividades educativas y culturales, sino que deben ser medios o matrices generadoras de sentidos que den dirección a procesos sociales, políticos, económicos y culturales, y que permitan tematizar el desarrollo¹⁵, es decir, fijar unas ideas que centren y aglutinen esfuerzos para lograr sinergias, y obtener la voluntad para la movilización y los emprendimientos sociales.

¹⁵ El Plan Departamental de Cultura, siguiendo las consideraciones del PLANEA, dice que la cultura debe estar presente en la tematización del desarrollo, lo cual evita comprensiones exógenas –asistencialistas, desarrollistas-, y actitudes de paternalismos y pasividad, (Op. Cit. p. 97)

Esto implica necesariamente fijar la atención sobre los objetos o recursos físicos y las situaciones o condiciones sociales, que por su carácter estratégico o su gravedad, requieren ser revestidos de una dimensión simbólico-expresiva a fin de que se constituyan en asuntos de interés público y se genere la movilización ciudadana para su aprovechamiento y/o resolución.

Tematizar el desarrollo implica también hacer visibles problemáticas que constituyen trabas al emprendimiento, a la voluntad política de ciudadanos y autoridades, o al aprovechamiento de recursos, expresiones culturales tradicionales y otras industrias humanas como las artesanales.

La importancia que se le asigna en el Modelo de Gestión a los sentidos integrados con los territorios, tiene una razón fundamentalmente política¹⁶, pues la cultura no sólo representa expresiones agradables, creativas, placenteras y llenas de emotividad (lúdicas), que nos remiten a un origen común, a unas tradiciones, o a una memoria que nos conecta con un pasado; sino que es, fundamentalmente una forma de representar el mundo de las relaciones humanas. La cultura, así entendida, se constituye en un universo simbólico compartido, de comunicación intersubjetiva, a través del cual construimos modelos y formas de convivencia humana, de relacionarnos con nuestros vecinos o con los “otros”, con nuestro entorno físico y biológico, y con nosotros mismos.

De esta manera, la cultura se convierte en dimensión y fin del desarrollo social y no sólo en un recurso o medio, y pasa a representar un capital relacional y de comunicación estratégico para la movilización social, que facilita la participación y la integración social en procura de construir comunidad, bebiendo en las fuentes de la tradición local y otras nuevas propuestas locales y externas a las regiones, pues no podemos desconocer que éstas se encuentran insertas dentro de contextos sociales que llegan hasta los niveles globales, de los cuales no deben ni pueden sustraerse, por lo que se debe

¹⁶ La política entendida aquí como instrumento de sociabilidad, como fundamento de la convivencia humana o el “arte de ponerse de acuerdo” (Alexis de Tocqueville), de crear sociedad.

adoptar una actitud abierta al mundo, sin que esto quiera decir que pierda sus particularidades identitarias.

En un mundo globalizado, propenso a la desagregación social, existe la urgencia para las regiones de crear sentidos de identidad y de pertenencia a los territorios, que fortalezcan el tejido social y les permita visualizarse como unidad de acción y sentido para el emprendimiento de acciones sociales de beneficio común. De ahí, que la tematización del desarrollo deba apuntar al reconocimiento y valoración de las prácticas, saberes, experiencias y haberes presentes en las regiones que puedan ser erigidos como patrimonios culturales, así estos tengan origen en la industria humana o sean obras de la naturaleza, como por ejemplo los ríos, valles, mares o montañas.

Sin sustraerse a los flujos y a las influencias globales, las Ciudadelas deben contribuir a emerger territorio, región y territorialidad (es decir, apego y compromiso de sus habitantes), generando procesos de reconocimiento, y valoración de sus patrimonios, por ser excelentes vehículos mediadores para pensar e imaginar región.

Las Ciudadelas han de transformarse en centros generadores de cultura ciudadana, donde se construyan participativamente modelos de convivencia pública que regulen nuestras relaciones con los recursos humanos, con los recursos físicos y los “bio-recursos”, y con los otros recursos no humanos. Y para ello, se hace indispensable que los sentidos sobre los que se ha construido el Modelo de Gestión de las Ciudadelas, sean asumidos por los distintos actores sociales, como principios orientadores de acción para la convivencia humana, bajo los valores de la inclusión participativa y democrática, la equidad, la interculturalidad y el respeto a la diversidad cultural-étnica, y, por tanto, el reconocimiento a las diferencias, la perspectiva de género y de generación.

1.4. Elementos conceptuales para formular proyectos en clave del Modelo de Gestión Educativo y Cultural de las Ciudadelas

La propuesta de formación en ciudadanías desde los sentidos y territorios locales derivada de esta investigación, incorpora también en su marco teórico los fundamentos construidos por el equipo de la Universidad de Antioquia para formular proyectos en clave del Modelo Gestión Educativa y Cultural de las Ciudades,

En la perspectiva del Modelo de Gestión elaborado por la Universidad de Antioquia, no se habla de “proyectos”, sino de *proyectos estratégicos*, al ser comprendidos como un proceso clave de las Ciudades, convirtiéndose en un conjunto de acciones organizadas que dinamizan los procesos educativos, culturales y de emprendimiento social materializando el horizonte de pensamiento y acción expresado en el Modelo de Gestión Compartida.

Los *proyectos estratégicos* se derivan de las líneas programáticas, convirtiéndolos en mecanismos que permiten trabajar inteligentemente en los territorios, no solo en las edificaciones, sino en la extensión y prolongación de las regiones. Las líneas dotan al proyecto de una ambientación conceptual, de una mirada sobre el territorio, de una lectura e interacción con los contextos desde la perspectiva de la institucionalidad, de los actores y ciudadanos, y el sector productivo.

Ahora bien, lo estratégico de los proyectos no se comprende por su amplia cobertura poblacional, prolongación temporal o amplitud temática. El proyecto estratégico es un marco de acción, favorece la acotación de la realidad y de los públicos beneficiarios, permitiendo incorporar el enfoque diferencial e intergeneracional en la estructura del proyecto mismo. Lo diferencial marca las especificidades, necesidades, condiciones de los sujetos, pero, al mismo tiempo, favorece la interacción entre las distintas poblaciones o actores.

Los proyectos estratégicos tienen anclaje en las programáticas locales y municipales, y también posicionan los temas del desarrollo en la agenda pública. Los temas son retomados en los proyectos, trabajados en su especificidad, fuertemente vinculados a la delimitación temática de las líneas programáticas como forma de abordaje y traducción del sentido emergente. A partir de la temática del proyecto, se deben generar relaciones y redes en la perspectiva de la determinación de lo estratégico.

El proyecto también es estratégico si realiza y concreta, como un polo a tierra, el Modelo de Gestión, es decir, en tanto promueve aprendizajes sociales en clave de una nueva cultura y sociedad. De igual manera, el carácter estratégico está dado por el sentido social y capacidad convocante que tiene para la región, así como por anudar voluntades, convocar diversos intereses y sectores en la realización de algo que se considera urgente, pertinente y necesario.

Para el Modelo de Gestión un proyecto es estratégico en la medida en que promueve la participación ciudadana no sólo en la etapa de *ejecución, seguimiento y evaluación*, sino también en su *formulación* y en sus *procesos de gestión*. Es estratégico en la medida en que sus distintas fases promueven aprendizajes sociales y pretenden dejar capacidades instaladas para el emprendimiento, entre quienes participan y así garantizar empoderamientos sociales, más allá de los gobernantes pasajeros.

Para las Ciudadelas Educativas y Culturales, un proyecto es estratégico si cuenta con el respaldo de la comunidad a la que pretende beneficiar, genera sentido de pertenencia e integración subregional y sobre todo si es realizable y genera confianza al potenciar las fortalezas existentes.

Además de estratégicos, los proyectos deben ser colaborativos e integradores. En primer lugar, *colaborativos* porque implican una organización de la cotidianidad de los actores, teniendo en cuenta su heterogeneidad, de forma tal que no se concentren las acciones en un grupo reducido de personas. Lo colaborativo implica la participación como derecho y la pluralidad como una condición necesaria para su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. En segundo lugar, *integradores* en tanto favorecen la interrelación y articulación de las líneas programáticas al interior del proyecto, en donde cada *línea* se convierte en un conjunto de *acciones* que dinamizan el proyecto mismo.

Los proyectos estratégicos tienen como escenario de partida e insumo para su formulación pertinente, los siguientes elementos:

a. Una identificación y análisis de la oferta y aportes institucionales (mediante una matriz);

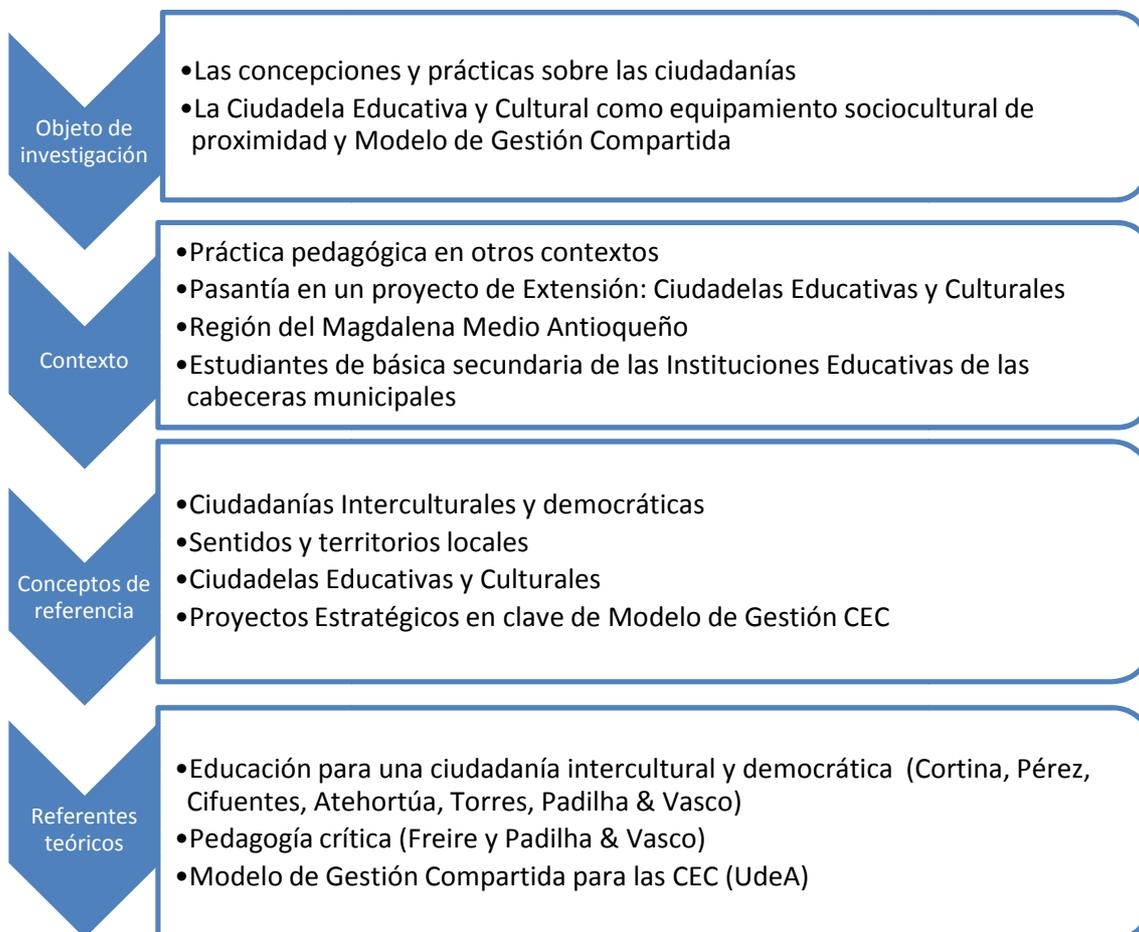
- b. Una analítica de los equipamientos y los espacios (mediante cartografías y mapeados);
- c. Una identificación de redes sociales y organizacionales (mediante caracterización y análisis de actores);
- d. Un análisis de las políticas públicas (vinculantes en el proyecto).

Es muy importante mantener una relación de los proyectos estratégicos con los espacios y equipamientos, físicos y sociales, internos y externos, locales y regionales. En esta medida, los proyectos visualizan, mediante sus actividades, productos y resultados, la presencia cotidiana en los espacios internos de la CEC y en los espacios y equipamientos externos más susceptibles de ser enlazados, integrados y articulados con el proyecto mismo. En esta dirección, todos los proyectos no estarán vinculados de la misma manera con los espacios y equipamientos, y con las ofertas comunitarias e institucionales.

En síntesis, la formulación y ejecución de proyectos estratégicos, representa una estrategia metodológica mediante la cual se generan procesos educativos para los aprendizajes sociales, que coadyuven al desarrollo social en sus componentes económicos, políticos, sociales y culturales. Los participantes de estos proyectos se constituyen en agentes de su propia educación, aprendiendo a aprender, y aprendiendo en la práctica a encontrar soluciones, generar propuestas, movilizándose y movilizando a la población en asuntos de interés público, recurriendo a los sentidos ofrecidos por la cotidianidad de una vida vivida en conjunto, pero no siempre bien ponderada y no siempre estratégicamente utilizada.

2. MARCO CONCEPTUAL

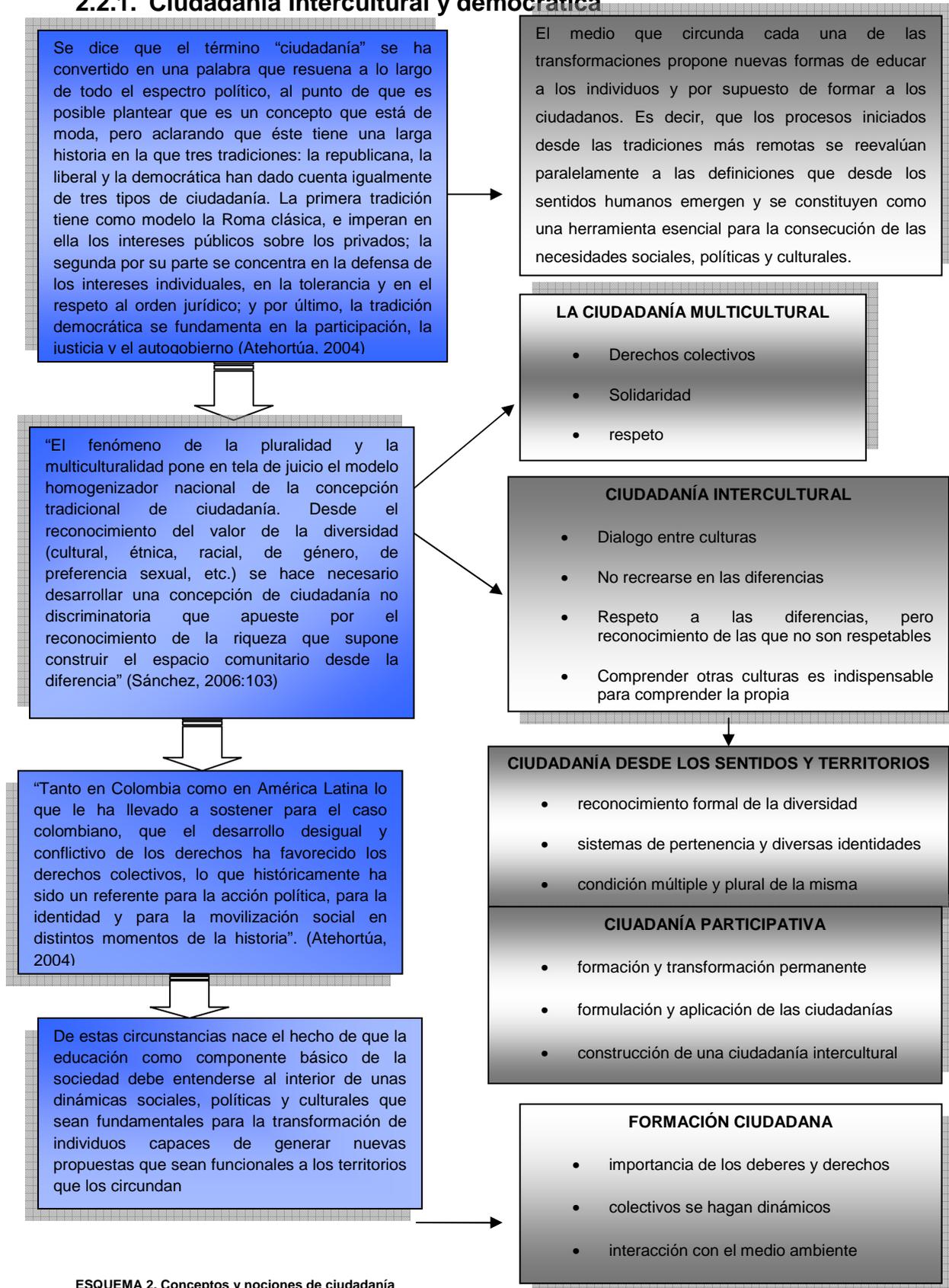
2.1. Esquema síntesis del Marco Conceptual y de referencia



Esquema 1. Síntesis del Marco Conceptual y de Referencia

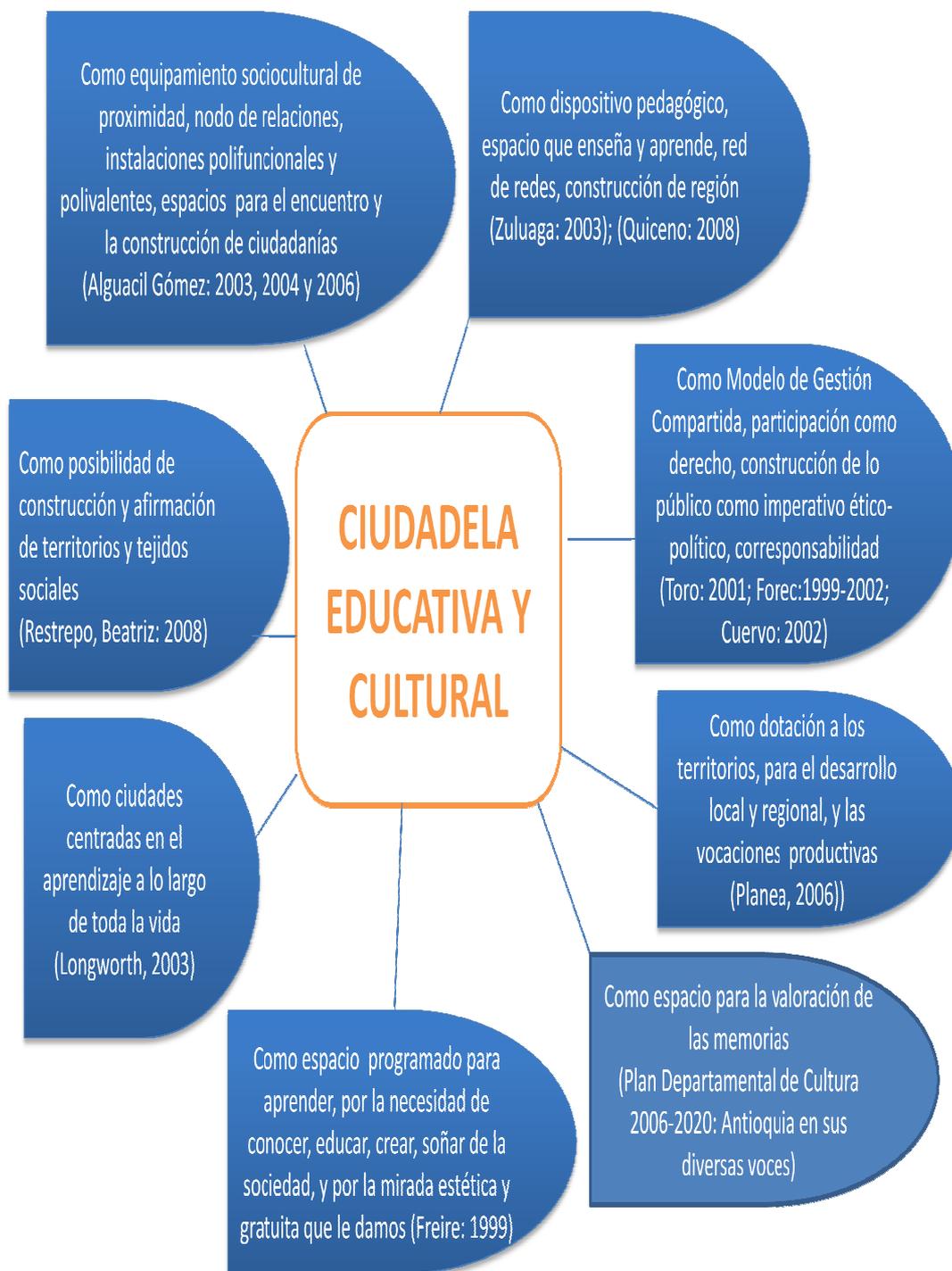
2.2. Conceptos de referencia

2.2.1. Ciudadanía Intercultural y democrática



ESQUEMA 2. Conceptos y nociones de ciudadanía

2.2.2. Ciudadela Educativa y Cultural:



Esquema 3. Concepto de Ciudadela Educativa y Cultural desde el Modelo de Gestión de la Universidad de Antioquia

3. METODOLOGÍA

El proceso investigativo que sirvió de soporte a la formulación de la propuesta pedagógica para la formación en el ejercicio de las ciudadanías y que describimos a continuación, no consistió simplemente en diseñar y aplicar unas técnicas para obtener unos resultados determinados, sino que se desarrolló en varios momentos no lineales, aplicando diversas estrategias y herramientas metodológicas participativas y socio-críticas, y con un enfoque fundamentalmente cualitativo, pues se buscaba la comprensión de la realidad desde múltiples perspectivas, lógicas y visiones. No obstante, se hizo uso también de instrumentos cuantitativos, como la encuesta aleatoria, pero no con un propósito demostrativo, sino como una manera de visualizar tendencias y recoger apreciaciones diversas de los sujetos partícipes.

3.1. Proceso participativo con las comunidades del Magdalena Medio para la apropiación y adecuación del modelo de gestión de las CEC a las condiciones de la región.

La apropiación de un modelo de gestión educativo y cultural implica una pregunta por las formas en que los sujetos internalizan las producciones culturales que pueden ser aprendidas y conocidas. En esta medida, la apropiación se entiende como un fenómeno cognitivo y social en el que los actores sociales, con intencionalidades y motivaciones de vinculación con el proyecto Ciudades Educativas y Culturales, se empoderan de una propuesta exógena que pretende incorporar transformaciones en las formas de relacionarse con el territorio, con el espacio, con la cultura, con la educación, con el desarrollo, con los seres humanos.

Durante esta fase, por las circunstancias y condiciones propias del proyecto, el proceso de apropiación social del modelo de gestión se centró en su difusión y comprensión mediante talleres participativos, en los cuales las comunidades del Magdalena Medio fueron dotando de sentidos educativos y culturales la CEC América, y sugirieron programas, proyectos y servicios integrados para

ser desarrollados desde los espacios internos y externos que comprenderá la Ciudadela. Los talleres participativos se comprendían y estructuraban como espacios de conversación, de interacción, de construcción colectiva, de redireccionamiento de actividades, de concertación y mutua crítica y evaluación.

Otra experiencia significativa implementada como estrategia para suscitar la participación de las comunidades fue el ejercicio pedagógico del *Reconocimiento de Haberes como Patrimonios*, realizado con gestores de la CEC de los distintos municipios del Magdalena Medio antioqueño, donde sobresalieron los jóvenes que estaban representando a las instituciones educativas de la cabeceras municipales.

El proceso formativo se iniciaba con un taller donde los participantes se iban apropiando de un cuerpo conceptual que les permitiese visualizar los haberes susceptibles de ser considerados patrimonios. Allí se profundizaban los siguientes aspectos: ¿Qué son haberes y patrimonios culturales?, ¿Qué hace que un haber se transforme en patrimonio?, ¿Qué tipos de patrimonios existen?, ¿Cuál es el tratamiento que se debe dar a los patrimonios: reconocimiento, protección, conservación, promoción y difusión?, ¿Por qué los patrimonios son elementos simbólicos para la generación de identidad y sentido de pertenencia social?, ¿Por qué los patrimonios deben aspirar a ser cubiertos por una política pública estatal?, ¿Por qué los patrimonios son un medio pedagógico para construir región y comunidad local?, ¿Por qué los patrimonios tienen funciones educativas y son temas para pensar los emprendimientos sociales?

Posteriormente, se les proporcionaba una herramienta metodológica de observación y registro rápido para la documentación de haberes que pudiesen ser considerados como patrimonios, que sin ser de carácter exhaustivo, se constituía en un instrumento formativo, en tanto contribuía a desarrollar competencias investigativas. Con el fin de aprender a utilizar este instrumento, se hizo un ejercicio práctico de reconocimiento de haberes en la cabecera municipal, y para ello, los participantes debían elegir haberes de tipo

arquitectónico, histórico y urbanístico considerados de valor para la comunidad, fácilmente observables y registrables y donde se reconociera de manera especial su carácter histórico.

Con este ejercicio, se buscaba un aprendizaje de valoración de haberes, donde ese valor residía en una dimensión subjetiva compartida por las personas participantes, pero sustentadas en algún tipo de argumentación. En otras palabras, se pretendía hacer conciencia de que la valoración de un haber como patrimonio, debe responder a un derecho autónomo de la comunidad a expresar qué es aquello que la representa, la dota de identidad y la llena de afectos, compromisos y sentido de pertenencia hacia su territorio, dado que el valor de un bien como patrimonio cultural no reside, en un valor intrínseco, sino que es otorgado por los habitantes.

3.2. Estudio de caso sobre las concepciones y ejercicios de las ciudadanías en los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones educativas de las cabeceras municipales.

La experiencia pedagógica de los talleres participativos y el ejercicio del reconocimiento de haberes como patrimonios, nos permitió comprender de manera clara y elocuente la importancia estratégica que revisten los sentidos y territorios locales sobre todo entre la población joven de la región. Esto, aunado a la puesta en operación de la Ciudadela Educativa y Cultural América, como una nueva experiencia educativa y cultural para construir y consolidar los territorios, despertó nuestro interés por adelantar un estudio de caso sobre las concepciones y ejercicios de las ciudadanías en los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones educativas de las cabeceras municipales de la región, que nos permitiese formular posteriormente, una propuesta de formación para el ejercicio de las ciudadanías con posibilidad de desarrollarse aprovechando los espacios físicos, los programas, los proyectos y los servicios integrados que tendrá la Ciudadela.

Elegimos el estudio de caso como una técnica investigativa, ya que como lo dirá Robert Yin (1989), *“es una herramienta valiosa, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado; además, en el estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, y en ese sentido su visión podría conllevar métodos de investigación naturalista, holístico, etnográfico, fenomenológico y biográfico”*.

El estudio de casos consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas, y es un tipo de investigación apropiado para estudiar una situación concreta con cierta intensidad en un período de tiempo corto. El potencial del estudio de casos radica en que permite centrarse en un caso concreto o situación determinada, e identificar los distintos procesos interactivos que lo conforman, así como su flexibilidad y aplicabilidad a otras situaciones naturales. Opera a través de la descomposición y análisis de la realidad en sus variables más significativas, es adecuado para el examen de las realidades susceptibles de tratarse como sistemas abiertos que interactúan en su entorno, y supone una descripción densa del problema a estudiar (ALBER, 2007: 216-217)

En palabras de R. Stake (1998:16), *“el caso constituye un objetivo que tiene incluso una personalidad; el caso es un sistema integrado, no es necesario que las partes funciones bien, los objetivos pueden ser irracionales, pero es un sistema, el caso es algo específico, algo complejo, son elementos en funcionamiento”*. De acuerdo con este autor, hay tres tipos de casos: el intrínseco, el instrumental y el colectivo.

En los *estudios de caso intrínseco*, lo que se pretende es alcanzar una mejor comprensión del caso concreto. El caso tiene importancia por sí mismo, no porque sea representativo de otros ni porque vaya a construir una teoría, sino porque el interés radica en el caso mismo. En los *estudios instrumentales de caso*, este tipo de estudio es secundario, desempeña un papel de apoyo facilitando la comprensión de algo. El caso puede ser característico de otros o no serlo. Un caso se elige en la medida en que aporte algo a la comprensión

del tema objeto de estudio. Por último, en los estudios de caso colectivo, este tipo de estudio se realiza cuando el interés se centra en un fenómeno, población o condición general. La indagación no es en un caso concreto, sino en un determinado número de casos conjuntamente (ALBER, 2007: 218-219)

Teniendo en cuenta que esta investigación exige la utilización de diferentes técnicas para la obtención y rastreo de información, se hace pertinente la utilización de estas diferentes alternativas de estudio de caso; en primer lugar porque necesitamos estudios cuantitativos que permitan medir variables y realizar la categorización de un instrumento como la encuesta, mencionar también la cantidad de la muestra que se está trabajando, que es lo que permite particularizar en el estudio de caso, pues esto es uno de sus principales objetivos, en contraposición a lo que sería la generalización de resultados; en segundo lugar, el objeto de estudio (la formación para el ejercicio de las ciudadanías), no establece una frontera clara entre ella y su contexto, un aspecto referido a los lugares desde donde se debe abordar este tipo de formación, porque no proviene de una sola perspectiva, sino que en ella intervienen varios elementos que atienden su existencia, es por ello que se hace necesario indagar por el contexto, para darle validez al objeto como tal, el método de investigación que hace esta tarea es el estudio de caso.

Tomando en cuenta que el estudio de caso presentará algunas variables a la hora de su aplicación, se observará cómo el mismo es abordado de acuerdo a la situación estudiada; por tal motivo, las condiciones para la elaboración del ejercicio se encuentran matriculadas dentro de estos aspectos. En consecuencia se muestran a continuación cada una de las variables que se han utilizado:

El estudio intrínseco se ve reflejado en el momento de la delimitación y de reconocer cuál es el objeto a estudiar, que para este caso es la formación para el ejercicio de las ciudadanías desde la reflexión de los sentidos y territorios locales derivados de los estudiantes de las Instituciones Educativas de las cabeceras municipales en el Magdalena Medio Antioqueño, porque se parte de ellas para reconocer unas interpretaciones que emerjan de las personas y que

dan un significado parcial al sentido ciudadano que se posee y que termina siendo el punto desde el cual podemos afianzar el planteamiento del problema.

En el *estudio instrumental*, la finalidad es comprender aspectos que giran alrededor del caso particular y esos elementos se utilizan como un instrumento, es precisamente el estudio que guía la indagación por el contexto del Magdalena Medio Antioqueño y los elementos que giran alrededor de la formación para el ejercicio de las ciudadanías o que intervienen en los sitios donde aparecen las concepciones que los y las ciudadanas pueden construir; para este tópico, se tendrán en cuenta los ejercicios investigativos realizados por el equipo interdisciplinario de la Universidad de Antioquia, los cuales se encuentran incorporados en el informe final entregado a la Gobernación de Antioquia en abril de 2009 sobre el proceso adelantado con la Ciudadela Educativa y Cultural América del Magdalena Medio antioqueño.

Posteriormente, se reconocen e interpretan las diferentes concepciones que sobre ciudadanía poseen los estudiantes de las Instituciones Educativas de las cabeceras Municipales; este elemento delimita la muestra tomada de la Subregión que particulariza el objeto de estudio, pero que también pone en evidencia los aspectos a ser fortalecidos; para llegar a aportar teóricamente desde la reflexión sobre la formación ciudadana a través de los sentidos y territorios locales, a la fundamentación pedagógica del Modelo de Gestión Compartida construido participativamente por la Universidad de Antioquia.

El estudio intrínseco y el instrumental se enlazan en el dispositivo de triangulación, que es el que da rigurosidad y validez al ejercicio y se realiza de la siguiente manera: se empieza por considerar cómo ha evolucionado el trabajo con la muestra a partir de lo que fue la recogida inicial de la información, dando lugar a una categorización que surgió de los sentidos que emergen de los estudiantes de las Instituciones Educativas, que permitió generar un conjunto de ideas alrededor de dichos grupos. Posteriormente, al profundizar en los elementos tomados en cuenta se logra llegar a una reagrupación de datos que ha posibilitado una reducción considerable en cuanto a las categorías de estudio; en efecto, ello ha conducido a dar trascendencia a otras reflexiones que permitieron realizar exploraciones tanto

en el tipo de respuestas con respecto a los lugares visitados, como a su generalización si se toma en cuenta el tema subregional, por medio de lo cual se han establecido relaciones entre las necesidades de los colectivos y la forma en que se responde, por lo que durante la interpretación se han incorporado más aspectos analíticos que han apoyado la investigación; habría que decir también que una característica esencial, es que se han podido extraer significados de las personas, que desde luego han arrojado pistas acerca de las condiciones educativas y en particular de aquellas referidas a la formación en ciudadanías, con todo lo anterior se logran integrar un compendio de elementos que a primera vista aparecen dispersos en el análisis cuantitativo, pero que a la hora de establecer unas conclusiones se puede realizar un enlace que lleve a reconocer los vínculos que cada pregunta y cada uno de los ítems puede representar si se hace un estudio sobre sus predilecciones en cuanto a las expresiones que subyacen de los pobladores y su mezcla con los elementos teóricos que son utilizados para la presente investigación. (Spradley, 1980).

3.3. Proceso de sistematización y análisis de la información recopilada

La experiencia vivida al interior del proyecto Ciudadela, nos mostró la importancia que tienen los procesos de sistematización y análisis de la información que se va recogiendo con las comunidades, no sólo para dar cuenta ordenada de un proceso o sugerir posteriormente iniciativas, sino también para hacer emerger de manera protagónica y sustentada las voces de los actores directos de los proyectos y fortalecer procesos formativos en investigación. Por eso, durante todo el tiempo que duró la práctica pedagógica, la sistematización fue un momento transversal de todo el proceso, y no sólo una actividad puntual.

El primer ejercicio de sistematización lo llevamos a cabo entre los meses de agosto y septiembre de 2008, después de realizar un proceso participativo con las comunidades de los distintos municipios donde se les consultó sobre las problemáticas y potencialidades para pensar el desarrollo de la región, y sobre

las expectativas, sueños, temores y demandas que tenían con respecto a la Ciudadela Educativa y Cultural. A partir de estos dos insumos suministrados por los actores sociales y del trabajo investigativo sobre el contexto de la región, se construyeron entre otros: el sentido emergente¹⁷ -enunciado como “Magdalena Medio: Paisajes interculturales en territorios de frontera”-, los sentidos educativos y culturales y las líneas programáticas de la CEC América del Magdalena Medio.

En la segunda intervención que realizamos en los municipios en el mes de octubre de 2008, además del ejercicio participativo de reconocimiento de haberes como patrimonios, aplicamos la encuesta diseñada para el estudio de caso sobre las concepciones y prácticas sobre las ciudadanías que tienen los estudiantes de los grados 6º a 11º de las instituciones educativas ubicadas en las cabeceras municipales.

Luego de la recolección de datos en los seis Municipios del Magdalena Medio antioqueño y sus Instituciones municipales se relacionaron y sistematizaron todas las respuestas obtenidas por los estudiantes. Posteriormente, la actividad se centraba en enlazar desde unas categorías preestablecidas de acuerdo a un ejercicio de rastreo bibliográfico donde se pudieron agrupar las diferentes concepciones sobre ciudadanías que se poseían, al menos en los datos estudiados que se relacionan en el marco teórico, desde aquí se agrupa lo conseguido desde la subregión, y adquirido desde diferentes lugares o municipios, pero que aún así continuaba siendo el mismo interés por el objeto particular, solo que utilizando un estímulo general por el reconocimiento de todo el ámbito Subregional, aclarando que sólo en lo urbano es donde se pueden

¹⁷ El Modelo de Gestión Compartida para las CEC, buscando integrar de manera coherente, pertinente y factible los sentidos con las especificidades territoriales de las regiones, y en la perspectiva de crear un instrumento que sirva para orientar la lectura de los territorios en clave de desarrollo social, ha venido desarrollando la noción de *sentidos emergentes*, entendidos por la Universidad de Antioquia como ejes estructurantes para pensar y materializar el desarrollo local y regional en cada una de las subregiones. Los *sentidos emergentes* son representaciones sociales compartidas, que les permite a los miembros de una colectividad como las regionales, visualizar la realidad social vivida, sentida, historizada y, por tanto, objeto de orientación de sus prácticas sociales cotidianas. Los sentidos emergentes territorializan el desarrollo, al ser puesto éste en clave de educación, cultura, comunicación, emprendimientos sociales y gestión.

tener las percepciones, ya que el estudio se aplicó en las Instituciones Educativas de las Cabeceras Municipales, porque los estudios censales mostraban un alto índice de concentración de la población joven en dichos lugares.

3.4. Formulación de la propuesta pedagógica en clave de modelo de gestión de la CEC América.

De acuerdo con los procesos que se han presentado, se le da relevancia a la construcción de la propuesta pedagógica que respondiera a las necesidades de la población estudiada en cuanto al fortalecimiento en la formación para el ejercicio de las ciudadanías, pero que también se articulara a la fundamentación de los espacios ofrecidos por la CEC América, por tanto el trabajo en cuestión desde el punto de vista del aporte pedagógico, se construyó para estructurar las potencialidades culturales, sociales espaciales con los elementos educativos, pero siempre pensándose en el bienestar y desarrollo de la comunidad. Debe quedar claro que este momento final se plantea al interior de la propuesta una posibilidad enteramente integradora entre la sociedad y la escuela, dado que si bien los actores jalonadores primordiales son inicialmente los estudiantes y los maestros de las instituciones educativas, el impacto debe llegar a toda la población para que se logren desarrollar algunas habilidades y competencias, ya que en la actualidad un proceso de este tipo no debe estar desarticulado en ningún momento de lo que la educación propone en particular frente a las competencias ciudadanas.

4. RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONCEPCIONES Y EJERCICIOS DE LAS CIUDADANÍAS EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6º A 11º EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO

De acuerdo a las pruebas técnicas realizadas a las encuestas se hace pertinente construir un producto que dé cuenta de las tendencias de respuesta generales y en cada Municipio del Magdalena Medio.

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS POR TIPO DE RESPUESTA: PREGUNTA UNO

La muestra tomada en materia representativa contó con 324 encuestas que son las analizadas en el presente ejercicio

En el proceso de construcción del análisis para el Magdalena Medio, y respecto a la pregunta inicial de la encuesta aplicada el día 19 de Octubre de 2008, en Instituciones Educativas de las Cabeceras Municipales, realizada a estudiantes entre los grados 6-9 en la Básica Secundaria y 10-11 en la Media, arroja los siguientes resultados:

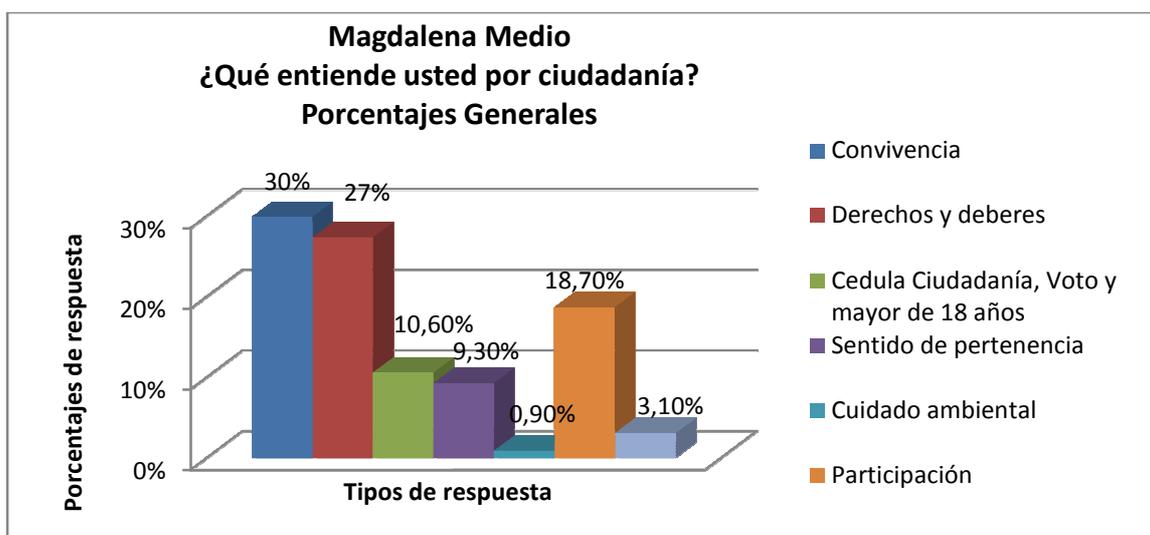


Gráfico 1. Porcentaje general Pregunta Uno

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS POR TIPO DE RESPUESTA: PREGUNTA DOS

La muestra tomada en materia representativa contó con 324 encuestas que son las analizadas en el presente ejercicio

En el proceso de construcción del análisis para el Magdalena Medio, y respecto a la pregunta dos de la encuesta aplicada el día 19 de Octubre de 2008, en Instituciones Educativas de las Cabeceras Municipales, realizada a estudiantes entre los grados 6-9 en la Básica Secundaria y 10-11 en la Media, arroja los siguientes resultados:

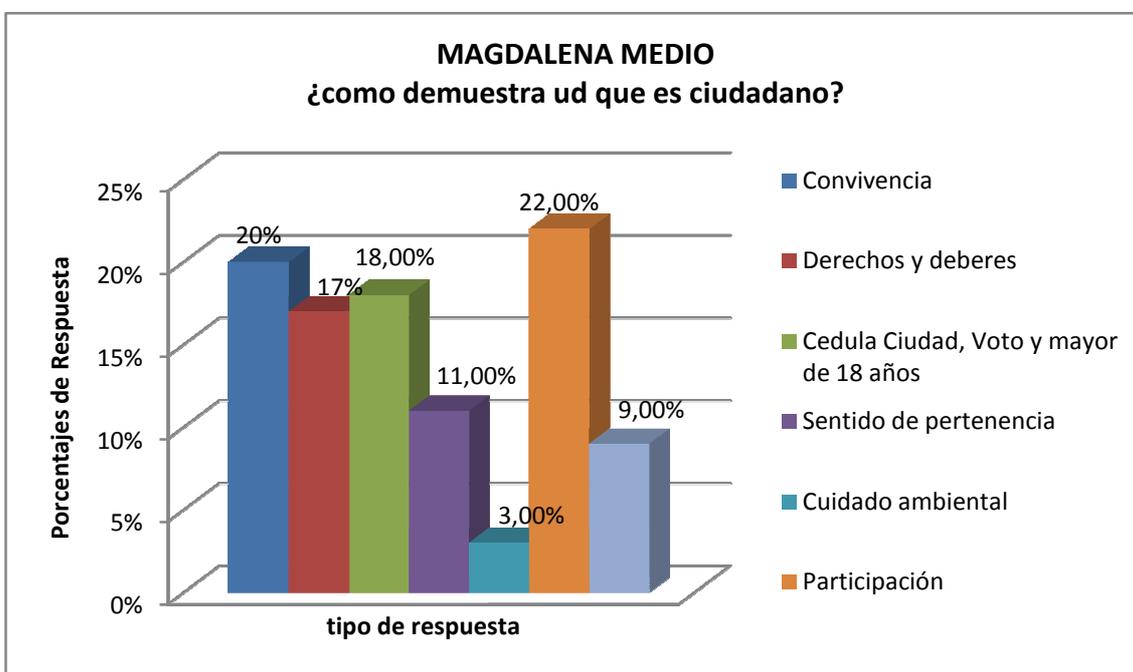


Gráfico 2. Porcentaje general Pregunta Dos

A continuación se mencionan las reflexiones realizadas alrededor de las categorías, tomando en cuenta las dos preguntas aplicadas en la encuesta:

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA CONVIVENCIA

Análisis Cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

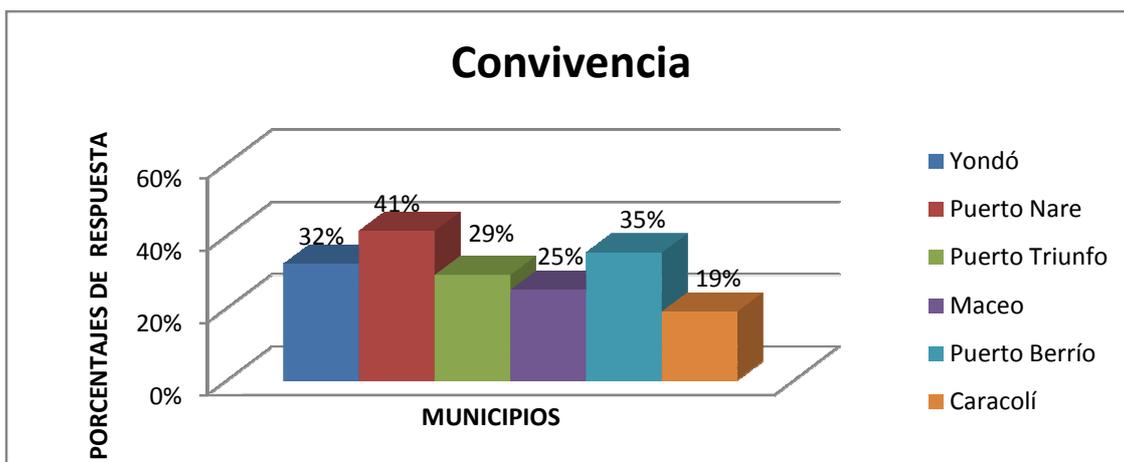


Gráfico 1.1. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Convivencia

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Convivencia	
30%	

Porcentajes Por Municipio

Convivencia					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
32%	41%	29%	25%	35%	19%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

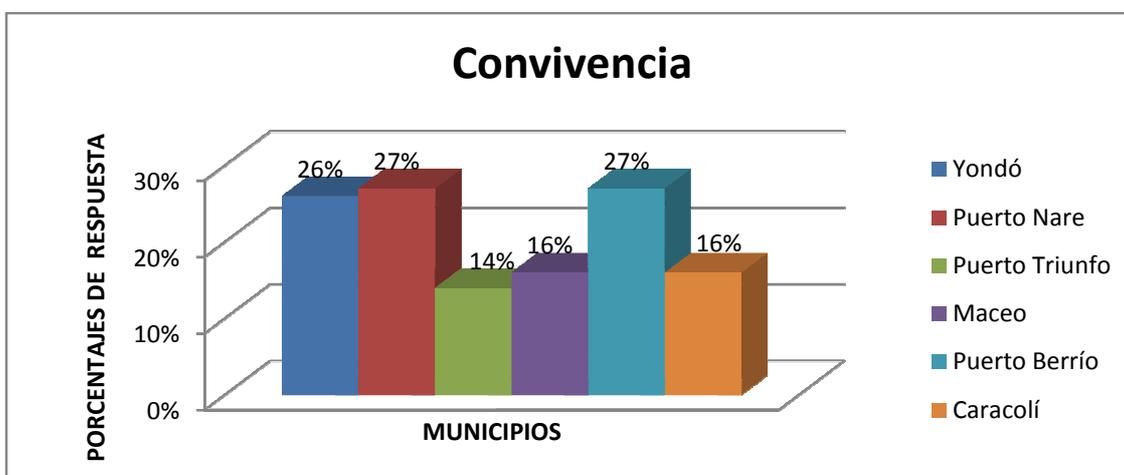


Gráfico 2.1. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Convivencia

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Convivencia
20%

Porcentajes Por Municipio

Convivencia					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
26%	27%	14%	16%	27%	16%

Análisis Cualitativo

Basándonos en las evidencias obtenidas y luego de la revisión del ejercicio planteado aparece en escena uno de los ítems evaluados y es el referido a la convivencia. De aquí que, este sea observado a profundidad como un aspecto fuerte entre los estudiantes de las Instituciones Educativas de las Cabeceras Municipales del Magdalena Medio, debido a que la tendencia de respuesta así lo indica.

Tanto en el estudio realizado en cada lugar, como en el total de la Subregión, se advierte una necesidad manifiesta hacia este tipo de interacción, que se verifica a la hora de la intervención en campo; los jóvenes le dan importancia al elemento de la convivencia como componente de la ciudadanía. Dando lugar a un tejido social que da fuerza en los ejercicios colectivos, porque el diálogo es algo que convoca y que permite que las comunidades puedan desarrollar actividades que les faciliten la identificación con el lugar en que se habita, pero particularmente con las personas con quienes se interactúa.

Si bien es cierto, que en algunos de los lugares la tendencia no es la más alta, si resulta importante observar como los resultados son sumamente representativos frente a los otros aspectos a observar en la mayor parte de los contextos, lo que puede mostrar un compromiso serio con la solidaridad y el apoyo mutuo que posibilita el desarrollo como comunidad y por supuesto puede fortalecer el trabajo como Subregión. El porcentaje que arroja la muestra para

este ítem en el Magdalena Medio es representativo en cuanto se encuentra en los más altos índices en cada Municipio.

El ejercicio de la ciudadanía se convierte en una forma de coexistencia donde se construyen redes sociales y se fundamentan ideas de desarrollo; resulta particular entender cómo se dinamizan las relaciones al interior de los colectivos, es por ello que la manera en que se expresan los procesos son producto de un elemento que toma fuerza y que es la solidaridad como componente esencial e hilo conductor, que sirve para hilvanar propuestas encaminadas al crecimiento de los sitios donde se vive.

Con todo y lo anterior es necesario presentar los sentidos que al respecto de la convivencia emergen de las palabras de quienes han sido encuestados y que se expresan en términos espontáneos, con unas características que logran abarcarse desde distintos aspectos cotidianos construyéndose en torno a **“un grupo de personas que habitan dentro de una comunidad regida por normas que permiten una convivencia y se ayudan mutuamente”**, porque aquí convergen esos conceptos estructurales de las ciudadanía como son comunidad, convivencia, normas y alteridad y por esto toma relevancia la postura de los estudiantes en la medida en que en ella se entrecruzan las alternativas viables para sus relaciones y lo convierten en sus patrones de comportamiento, dando lugar a que se ponga un especial énfasis en **“una persona que tiene su personalidad puesta, que sabe respetar, valorar, ser amable con los demás, quiere a sus semejantes respetan y valoran su cultura, sus costumbres, que sabe convivir con los demás sin importar su clase social, económico, o el color de su raza”**. De manera que, **“la ciudadanía es una comunidad que cuenta con el apoyo de un grupo de personas que tienen que obedecer las reglas o normas y que se ayudan entre sí para tener una convivencia plena y libremente”**.

Con todo y lo anterior se deduce que a través de los sentidos emergentes subyacen alternativas de ciudadanía donde aspectos como comunidad, pluralidad, respeto, cohesión y la misma convivencia se desarrollan en cada una de las posturas abordadas y son coherentes con conceptos estudiados que se unen a una **“ciudadanía intercultural que convoca a nuevas formas de**

construcción de la identidad, en la interrelación dialéctica entre lo colectivo y lo individual, en lo que se refiere a su vertiente política. Además de la reconstrucción de las identidades particulares que la inmersión en sociedades de pluralidad compleja lleva consigo, es imprescindible contar con una nueva forma de identidad colectiva de índole política.” (Cifuentes, 2006: 217-229).

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA DERECHOS Y DEBERES

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

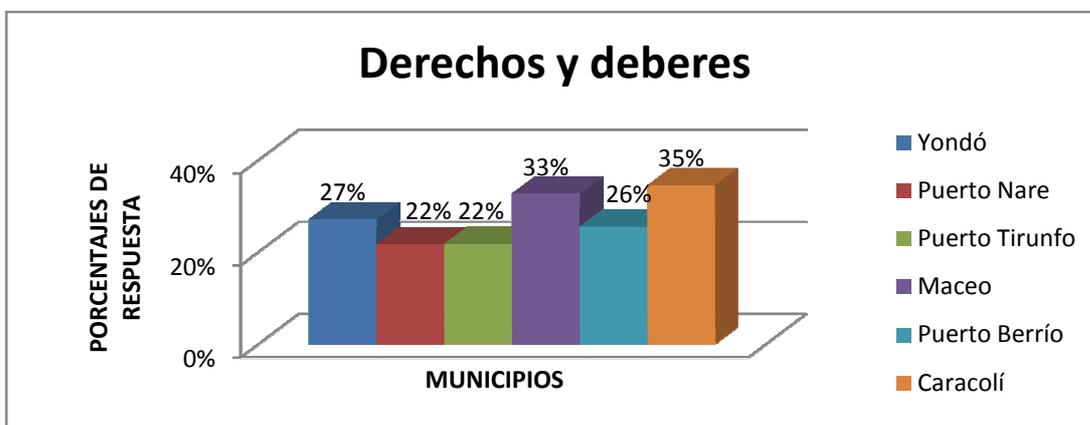


Gráfico 1.2. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Derechos y Deberes

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Derechos y Deberes
27%

Porcentajes Por Municipio

Derechos y deberes					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
27%	22%	22%	33%	26%	35%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

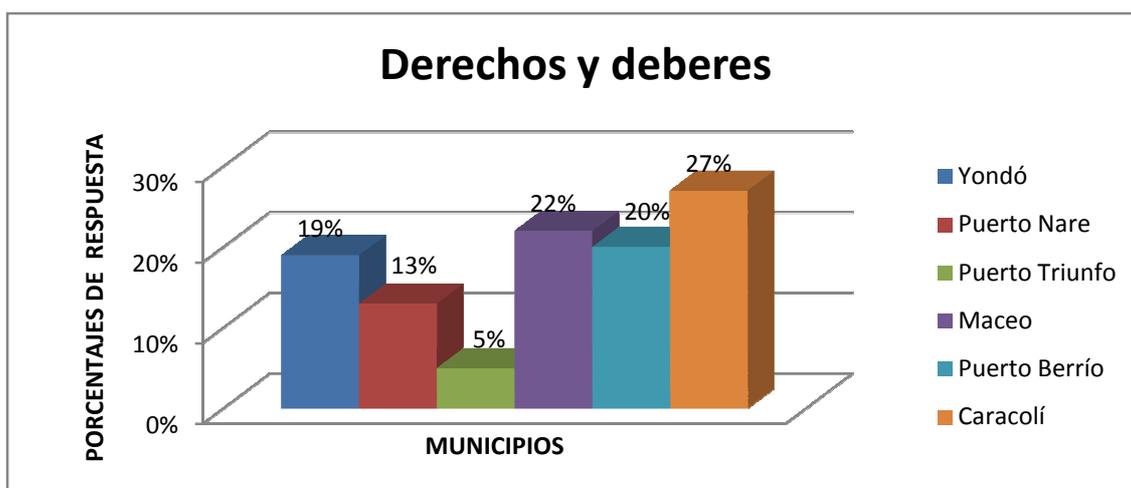


Gráfico 2.2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Derechos y Deberes

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Derechos y Deberes
17%

Porcentajes Por Municipio

Derechos y deberes					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
19%	13%	5%	22%	20%	27%

Análisis Cualitativo

Es oportuno ahora, examinar otro de los aspectos que resaltan de las respuestas y es el asociado a derechos y deberes donde resulta pertinente mencionar que los Municipios ribereños como Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo poseen porcentajes intermedios en las gráficas de las encuestas, por su parte Caracolí y Maceo que pertenecen al interior de la Subregión tienen los porcentajes más altos.

Ello deja entrever que buena cantidad de las personas se identifican con aquellos componentes que los representan desde el punto de vista

constitucional, y desde esa perspectiva afirman que: ***“como persona jurídica pertenezco a un lugar determinado, país con deberes y derechos que están en la constitución”*** y también ***“es el comportamiento ético y moral que todo individuo tiene hacia su territorio, captando así las normas y leyes que rigen en un país determinando. Como buenos ciudadanos debemos tener derechos y deberes que todos debemos respetar y ser democráticos. Comunidad establecida por grupos de personas las cuales busca un beneficio mutuo o individual”***, porque en muchos casos es quizás lo que más se logra percibir debido a que los individuos por lo general son llamados a exigir derechos y porque de alguna manera desde una visión tradicional se les ha generado una impronta hacía el cumplimiento de deberes; desde allí se puede decir que la comunidad analizada es muy cercana a un tipo de educación aplicada desde lo normativo.

De manera que aquí se hace alusión a una *“tradición liberal que fue la que impulsó la concepción de ciudadanía como estatuto, esto es, como condición del individuo como sujeto de derechos que han de ser no solo respetados por los poderes del Estado, sino que han de ser protegidos y salvaguardados por éste”*. (Pérez, 2007:137 – 285). Se concibe pues un vínculo directo entre lo que el ámbito teórico propone y lo que la condición ciudadana inmersa en diversos eventos cotidianos plantea, propiciando un encuentro de realidades humanas que son llevadas a cabo de acuerdo a los aspectos normativos que permiten dar un sentido argumentativo a las necesidades que precisamente surgen en las comunidades como consecuencia de la interpretación y la utilización de estos derechos y deberes.

Por tanto, la condición de respuesta lleva a preguntarse sobre cómo los factores normativos pueden ser entendidos por las personas y deja ver que los conocimientos en materia de lo referido al cumplimiento de derechos y deberes se constituyen en una herramienta que salvaguarda las necesidades que surgen a través de los sentidos de las comunidades. Es indudable que el factor en sí moviliza el pensamiento de los individuos, porque es quizás uno de los elementos más concreto al momento de expresar algunas condiciones del ser ciudadano.

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA CEDULA CIUDADANÍA, VOTO Y MAYOR DE 18 AÑOS

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

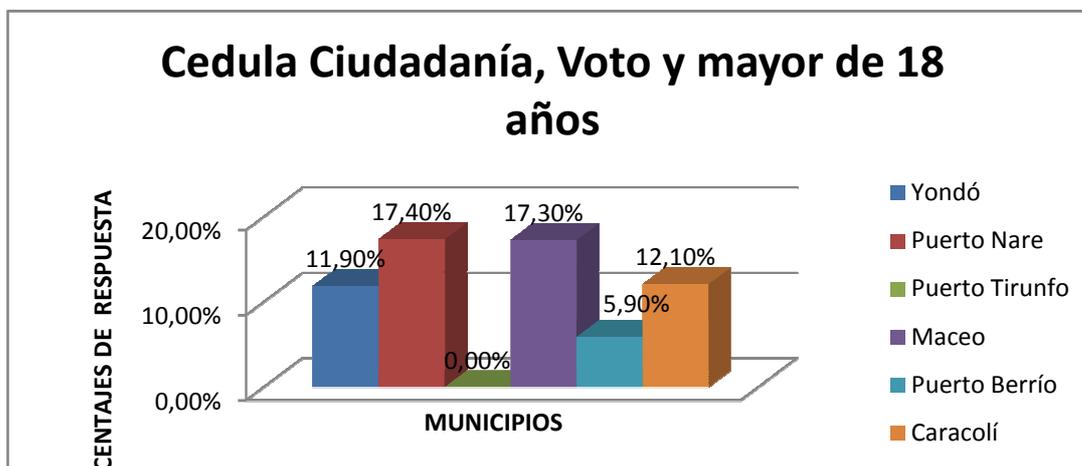


Gráfico 1.3. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Cédula Ciudadanía, Voto y Mayor de 18 años

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cedula Ciudadanía, Voto y mayor de 18 años
11 ^o %

Porcentajes Por Municipio

Cedula Ciudadanía, Voto y mayor de 18 años					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
11 ^o ,90%	17,40%	0,00%	17,30%	5,90%	12,10%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

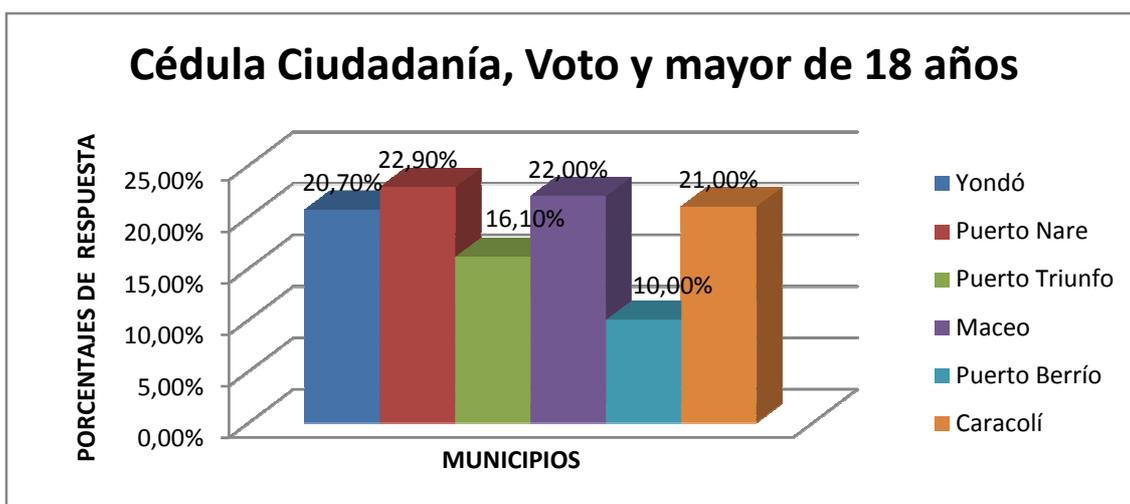


Gráfico 2.3. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Cédula Ciudadanía, Voto y Mayor de 18 años

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cedula Ciudadanía, Voto y mayor de 18 años
18%

Porcentajes Por Municipio

Cedula Ciudadanía, Voto y mayor de 18 años					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
20,70%	22,90%	16,10%	22,00%	10,00%	21,00%

Análisis Cualitativo

Se puede distinguir para la muestra otro elemento de estudio, el cual permite ver que la tendencia que inicialmente se podría tener acerca de la ciudadanía, que es asociada a los documentos de identidad, la participación mediante el voto y ser mayor de 18 años se desvirtúa en cierta medida, de acuerdo a los resultados arrojados en el ejercicio, porque es muy claro que las visiones son mucho más diversas e inclusive en algunos casos hay municipios donde la tendencia a este aspecto es nula o es simplemente muy baja.

Las respuestas con porcentajes más altos ocupan lugares intermedios y en algunos casos los últimos, siendo un tanto más reducido lo concerniente a este ítem mencionado, por lo que se puede decir que se está frente a respuestas un poco más estructuradas de lo que en un inicio se preveía; en pocas palabras, que referido a dicha característica la muestra relaciona el ser ciudadano de acuerdo a **“ los documentos que nos brinden los registros de la sociedad, como T.I, C.C, RH, grupo sanguíneo, tarjeta de salud, sisben esos son registros, pero también interactuamos con los demás”**.

“Para Marshall, la ciudadanía se desarrolló a lo largo de 250 años en Inglaterra, clasificando la ciudadanía en tres elementos: Derechos Civiles, Políticos, y Sociales. La sociedad civil occidental obtuvo los derechos civiles en el siglo XVIII, los derechos políticos en el XIX y los derechos sociales en el XX. Los derechos civiles abarcan todos los derechos que se requieren para la libertad individual (por ejemplo, el derecho a poseer propiedad, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la justicia). Los derechos políticos comprenden todos los derechos que rodean el proceso electoral (derecho al voto, a elegir y ser elegido, etc.). Por último, los derechos sociales, los más controvertidos de todos los derechos, incluyen no solo un mínimo de bienestar económico y de seguridad sino también lo que es necesario para que los individuos vivan una vida plena”. (Torres, 2001:131-218). Si se establece la relación entre estas concepciones y las categorías que arrojan las encuestas, se ve predominancia en los dos primeros aspectos, lo cívico y lo político, el tercer elemento no se observa con fuerza, lo que da a entender que tales alternativas sobre las ciudadanía hacen parte de cuestiones tradicionales.

Si bien es cierto, que con ello no se quiere decir que no se piense en estos elementos desde el orden jurídico, sí es preciso advertir que se bosqueja un proceso de trascendencia frente a estas temáticas; sin embargo, queda en el aire el hecho de que se sigue mirando el quehacer ciudadano **“por la cédula de ciudadanía o por el registro civil, pero más por la cedula porque ahí si somos ciudadanos”**; pero queda claro que aún es algo que se está madurando en el seno de las comunidades, ello de acuerdo a lo que se observa por ejemplo en este elemento.

Los porcentajes de respuestas de este ítem poseen una característica particular y es que tanto en la primera pregunta sobre cómo entender la ciudadanía, y en esta segunda sobre cómo ejercen la ciudadanía, se equiparan en la cantidad, las dos en lugares intermedios en las muestras, lo que habla de que este aspecto es representativo para ellos porque muchos de los pobladores optan por identificarse como ciudadanos cuando votan, tienen 18 años y poseen cédula de ciudadanía; para este caso tenemos solo un cuatro por ciento de diferencia entre cada tipo de respuesta categorizada.

Esto permite generar un análisis alrededor de cómo desde un sentido un tanto cívico se llega a tener un fundamento sobre el ejercicio de la ciudadanía, porque direcciona las actividades de los colectivos en torno a algo muy concreto como lo son los registros oficiales y de alguna manera asocia dichos aspectos a un orden constitucional, ya que si se mira todo lo relacionado con el voto se estaría partiendo de una idea netamente jurídica que se constituye como argumento para la aplicación y posterior dinamización de los componentes de ciudadanía.

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA SENTIDO DE PERTENENCIA

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

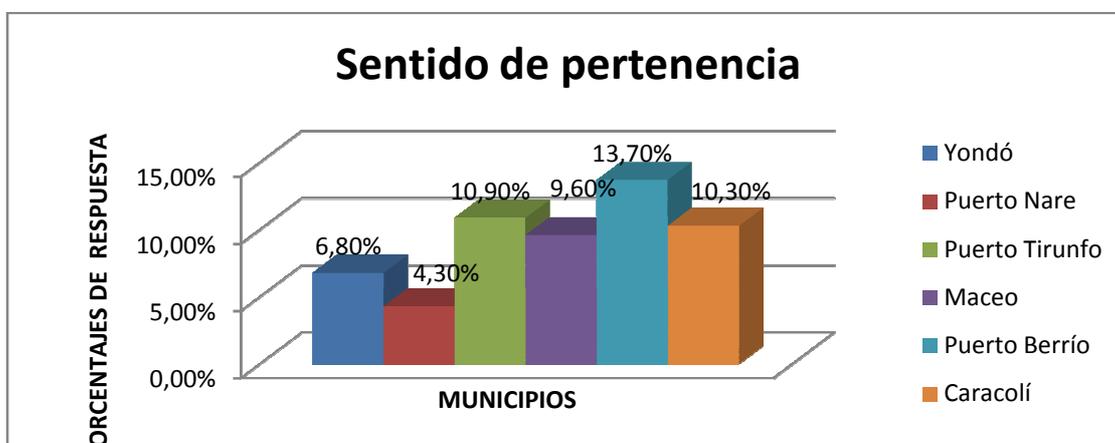


Gráfico 1.4. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Sentido de Pertenencia

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Sentido de Pertenencia
9%

Porcentajes Por Municipio

Sentido de pertenencia					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
6,80%	4,30%	10,90%	9,60%	13,70%	10,30%

CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

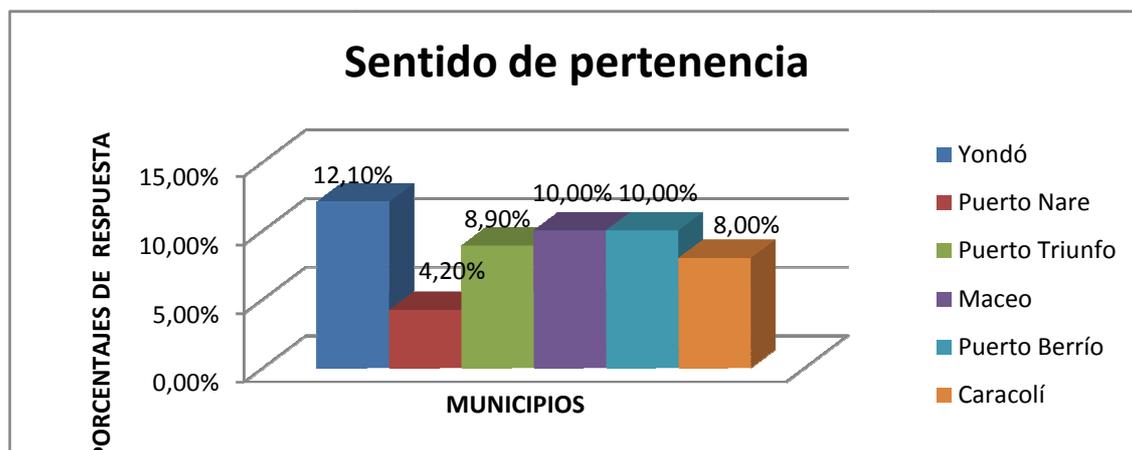


Gráfico 2.4. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Sentido de Pertenencia

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Sentido de Pertenencia
11%

Porcentajes Por Municipio

Sentido de pertenencia					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
12,10%	4,20%	8,90%	10,00%	10,00%	8,00%

Análisis Cualitativo

Del mismo modo, el análisis de lo que tiene que ver con sentido de pertenencia permite observar un porcentaje que inicialmente se consideraba podría ser más alto por el arraigo que se pensaba que se poseía con respecto a los Municipios de la Subregión, pero en realidad, la diversidad existente en cada uno de los lugares se hace evidente.

En Yondó, por ejemplo, es donde se encuentra uno de los resultados más bajos unido a Puerto Nare que son regiones distantes una de la otra, lo que no habla de una particular relevancia en la muestra tomada, mientras que en los demás Municipios se observa que el porcentaje aumenta en cierta medida y cada uno de ellos es distante por lo que se puede afirmar que cada espacio tiene expresiones diferentes y sentidos en cuanto a su territorialidad que marcan una forma de entender el sentido ciudadano, direccionando su visión del espacio habitado a ese querer significativo que representan todos sus símbolos y ello se complementa, siempre ***“teniendo amor propio por mi ciudad, y teniendo sentido de pertenencia por el lugar al que pertenezco o en el que vivo”***.

Si bien el sentido de pertenencia es un componente importante para el reconocimiento de algunas potencialidades de los Municipios, no es enteramente el primordial a la hora de practicar el ejercicio ciudadano, porque la Subregión es sumamente diversa, por lo que no es tan sorprendente el hecho de que la identidad no sea uno de los aspectos más altos, sin que por ello se afirme que es inexistente.

Un ejemplo de ello es que dentro de las afirmaciones retomadas a partir de lo escrito se puede leer lo siguiente: ***“Yo demuestro que soy ciudadano cuando tenemos cultura, cuando tenemos sentido de pertenencia del lugar donde vivimos, así sea un pueblo o una ciudad”***, por lo que es evidente que arraigo cultural y respeto por los símbolos representativos se posee, pero es algo que en el momento de poner en marcha un proyecto colectivo se pueden hacer más visibles y es en realidad lo que demuestran las respuestas frente a la encuesta realizada, porque dan lugar a una construcción que parece pequeña desde el punto de vista cuantitativo, pero que a la hora de

observar esa responsabilidad social para con el entorno se hace fundamental y no es simplemente una identidad regional sino nacional, ya que los mismos encuestados hablan de que la ciudadanía se ejerce **“Teniendo sentido de pertenencia por mi patria Colombia, siendo buen samaritano, demostrando ante todo la responsabilidad y la perseverancia, pues creo que estas dos cositas son súper importantes para conformar una buena ciudadanía”**.

Al respecto, dice Néstor García Canclini: *“Ser ciudadano no tiene que ver sólo con derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizar y satisfacer necesidades”*. (Atehortúa, 2004: 11º3-122).

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA CUIDADO AMBIENTAL

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

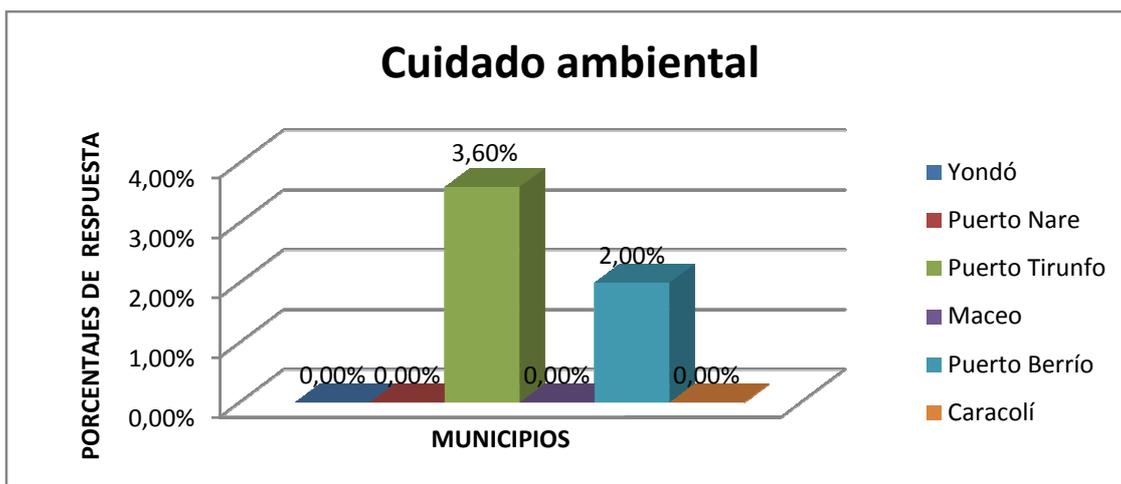


Gráfico 1.5. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Cuidado Ambiental

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cuidado ambiental
1%

Porcentajes Por Municipio

Cuidado ambiental					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
0,00%	0,00%	3,60%	0,00%	2,00%	0,00%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

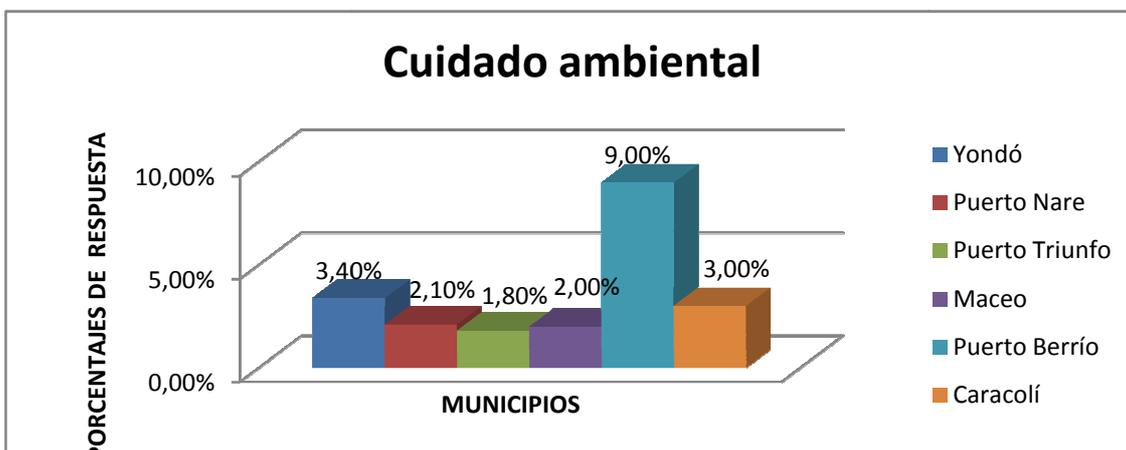


Gráfico 2.5. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Cuidado Ambiental

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cuidado ambiental
3%

Porcentajes Por Municipio

Cuidado ambiental					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
3,40%	2,10%	1,80%	2,00%	9,00%	3,00%

Análisis Cualitativo

Dentro de este estudio ha de considerarse que el cuidado ambiental arroja unos resultados sorprendidos debido a que se consideraba que ocuparía uno de los lugares altos en las encuestas, si se toma en cuenta que los recursos ambientales son amplios en esta zona. Pero ello se equilibra al analizar el hecho de que cuando se pregunta por la ciudadanía no necesariamente se estaría realizando un cuestionamiento alrededor de las prácticas netamente ambientales debido que este elemento es mirado desde una óptica un poco más relacionada a las ciencias naturales y desde los sentidos expresados por la muestra, el campo ciudadano es más asociado a las ciencias sociales, en suma y teniendo en cuenta lo expuesto, para los estudiantes analizados desde su visión el ***“Ser ciudadanos implica cumplir con varias funciones y deberes que se tienen en el municipio y hay que cumplirlos uno a uno pero al final se cumplen todos los deberes y tenemos que tener en cuenta que tenemos que cuidar nuestro medio ambiente”***. Eso reafirma que aunque no es quizás lo que más se responde si es algo que hace parte del sentir de la subregión y es porque en realidad se posee un contacto importante con el espacio geográfico que inclusive se dimensiona en el aprovechamiento que se hace por ejemplo del río Magdalena entre otros.

De allí la importancia de entender este aspecto desde los siguientes términos, porque muestran el sustento académico que soporta la relevancia del mismo: *“La ciudadanía ambiental tiene su primera acepción a nivel local, en el lugar donde vivimos, donde se realizan nuestras actividades y construimos nuestro desarrollo y el de nuestra comunidad. Pero no se termina allí, porque la comunidad está inserta en una región y en un país, donde todo se interrelaciona de manera dinámica. Los países, cuyas fronteras se han establecido por razones históricas y políticas, no tienen delimitaciones naturales, los ríos no siguen la lógica política ni económica, los bosques se adentran en los espacios siguiendo sus pautas de crecimiento, los mares nos abrazan a todos y a todas”*. (Tréllez, 2006).

Se debe agregar además que los resultados para este aspecto arrojan similares porcentajes en ambas preguntas, ello es visto en la manera como los

individuos encuestados entienden la ciudadanía ya que en cuanto a las preferencias ocupa el último lugar el mencionado cuidado ambiental; por tal motivo, tanto la concepción, como el ejercicio de las ciudadanías en cuanto al cuidado ambiental no se ubican como lo más representativo.

Ello puede ser mirado a la luz de elementos utilizados en ésta investigación como es lo referido al sentido de pertenencia que tampoco está en los primeros lugares, y que puede dar lugar a generar una contrastación en la medida en que el cuidado ambiental exige un sentido de pertenencia, ya que si bien existe un reconocimiento por parte de los estudiantes que se refleja al decir que la ciudadanía se ejerce **“Cuidando la ciudad no dejando que arrojen basuras a las zonas verdes, ni dejar que contaminen el agua de los ríos, ser buen ciudadano ayuda a una buena ciudadanía”**, no por ello se estaría siendo consciente de la importancia que esto tendría con respecto a la representatividad en cuanto a la formación en ciudadanías pero es interesante darse cuenta que efectivamente existen ideas que bien fundamentadas pueden tener trascendencia en el medio.

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA PARTICIPACIÓN

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

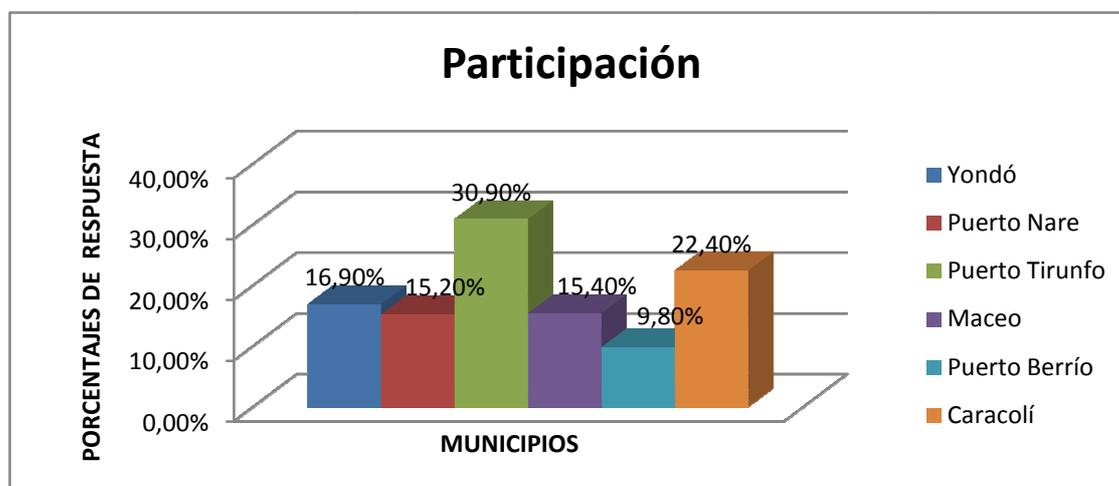


Gráfico 1.6. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Participación

Porcentaje General

Porcentaje General para el ítem de participación
19%

Porcentajes Por Municipio

Participación					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
16,90%	15,20%	30,90%	15,40%	9,80%	22,40%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

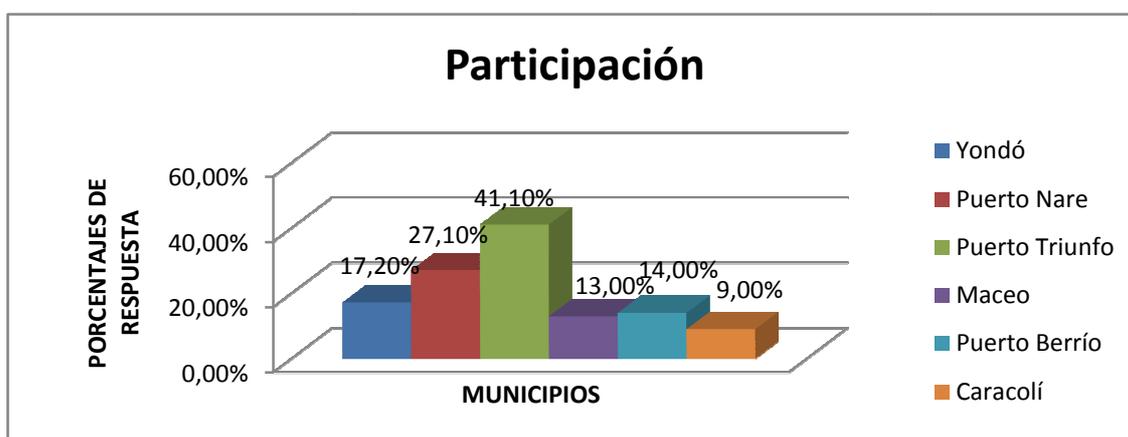


Gráfico 2.6. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Participación

Porcentaje General

Porcentaje General para el ítem de participación
22%

Porcentajes Por Municipio

Participación					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
17,20%	27,10%	41,10%	13,00%	14,00%	9,00%

Análisis Cualitativo

Esto nos lleva a hablar alrededor de uno de los ejes fuertes en cuanto a los aspectos de estudio propuestos y es la participación, entre otras cosas respecto a ella se observa que de acuerdo a los porcentajes es representativa en la mayor parte de los municipios.

Sin embargo, sorprende un poco que en uno de los polos de desarrollo de la Subregión como lo es Puerto Berrío, los resultados sean bajos, pero igual durante otras intervenciones se pudo percibir la misma condición a la hora del desarrollo de los talleres y demás actividades, por lo que habría que decir, que la muestra da significado en la medida en que varios de los lugares buscan un desarrollo a través de las necesidades y de los sentidos que precisamente emergen de los individuos y que se manifiestan de diversas formas, como por ejemplo expresando que la ciudadanía se logra ***“Participando activamente en las propuestas de progreso para la comunidad. Si no hago parte o no tengo voz y voto en lo concerniente a mi municipio; no puedo quejarme por las acciones de las administraciones”***, son expresiones que se convierten en una buena forma para generar participación, estableciendo un puente entre lo que se muestra y lo que se pretende realizar, por lo que este aspecto potencia el interés por mejorar y por generar cambios al interior de los lugares, permitiendo que se llegue a reafirmar ***“la capacidad de participar y trabajar en grupo, de interesarse por tomar partido en las decisiones del país, departamento o municipio”***.

Dentro de ese contexto, *“según Touraine, la ciudadanía toma la forma de comunidad y reconoce la importancia de la reactivación de la participación ciudadana, en contextos ya no solo multiculturales, es decir donde se reconozca formalmente la diversidad, sino también interculturales, en los que se necesita la construcción de transitorios equilibrios de fuerzas que den forma a la unidad de la sociedad nacional”* (González citando a Martín- Barbero, 2007).

Asimismo, llama la atención particularmente en este elemento de análisis, la condición que se presenta en Municipios como Yondó, Caracolí, Maceo y en menor medida en Puerto Berrío, que no ocupan los primeros lugares de las

encuestas categorizadas; en contraste al observar el fenómeno de Puerto Triunfo y Puerto Nare, nos damos cuenta del por qué se aumenta el porcentaje con respecto a la Subregión y es precisamente por el hecho de que el índice de respuestas fue bastante alto, lo que incide fuertemente en los resultados de las demás muestras. Entonces la participación se hace significativa en la medida en que, a la hora de que los ciudadanos le dan importancia a este aspecto en su ejercicio, llenan un requisito que ha sido reiterativo en las concepciones que actualmente son relacionadas a las ciudadanías y lo demuestran ***“haciendo parte de la comunidad, integrándome y apoyando los proyectos que traen beneficios y desarrollo a los habitantes del pueblo o ciudad donde resido”*** siendo ésta una fiel muestra de aquello que se pretende poner en consideración desde el sentido de los individuos analizados, en este caso de los estudiantes

Desde luego, si se enfatiza en ejercer este aspecto desde lo propositivo, que en síntesis se maneja como una característica fuerte en las respuestas, ello se podría convertir en un herramienta para dar al aspecto en cuestión. Por tal motivo, la participación podría promover posibilidades de desarrollo, abriría “espacio para el pluralismo” (Cortina, 2001:178) y se ubicaría como una condición para establecer colectivos subregionales fuertes, debido a ello es que los índices en cuanto a lo que se dice terminan por ser de intermedios a altos, ya que al relacionar estos sentidos que surgen de la población con aspectos como los normativos o de orden más colectivo como la convivencia, conforman estructuras importantes para lo que tiene que ver con la construcción de formas e ideas que transformen las realidades que en los Municipios se viven, de allí que la participación sea un punto importante para dar impulso a las ideas dentro de los territorios, pero para ilustrar mejor ese sentir de los ciudadanos representados en las respuestas estudiantiles se retoma lo siguiente: ***“ciudadanía es estar compartiendo todas las propuestas que tengo para mí Región, como estar dando buenos conceptos que tengo para ella. Para poder lograr lo que se quiere para mi Región”*** eso es sólo una representación de las percepciones que se tienen acerca de las ciudadanías y que han surgido en el pensamiento de aquellos que toman las consideraciones desde el interior de los contextos estudiados.

ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO DE LA CATEGORÍA CUALIDADES

Análisis cuantitativo

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR CIUDADANÍA?

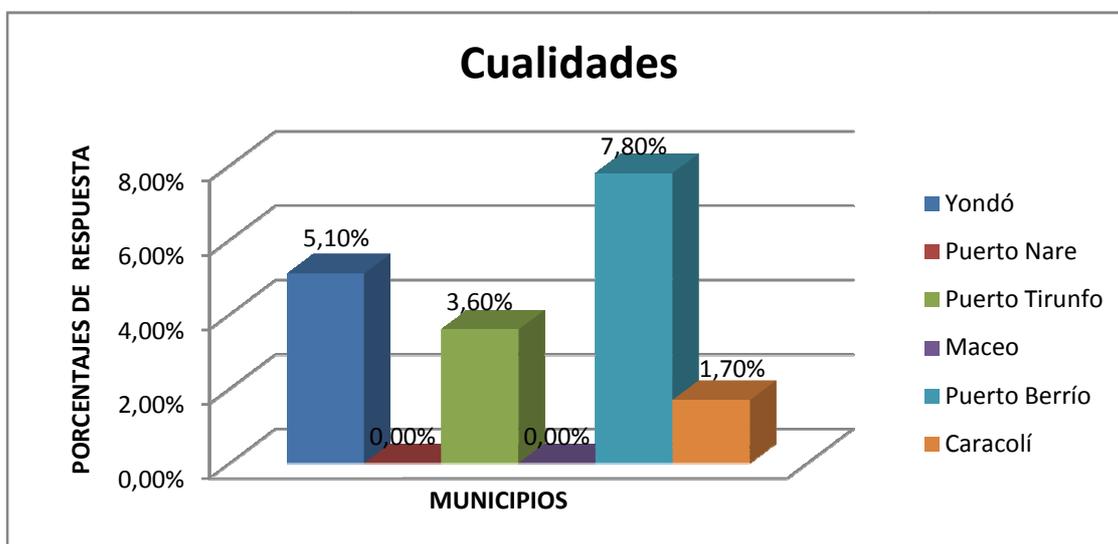


Gráfico 1.7. ¿Qué entiende usted por ciudadanía? Porcentajes de respuesta para la categoría Cualidades

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cualidades
3%

Porcentajes Por Municipio

Cualidades					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
5,10%	0,00%	3,60%	0,00%	7,80%	1,70%

¿CÓMO DEMUESTRA USTED QUE ES CIUDADANO?

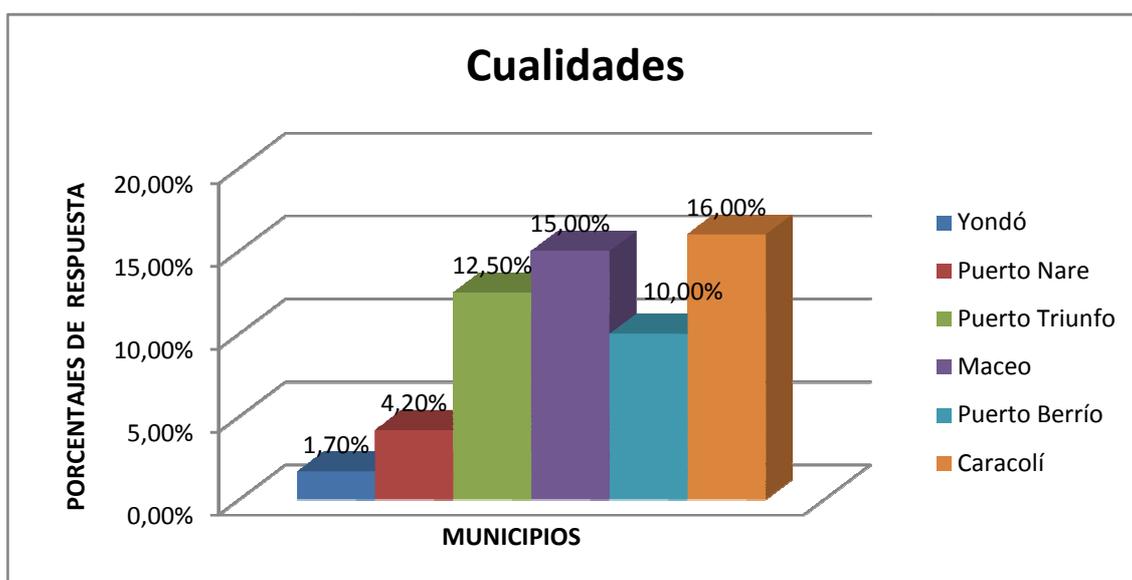


Gráfico 2.7. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano? Porcentajes de respuesta para la categoría Cualidades

Porcentaje General

Porcentaje General para el Ítem de Cualidades
9%

Porcentajes Por Municipio

Cualidades					
Yondó	Puerto Nare	Puerto Triunfo	Maceo	Puerto Berrío	Caracolí
1,70%	4,20%	12,50%	15,00%	10,00%	16,00%

Análisis Cualitativo

Para concluir, se ubica en el estudio la muestra sobre el aspecto de cualidades, que ocupa los últimos lugares. Se nota que los elementos relacionados con dicha característica no son asumidos desde la perspectiva del sentido ciudadano. Porque la población estudiada sigue poniendo sus ojos más en la interacción, en lo normativo y en aspectos de frecuente actividad que le demanden participación, siendo ello algo más relevante, porque el espacio de

las cualidades es un poco más abstracto a la hora de su comprensión para ello a continuación se presenta un ejemplo en torno a lo que se responde: **“Siendo muy respetuosa con las demás personas y muy amable porque cuando uno se porta muy vulgar no consigue casi amigos y uno no es buen ciudadano”** ello denota por supuesto que es más complejo pensarse cualidades relacionadas con la forma de entender las ciudadanías y claro está en cómo ejercerla, es quizás uno de los factores a los que hay que trabajarle, porque podría ser importante desde algún tipo de ejercicios que se realicen en los municipios.

Pero desde luego, *“intelectuales y académicos importantes hablarán de la ciudadanía y de la cultura como conceptos y como valores estratégicos; entre ellos el filósofo alemán Hans – Georg Gadamer, afirmaba que el futuro de la humanidad dependía de la valoración que los seres humanos hicieran de la cultura, en el sentido de recuperar la solidaridad y la humildad, por ejemplo, ya que solo así seríamos conscientes de las crisis que se avecinan y de las oportunidades y capacidades para enfrentar sensible y racionalmente los retos del futuro”*. (Atehortúa, 2004)

Queda por aclarar que al hablar del componente referido a las cualidades se alcanza a vislumbrar que no siendo tan recurrente en las respuestas se convierte en un complemento para la formación de ciudadanías porque advierte una necesidad de preguntarse por el otro, de redefinir el pensamiento sobre el entorno y de encontrar sentido a la diversidad, para entender desde la profundidad la importancia que los valores bien contruidos representan para los individuos y los colectivos; por tanto, aunque los porcentajes se encuentren en un punto intermedio de la encuesta e inclusive alguno en un nivel más bajo, no es de extrañar que un aspecto como este a la hora de formar en ciudadanías salga a relucir como resultado de las dinámicas y las relaciones sociales que son puestas en escena cuando algunos de los encuestados llegan a decir que entienden **“por ciudadanía que la ciudad es buena, muy bonita, muy especial, y la gente es comprensiva y muy alegre, y es digna de alcanzar los sueños que queremos”** lo que deja abierta la reflexión sobre la dimensión que un elemento como las cualidades puede establecer en aquellos que viven y sienten un territorio.

4.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA: SENDEROS PARA LA FORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS

De acuerdo a los aspectos que deben ser observados en el contexto del Magdalena Medio Antioqueño, se dejan entrever situaciones que hoy por hoy brindan argumentos alrededor de las problemáticas existentes y ello se clarifica al no localizarse en el sentido económico un campo de desarrollo específico que permita la generación de riquezas y marque excedentes para la misma población. Dada la no existencia de un eje fuerte al respecto, se presenta una alta inequidad y los beneficios paradójicamente son mínimos, de la misma manera se hace mención a un problema estructural en el sector productivo que se manifiesta en un evidente deterioro en las condiciones socioeconómicas de la población, como si fuera poco el 91,9% de la comunidad asentada en esta Subregión marca un índice de pobreza y miseria.

En relación con los puntos más álgidos que son recogidos para el presente estudio, existe un ejemplo recurrente en el Magdalena Medio Antioqueño y es lo que tiene que ver con la violencia, la excesiva conflictividad y la debilidad institucional, referida particularmente a los indebidos métodos de control social y es algo que históricamente ha padecido la sociedad civil en estos lugares del Departamento, debido a las constantes violaciones de los derechos humanos, a la incidencia de diversos actores armados y no armados y a la fragmentación de la población, que se muestra como una de las limitantes para el desarrollo de iniciativas autónomas y para el ejercicio de las ciudadanías en perspectiva de derechos.

En suma, el predominio de la violencia, siendo reiterativo, ha marcado una tendencia hacia una significativa ruptura del tejido social, matizada en temores, odios y desconfianzas, entre los diferentes sectores de la población, teniendo como consecuencia una profunda desarticulación y bloqueos en las relaciones de cooperación, solidaridad y apoyo entre los sectores sociales y gubernamentales, limitación a la participación ciudadana y por tanto, un amplio desarraigo.

Por otra parte, es sorprendente que en poblaciones con amplios índices de pobreza, con brechas sociales tan pronunciadas, con la violencia tan arraigada, se pueda localizar la presencia de individuos de todas las edades con sueños, vida y cultura, con ganas de solucionar sus problemas comunes y en la búsqueda de encontrar salidas a las deficiencias acaecidas en el sistema educativo, pero siempre, indudablemente en el incesante cometido de generar transformaciones a través de las relaciones humanas.

Se precisa advertir que la heterogeneidad dispuesta a lo largo y ancho de los Municipios que conforman esta Subregión, se percibe desde dos dimensiones completamente opuestas, por un lado, es vista como una amenaza por aquello de la fragmentación que podría generar, pero por el otro, como un ejemplo de tolerancia para todos los pobladores; por este hecho, varios analistas hablan de que el Magdalena Medio no podría ser considerado como una región, porque no se enmarcaría como un ente territorial de acuerdo a los parámetros establecidos por la Constitución de 1991, esa marcada homogeneidad física de su territorio ribereño no se ha logrado traducir en una homogeneidad regional, dado que se conservan las costumbres de los paisas, boyacenses, santandereanos, costeños, entre otros, esto ha dificultado, la construcción de una identidad propia que permita la unión y cooperación social en pos de superar problemas en los ámbitos político, económico y social, añadiendo también que las regiones montañosas, terminan completando el sentido diferencial de su espacio físico y de su espacio cultural, todo para generar un desarrollo humano fuerte y concreto.

Sin embargo, desde el sentir de los mismos habitantes y a través de sus narraciones de vida se plantea la idea de que el Magdalena Medio es una región, el elemento tensionante se presenta al pretender poner en el escenario la identidad regional, ya que ésta debería entenderse como un anhelo de contar con una región homogénea, pero el espacio naturalmente debe ser observado, analizado e interpretado, desde la diversidad, pero es una perspectiva nueva que tal como lo plantea Mauricio Archila Neira hace más

incluyente las identidades regionales, pues en nosotros se sitúa en la diferencia y no en la uniformidad.¹⁸

Recordemos que, aparte del factor espacial que es social y culturalmente adaptado, son los momentos históricos los que han arraigado una pertenencia a los habitantes del Magdalena Medio, debido a que a través de aspectos característicos se refuerzan puntos identitarios, dando lugar a que en una zona inmensamente generosa en recursos naturales, existan de igual modo espacios muy grandes de pobreza en el campo de lo humano; pero sin lugar a dudas, lo que genera cuestionamientos es que estando en partes estratégicas para el Departamento y para el País sea concebida la Subregión como un territorio desarticulado de la Nación, por lo que son los sentimientos de desigualdad y exclusión, los que predominan en una parte de sus habitantes.

También es cierto el deterioro en el medio ambiente que se relaciona directamente con la baja protección en humedales, problemas con el aire y con el agua, en gran parte producidos por las actividades con oro y caliza y por un desarrollo enfocado en las actividades ganaderas que han alterado los bosques.

Por supuesto que a través de las múltiples interpretaciones que se dan en torno a aspectos característicos de la Subregión, subyacen los sentidos que los colectivos humanos en este caso, los habitantes dan a las situaciones, como resultado de procesos de comunicación, que a su vez son el producto de relaciones sociales, por esta razón en cada sentido se evocan significados, se van creando imaginarios y se generan expectativas basadas en intencionalidades que tienen como objetivo generar cambios en el centro de la misma comunidad, pero con un impacto direccionado hacia el total del territorio. Para mejor entender, el sentido se consolida de acuerdo a la significación y a la intencionalidad del lugar donde se gesta, donde circula, y por tanto, donde transforma.

¹⁸ ARCHILA, Mauricio (2006). *Las identidades en el Magdalena Medio*. En: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1999-2001. Colciencias-Cinep.

Este planteamiento lleva a mencionar otro punto importante de articulación que es el denominado territorio, esencialmente propuesto como espacio moldeado por la cultura y definido en las relaciones de poder, es por tanto una unidad política y un constructo de experiencia histórica colectiva. Ahora bien, una de las implicaciones fundamentales de ambas concepciones, es la de un sentido de territorialidad que puesto en perspectiva profunda da como expresión las identidades y evidencia la necesidad del sentido de pertenencia para alcanzar alianzas y encontrarse frente a la posibilidad de una sociedad civil influyente. Ese motivo puede entenderse también como un punto nodal que tenga en cuenta lo sociocultural e histórico, lo que representa un reto para los actores sociales.

Del mismo modo, desarrollar sentidos de identidad, pertenencia, territorialidad y reconocimiento, requiere de una construcción de cultura ciudadana y por tanto, una considerable necesidad de fortalecimiento en la formación de ciudadanías por medio del sistema cultural e indudablemente, del sistema educativo para revalorizar la importancia de lo público y para realizar el sentido de derechos y responsabilidades, que después de todo es lo que da lugar a un tejido social para potenciar el desarrollo educativo y naturalmente el desarrollo social de la región.

Conviene distinguir que en torno a las potencialidades sociales y culturales aparecen en escena una serie de propuestas que se proyectan como medios para el desarrollo social y el fortalecimiento de las comunidades, para este fin se cuenta con los proyectos desarrollados por la Ciudadela Educativa y Cultural América del Magdalena Medio Antioqueño, que tiene como antecedente el hecho de haber marcado una tendencia hacia la constitución de nodos colaborativos dado que hay una implicación en cuanto a la organización de los espacios cotidianos en los que se mueven los actores, de tal manera que existe la participación como derecho y la pluralidad como un elemento necesario para poner en marcha un proyecto. Cabe señalar que como aspecto complementario se hace alusión a lo integrador, en tanto deja entrever la interrelación y la articulación de cada una de las dinámicas al proyecto mismo.

En este contexto, se plantea la oportunidad de generar una propuesta denominada “*SENDEROS PARA LA FORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS*”, que descentralice las posibilidades educativas para el fortalecimiento de las ciudadanías y que se unan a los ya existentes, dando opciones a los estudiantes de las instituciones educativas y a la comunidad en general para que se apropien de aspectos básicos en torno a la participación social y el desarrollo escolar. Así mismo se establecen unos senderos mediante módulos o unidades temáticas que pueden ser llevadas a cabo a la hora de plantear la propuesta que sea puesta en marcha en el Magdalena Medio y que cuente en primer lugar con espacios físicos y un nodo en red que permita su intercomunicación y, en segundo lugar con el potencial humano, que es en últimas el que lo utilizará y creará la interconexión entre los diversos espacios, promoviendo la cultura, la convivencia, la solidaridad y la participación ciudadana.

De manera que, resulta interesante e importante hacer mención a esos lugares o medios sociales y culturales que deben ser tenidos en cuenta a la hora de imaginar los contenidos que se abordarán en un espacio académico formal, no formal e informal, porque se requiere de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; donde el reconocimiento del espacio estará referido a lo paisajístico, hidrológico, humano, cultural, y esto debe ser asumido y percibido en toda su dimensión; al mismo tiempo es necesario un reconocimiento de otros espacios que pueden escapar de lo que se conoce como local, o los que están alrededor de su propio entorno, pero que no se reconocen.

Es por ello que a la hora de imaginar una propuesta para la Subregión del Magdalena Medio Antioqueño, pensada a través de los senderos para las ciudadanías, donde ese sentir social y territorial, se establece como una necesidad para que las redes que estructuran los módulos sean puestas en funcionamiento en cada uno de los Municipios de la Región, anexándole del mismo modo las Veredas y Corregimientos, que para ser interconectadas, solo bastaría con que los espacios cuenten con medios virtuales, entre estos se encuentran las bibliotecas públicas, salas de internet, aulas virtuales de las instituciones educativas, y otros establecimientos que cumplan funciones

afines. Pero cabe la posibilidad de que aparte de lo que se posee, también exista una vinculación de los entes gubernamentales para el apoyo de los procesos, dado que las casas de la cultura, algunas empresas del sector productivo, habrían mostrado interés, por el desarrollo de este tipo de propuestas, que entre otras cosas, podrían fortalecer los aspectos educativos en pro de la convivencia y de la articulación de un núcleo de formación ciudadana para toda la Subregión.

El núcleo de los módulos, alude a los sentidos y territorios, en ellos se ve reflejada una necesidad impuesta por la misma población, que al sentir un atraso en el manejo de los medios virtuales por un lado y por otro el interés que despierta la tecnología, permitiría un acceso más profundo y participativo en la comunicación, porque los actores principales son conscientes de lo fundamental en que se convierten estos medios con respecto al conocimiento y a la cotidianidad, porque generan transformaciones a las prácticas sociales, económicas, culturales, educativas, que además sirven como elemento potencial para la participación ciudadana en el Magdalena Medio.

Un ejemplo para llevar a término esta alternativa se presenta en los programas y páginas que al ingresarlas en Internet se convierten en una fuente de información valiosísima, que para el caso concreto y debido a lo primordial del aula virtual¹⁹ requiere innovar las formas de poner en funcionamiento seminarios, conversatorios y debates sobre *“El reconocimiento de mi espacio”* que conlleva a valorar los elementos que estructuran el mismo, como son: el sentido de pertenencia, la convivencia, la importancia de los derechos y los deberes, el cuidado ambiental, las manifestaciones de cualidades y el respeto por sus diferencias, consolidando aspectos tales como la participación que se hace fuerte en la medida en que los grupos se conforman en función no solo de las problemáticas, sino también en la búsqueda de dar trascendencia a las

¹⁹ El aula virtual es un entorno de enseñanza – aprendizaje, basado en aplicaciones telemáticas (interacción entre la informática y los sistemas de comunicación); dicho entorno soporta el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes que participan en tiempos y lugares que ellos escojan, mediante una red de computadoras, estableciendo una comunicación entre los alumnos, entre alumnos y profesores, entre una clase y comunidades académicas o no académicas. (Botero, 2005)

potencialidades, por tanto, una propuesta planteada a través de las aulas virtuales, aulas taller, bibliotecas, reconocimiento espacial, memoria histórica entre otras, ponen en marcha una serie de ideas que apropiadas inicialmente desde los estudios realizados a los sentidos emergentes, significarían dar fundamentos a una población que sería más incluyente y por supuesto que podría llegar a una consciencia superior de cara a las características elementales de la formación ciudadana, que a través del sistema educativo de las nuevas tecnologías y del espacio geográfico se convertiría en el apoyo sustancial para los individuos y en un argumento válido a la hora de construir una sociedad con sentido de derecho.

Examinando brevemente las posibilidades que se tienen, como son los equipamientos, la CEC América y los estudiantes de las Instituciones Educativas, se proyecta la utilización del Blog de la Ciudadela donde se crearán los hipervínculos necesarios para que los interesados ingresen al lugar señalado y donde encontrarán los aspectos básicos que se mencionan y que hacen parte de las temáticas pertinentes para apoyar la formación en ciudadanías, convirtiéndose este en una fuente de consultas para los niños y jóvenes de la Subregión, porque los maestros de las escuelas estarán informados de esta herramienta; con esto lo que se busca, es que en las mismos espacios académicos los interesados puedan acceder a este entorno, y que también los que participan de proyectos regionales puedan encontrar un lugar con ideas nuevas y una manera diferente de exponerlas, este blog va a permitir que los participantes a través de los medios virtuales propongan otros componentes que fortalezcan el medio, estos temas son de interés común, o de los que se busca la participación masiva o el simple reconocimiento de las vivencias diarias, para que así, se puedan generar mayores aportes en cuanto a la toma de decisiones; con esto lo que se busca, es difundir y vincular abiertamente los componentes que determinan las funciones de las ciudadanías con el sistema educativo, las instituciones y la comunidad en general.

Al mismo tiempo y desde el punto de vista procedimental se da la posibilidad de presentar ejemplos desde la utilización de la Internet, que sería similar a la búsqueda de información que se lograría al crear hipervínculos en el blog; “si

se introduce en un buscador la palabra ciudadanías aparecen, en décimas de segundo, más de 1.600.000 entradas en multitud de idiomas y países. Solo con situar en un mapa del mundo todos los sitios que van apareciendo podemos enfrentar a los niños, jóvenes y adultos a un universo en el cual desarrollar actitudes de confraternidad y simpatía, profundizando tanto como se desee en aspectos globales, regionales o locales. Y para que al principio la barrera de los idiomas no sea un obstáculo, podemos encontrar casi 200.000 imágenes del sentir ciudadano en todo el mundo". (Aranda, 2001)

Las herramientas tecnológicas sirven como enlaces en los espacios geográficos, en los procesos de comunicación entre estudiantes, profesores y sociedad en general, y este es el reto que tiene ante sí la propuesta de los senderos que entre sus objetivos propone involucrar ese instrumento y utilizarlo para renovar y fortalecer los procesos formativos, donde el maestro, o los orientadores de las actividades formales, no formales e informales, en primera instancia no pierdan su ubicación como guías de las dinámicas formativas, sino que se vean obligados a fortalecerse a sí mismos en el conocimiento de las tecnologías para convertirse en potenciadores de la inteligencia de los estudiantes participantes en el proceso, para inculcarles conocimientos y objetivos que puedan ser profundizados en lo que particularmente les interese, dando lugar a la posibilidad de integrar los conocimientos geográficos, los históricos, la matemática, la biología, las artes, entre otras, que en últimas se verán beneficiadas con las diferentes estrategias que se pueden tener para acceder al conocimiento y para formar mejores ciudadanos.

La Internet y sus diversas alternativas, los videos y su potencial cinematográfico, la música y su facilidad para llamar la atención, pueden ser vinculadas en lugares que se encarguen de masificar este tipo de trabajo y que se comprometan con rescatar el sentido social y lo formativo de la educación y de convertirla en motor de desarrollo social, asumiendo su relación con las tecnologías de la información y la comunicación que son quienes al fin y al cabo encaminan las empresas, oficinas y demás actividades sociales; también fortaleciendo en ese sentido los niveles académicos de los participantes, y, a través del reconocimiento de sus espacios habitados, su sentido identitario, su

aceptación territorial, despertar los elementos que lo hacen sentir parte de una comunidad y su sentido ciudadano.

Con las anteriores consideraciones se puede complementar que la educación desde la propuesta “SENDEROS PARA LA FORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS” no se restringe al ámbito formal, sino que lo informal y lo no formal se hacen presentes y viables para llevar a cabo esta iniciativa como recurso para conocer la realidad y los espacios propios, todo esto con la finalidad una vez más ratificada de que cualquiera que sea el sistema educativo, “se desarrolla para formar un ciudadano apto para desempeñar una cierta función social. Erróneamente se piensa que puede existir determinado proceso educativo cuyo objetivo fundamental es preparar al estudiante para otro peldaño educativo lo que es, sin dejar de cierto en algunos casos, solo un aspecto secundario. El sistema educativo prepara a las personas en sus capacidades, en su inteligencia, en su pensamiento, en su afectividad, en sus valores, en fin, las prepara para desempeñar funciones sociales, las prepara para la vida, para que trabajen en la sociedad que las formó y a la cual se deben”, y que además se convierte en un objetivo central para la fundamentación pedagógica de la propuesta. (Álvarez & González, 1998)

SENDEROS PARA EL EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS: ESQUEMA Y MÓDULOS TEMÁTICOS	
SENDEROS	DESCRIPCIÓN
1: PARTICIPANDO	<p>Intencionalidad</p> <p>Fomentar la participación para el fortalecimiento en la formación de las ciudadanías en el Magdalena Medio</p> <p>Aportar fundamentos para la consolidación de los procesos de convivencia</p> <p>Impulsar las reflexiones y reconocer la importancia de los derechos y deberes en las relaciones colectivas</p> <p>Estrategias</p> <p>Encuentros Ciudadanos: Foros, Seminarios y Paneles sobre la importancia de organizaciones civiles, sociales y gubernamentales y Cátedra de ciudadanía alrededor de las aulas Taller</p> <p>Talleres para la Discusión: Conformación de grupos Comunitarios para la discusión de temas de interés público (Hipótesis sociales)</p> <p>Blogs participativo y Encuentros virtuales (Seminarios y otros)</p> <p>Serie de programas de formación para las ciudadanías: Encuentros regionales e intercambio de ideas</p>

Módulos o Unidades Temáticas**Modulo 1: “La ciudadanía como una construcción”****Contenidos:**

Representaciones de la sociedad sobre ciudadanía

Ciudadanía y genero como categorías

Ciudadanía y construcción democrática

Modulo 2: “La ciudadanía como construcción educativa”**Contenidos:**

La práctica política, sus problemas. Que es la política, la ideología, el poder, el conocimiento?

Papel del estado. Políticas sociales, políticas públicas

Participación, democracia ,diversidad, pluralidad

Papel de las organizaciones sociales en la comunidad, en la construcción de ciudadanía

Duración: 54 horas

Se imparte en 6 semanas, resultando tres bloques por semana.

Se estima una dedicación media de 48 horas por estudiante.

PRINCIPALES HABILIDADES A DESARROLLAR

	<p>Contribuyo a la resolución de problemas.</p> <p>Participo de la toma de decisiones.</p> <p>Abordo sistémicamente la realidad.</p> <p>Desarrollo acciones interpersonales.</p> <p>Manejo la <i>información obtenida</i>.</p> <p>Manejo la <i>tecnología</i>.</p> <p>Poseo habilidades de búsqueda, esencialmente basadas en motores de búsqueda en Internet.</p> <p>Gestiono los "flujos de multimedia", utilizando filtros y agentes; creo "estrategias personales de información", con selección de fuentes.</p> <p>Posibles actores responsables</p> <p>Maestros de las Instituciones Educativas, Líderes Comunitarios, Estudiantes, CEC América</p> <p>Actores a vincular</p> <p>CMJ, Alcaldía, Redes Juveniles, Sector productivo, Industria privada</p> <p>RECURSOS</p> <p>Casas de la Cultura Aulas de las Instituciones Educativas</p> <p>Aulas Virtuales</p> <p>CEC América</p>
--	--

Presentación del Sendero: (Sustentación)

De acuerdo con lo que se ha planteado a lo largo de todo el ejercicio investigativo se presentan un grupo de proyectos que permiten construir un mapa de trabajo que posibiliten dar marcha a procesos que aporten pedagógicamente al fortalecimiento en la formación para las ciudadanías. Por ello, se hace énfasis en aspectos tan importantes como la participación la convivencia y los derechos y deberes siendo componentes esenciales para el reconocimiento subregional así como también para el desarrollo de competencias y habilidades adecuadas a los contextos educativos y a la ciudadanía en general. Dado que la educación es un elemento fundamental para la consolidación de sociedades incluyentes y propositivas, con todo ello se da lugar a la generación de perspectivas de trabajo que apoyen los procesos que ya se encuentran en marcha pero que también suponen un reto importante en lo que se refiere a la construcción de identidad y al funcionamiento como comunidad.

Se debe agregar, que el proyecto PARTICIPANDO lo que busca es establecer un puente entre estos tres elementos necesarios para la funcionalidad de cualquier sociedad; la participación, la convivencia y los derechos y deberes se concibe desde un inicio como una manera de enlazar la cultura, la población y el espacio. La participación tiene como finalidad fomentar la actuación de cada uno de los individuos en los diferentes ámbitos de lo social y que sienta como suyas las diferentes alternativas que se promulguen y que él mismo apoye y construya para beneficio de su espacio habitado; la finalidad de implementar los foros, los talleres, la conformación de grupos ciudadanos es con el objetivo de hacerlo presenciar la riqueza de estos encuentros y facilitar la toma de consciencia sobre su importancia y lo que significa su participación y la de la comunidad en general a la hora de tomar decisiones.

De la misma manera se debe entender que el proyecto se mueve a través de los nodos comunicativos y de las experiencias sociales que se convierten en insumos para la conformación de colectivos que por medio de la cultura, la educación y la recreación logran descentralizar los espacios y construyen propuestas alrededor de las necesidades siendo entes integrales que consolidan aspectos básicos en lo que se refiere a la formación de ciudadanías. De igual modo, conviene advertir, que el trabajo a desarrollar deberá estar acompañado de un ejercicio sinérgico que promueva fielmente la participación continua de los individuos, la convivencia de los colectivos y el respeto y la exigencia por los derechos y deberes. Desde luego cabe poner en escena el hecho de los medios virtuales como una herramienta que posibilita la innovación y que además ayuda a la consolidación de la subregión a través del intercambio de ideas, de sana discusión, del profundo análisis que se construye y naturalmente por la puesta en común de las necesidades que vista desde diferentes escenarios puede generar nuevas alternativas para cada uno de los contextos. Es así, como las nuevas tecnologías aportan un componente extra al ejercicio, tanto porque brindan opciones para la difusión de los conocimientos y de las dimensiones socioeducativas que ponen sobre la mesa la formación como algo primordial para el crecimiento, entendiendo este como una forma de organización que se direcciona en torno a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se particulariza en el hecho de que PARTICIPANDO ubica dentro de sus acciones el promover cátedras ciudadanas, el abrir espacios virtuales, el convalidar experiencias durante los talleres y poner en común ideas mediante el blog.

Mas no se trata tan solo de dejar en el aire el conocimiento o aportado, este debe transformarse en una herramienta primordial para las acciones prácticas que inicialmente son enfocadas para la escuela pero que en el transcurso del tiempo deberá significar una implementación hacia otros sectores de la población ya que de la trascendencia de dichas acciones

depende en gran medida lo fructífero en lo colectivo.

Se precisa advertir que en la búsqueda de nuevas dimensiones para el aporte pedagógico es necesario integrar contenidos esenciales de las competencias ciudadanas al ejercicio práctico en la formación de ciudadanías porque ante los retos que se presentan en general en el país y en particular en el ámbito subregional es pertinente fortalecer desde diferentes ángulos (cognitivos, actitudinales, procedimentales etc.) para lograr ciudadanos competentes, activos y participativos.

Objetivos

- Comprender la importancia de la participación, la convivencia y los derechos y deberes en los diferentes ámbitos de la cotidianidad para el beneficio de la subregión del Magdalena Medio Antioqueño
- Promover el desarrollo individual y el reconocimiento de las diferencias para consolidar la convivencia subregional
- Fortalecer escenarios de participación para el consenso y disenso, la interlocución y el debate como posibilitadores del sentido crítico, el pensamiento plural y la diversidad.
- Entender la importancia y la función que cumplen los derechos y deberes en la sociedad

TABLA 1. Sendero 1 PARTICIPANDO y desarrollo de Módulos temáticos 1 y 2

<p>2. PRESENTE: Haciendo Parte de Mi Tierra</p>	<p>Intencionalidad</p> <p>Reconocer el pasado y presente de la subregión</p> <p>Integrar los procesos que construyen identidad regional</p> <p>Identificar la evolución histórica de los derechos y deberes en la subregión</p> <p>Estrategias</p> <p>Explorando la Cultura: Visitas a los museos y/o casa museos; Reconstrucción histórica de los municipios</p> <p>Soñando entre libros: Lecturas comentadas, investigaciones documentales</p> <p>Crónicas de mi región: Diálogos con personajes de la región, observaciones (Lecturas de contexto)</p> <p><u>Módulos o Unidades Temáticas</u></p> <p>Modulo 3: <u>“La ciudadanía como una construcción histórica”</u></p> <p><u>Contenidos:</u></p> <p>Historia del concepto ciudadanía</p> <p>Vinculo entre lo social y lo político: Nacional, Regional, Local.</p> <p>Memoria histórica. Memoria colectiva. Reconstrucción de nuestra historia</p>
--	---

Modulo 4: “La ciudadanía como construcción de sentido”**Contenidos:**

Comunicación social. Construcción de sentidos y significados en torno a la ciudadanía.

El lenguaje como instrumento de construcción del mundo.

Control del lenguaje: El lugar de los medios en el ámbito subregional.

Comunicación regional y municipal de las comunidades

La comunicación comunitaria como sentido de los elementos de la comunicación regional y familiar.

Elementos que forman la comunicación en un municipio

Duración: 63 horas

Se imparte en 7 semanas, resultando tres bloques por semana.

Se estima una dedicación media de 57 horas por estudiante.

PRINCIPALES HABILIDADES A DESARROLLAR

Conozco y comprendo la realidad social del entorno en que se vive

Valoro la pluralidad, diversidad y participación del "otro" como elementos claves para la

	<p>convivencia democrática</p> <p>Desarrollo la lectura y la comprensión de un entorno de hipertexto dinámico y no secuencial.</p> <p>Desarrollo la construcción de un conocimiento; construyo un "conjunto de información fiable" proveniente de diversas fuentes, con la "capacidad de recoger y evaluar tanto el hecho como la opinión</p> <p>Concibo todos los espacios como una oportunidad para que las personas desarrollen distintas habilidades socio afectivas y éticas y trabajen colaborativamente por el aprendizaje y bienestar de todos y todas</p> <p>Posibles actores responsables</p> <p>Instituciones Educativas, CEC, Estudiantes</p> <p>Actores a vincular</p> <p>Secretaría de Cultura, Comunidad en General, Directores de las Bibliotecas Municipales y/o Casa Museos, Casas de la Cultura,</p> <p>Recursos</p> <p>Bibliotecas</p> <p>Espacio Geográfico</p> <p>Museos</p> <p>Guías Culturales</p>
--	---

Presentación del Sendero: (Sustentación)

El resultado del fortalecimiento de la formación ciudadana puede ser concebida con diferentes finalidades; la construcción de un presente mejor pero esta situación debe contar con unas bases donde estén cimentadas las razones para ese consenso actual, esto concretamente aparece como la importancia que posee la historia local a la hora de poseer una identidad y un reconocimiento de quienes somos, que viene siendo otro de los objetivos de la formación ciudadana; es por esto que al reconocer el pasado y el presente de la subregión lo que se busca es crear los afectivos, reconstruir los culturales, entender las realidades y mejorar las condiciones actuales a partir de la aceptación de los posibles errores. Un sentido de pertenencia subregional se construye asumiendo una presencia histórica que establezca raíces familiares, sociales y culturales en el espacio que se habita en la actualidad y de ahí la importancia de un respeto por el ambiente, por la comunidad, por la misma cultura y una reflexión constante que permita la convivencia, la participación y el respeto por los derechos y deberes que tendrían su base en esa responsabilidad histórica que cada individuo posee.

Esto nos lleva a poner en cuestión el asunto de la identidad, porque dando fuerza a los diálogos, construyendo desde la crónica y recorriendo los caminos y las instituciones de los Municipios, se estructuran principios sociales en torno a la correspondencia de los lugares con el sentir individual, que por medio de las manifestaciones artísticas y culturales, pero también desde la realidad educativa, convocan mayores expectativas en cuanto a la integralidad del territorio y de las ciudadanías, este es el caso del proyecto que se presenta, son espacios que enseñan, son historias que dan vida a los lugares, son voces que construyen ideales, que traen a la memoria lo que en otro momento hizo grande a la tierra que se habita y que hoy es precisamente la raíz de lo que se está por construir. Esa iniciativa se transforma en una serie de experiencias que en sentido estricto forma en valores, en pertenencia y lleva al ciudadano a otra dimensión, más

participativa, más de encuentro con lo propio, porque da vía a lo patrimonial, se convierte en testimonio de lo que se quiere y pone en perspectiva a la subregión como un conjunto armónico de sensibilidad hacia la vida.

La utilización de lecturas comentadas, de rastrear el pasado por medio de historias de vida, o de textos que reconstruyen región, busca también observar cómo ha sido la evolución de los derechos y deberes, cómo se establecen las diferencias de hoy y de ayer, con esto se da validez a los procesos de lucha que han logrado institucionalizar situaciones que le han permitido a los individuos participar y convivir desde mejores posiciones, con ello se le valora con fuerza porque son producto de construcciones históricas y pasan a ser alternativas que generan procesos de reflexión en torno a su importancia.

Objetivos

- Comprender la participación, la convivencia y los derechos y deberes a partir de la reconstrucción histórica de mi región, visualizando los cambios, la permanencia y las propuestas a futuro como generadoras de conciencia social.
- Fundamentar ejercicios integradores que permitan el reconocimiento de las diferencias culturales en el pasado y en el presente y que posibiliten la participación y la convivencia.
- Fortalecer la identidad para que los espacios sean reproductores de reconocimiento cultural y de mejores lazos de convivencia.

TABLA 2. Sendero 2 PRESENTE: Haciendo Parte de Mi Tierra y desarrollo de Módulos temáticos 3 y 4

<p>3: Caminos que enseñan Región</p>	<p>Intencionalidad</p> <p>Reconocer las potencialidades del entorno</p> <p>Participar de las iniciativas públicas de la región</p> <p>Identificar la importancia de los deberes y derechos a la hora de decidir en los proyectos regionales</p> <p>Estrategias</p> <p>Rutas educativas para descentralizar el aula: Diferentes encuentros de los estudiantes con el concejo, el alcalde (gobiernos locales), el sector productivo (Industria)</p> <p>Talleres para la convalidación de las experiencias: Creación de grupos focales para socialización de experiencias</p> <p>Taller participativo de Comunidades: Discusión con los entes gubernamentales sobre las alternativas de acciones públicas socio- productivas para la región</p> <p>Grupo de Caminantes: Crear grupo de caminantes para impulsar rutas turísticas (Los andariegos)</p> <p><u>Módulos o Unidades Temáticas</u></p> <p>Modulo 5: <u>“La ciudadanía como construcción social”</u></p>
---	--

Globalización. Donde vivimos? Lugar geográfico, físico, contexto económico social y político.
Conflictos sociales.

Lucha por la ciudadanía

Organizaciones sociales y políticas, su contexto

Modulo 6: “La ciudadanía como construcción de proyecto”

Los proyectos en las organizaciones sociales. Experiencias regionales. Proyectos de construcción de la ciudadanía.

La red municipal-articulación. Su relación con la subregión.

Duración: 54 horas

Se imparte en 6 semanas, resultando tres bloques por semana.

Se estima una dedicación media de 48 horas por estudiante.

PRINCIPALES HABILIDADES A DESARROLLAR

Conformo y apoyo las acciones de discusión donde participa la comunidad, y donde se construye pertinencia y legitimidad a la educación brindada.

Conformo y trabajo con grupos sociales para generar alianzas en función de los aprendizajes de los y las estudiantes y su formación ciudadana para el bienestar colectivo

	<p>Aprovecho las oportunidades que brinda trabajar con la diversidad para ampliar el capital cultural del conjunto de los y las estudiantes.</p> <p>Posibles actores responsables Instituciones Educativas, Integrantes de la CEC, Estudiantes</p> <p>Actores a vincular Grupos del Sector Productivo, Secretarías de Gobierno de los Municipios, Casas de la Cultura, UMATA, Comunidad</p> <p>Recursos Salón del concejo Municipal, Auditorios de las Casas de la Cultura, Aulas-Taller, Salones empresariales, Instalaciones de las Empresas</p>
--	---

Presentación del Sendero: (Sustentación)

Al llegar aquí, se trata de dar continuidad de alguna manera al proyecto anterior. Sin embargo, debe quedar claro que por un lado el uno se plantea la posibilidad de reconstruir a partir de la historia el sentido de las raíces así como también la identidad regional desde un punto más definido y alrededor de la cultura y de su trascendencia a lo largo del tiempo, por el otro se encuentra CAMINOS QUE ENSEÑAN REGIÓN que se identifica con el hoy, con los sentidos que emergen de la población, con el orgullo de los habitantes por aquello que se les presenta como novedoso o con lo cual se identifican, ya sea desde el ambiente o desde el sentido material e inmaterial porque desde este punto lo que se logra es hacer levantamientos de contexto por medio de su lectura que desde diferentes ópticas dan cuenta de ideas diversas. Ahora bien, entender en su acepción más pura lo que significa el territorio es darse cuenta de su intencionalidad y por supuesto de su potencial porque es desde allí donde se genera una educación inicial basada precisamente en la observación que con el tiempo se agudiza y deja entrever que el paisaje no es solo paisaje en sí, sino que es el centro del pensamiento de la identidad, de la cultura, siendo estos factores, esenciales porque son transformadores de lo educativo y ponen en cuestión desde donde se educa por qué y para qué y cómo se educa y de las respuesta que de allí se pueden obtener se contribuye a fortalecer la formación de ciudadanías de acuerdo a las características que dentro de la misma se exigen.

Un trabajo de este tipo permite conocer las potencialidades de la subregión y esto abre caminos para que se establezcan alternativas productivas que generen en un primer momento, consenso comunitario sobre las posibilidades locales y en un segundo momento la obtención de recursos mediante la participación de la sociedad, las instituciones gubernamentales, las instituciones privadas, donde la creación de rutas turísticas y los espacios que sirvan como

atractivos paisajísticos, promuevan estilos de vida saludables al tiempo que permitan conocer el propio territorio. El grupo de caminantes “Los andariegos” se concibe como la posibilidad de integrar las comunidades y de desarrollar en un inicio las alternativas productivas que se mencionan donde los diferentes estamentos sociales y políticos tienen la posibilidad de participar; y donde también los nodos de comunicación que se enlazan por medio de los medios virtuales cumplen un papel principal, teniendo en cuenta que el primer proyecto “PARTICIPANDO” lograría una parte de capacitación y ahora este tercer proyecto, permitiría desarrollar los resultados por medio de la implementación de técnicas de apertura a la información de las actividades.

Entre tanto, concebir la acción productiva, significa dar apertura a la empresa privada y a los organismos gubernamentales para que se integren de forma directa con el proyecto, además porque su direccionamiento sigue yendo de la mano con el sistema educativo, con el fortalecimiento de la formación ciudadana, con un aporte pedagógico para su desarrollo y con una fuerte fundamentación para su difusión, debe quedar claro que de las representaciones que allí se obtengan alrededor del sentido colectivo es que se podrá llegar a consolidar una participación activa, una convivencia significativa y por supuesto, un reconocimiento de las leyes que sea visto en función de la articulación de las instituciones, llámese sector productivo, educativo y social, para llegar a consolidar procesos de formación con miras a establecer redes de trabajo que desde cada una de sus interpretaciones, perspectivas o dimensiones, puedan poner a circular un fuerte trabajo en torno al sentido territorial y al reconocimiento de las potencialidades subregionales.

Objetivos

- Reconocer el espacio para generar entornos productivos que redunden en propuestas funcionales a la región
- Integrar los diversos sectores sociales, económicos y gubernamentales, mediante la implementación de propuestas regionales formuladas desde las iniciativas para el fortalecimiento de la formación ciudadana.

TABLA 3. Sendero 3 Caminos que enseñan Región y desarrollo de Módulos temáticos 5 y 6

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el sentido común y previo a la elaboración y posterior sistematización de las encuestas se concebían concepciones y ejercicios de las ciudadanías poco elaborados, no se contaba en los inicios del trabajo de campo en encontrar reflexiones y análisis en torno a la presencia de las ciudadanías con estructuras complejas, de lo que rápidamente se pudo observar que los espacios, ambientes y encuentros, abrían el campo para que emergieran las ideas que estaban presentes en todas las actividades que los estudiantes de las Instituciones del Magdalena Medio antioqueño poseían y que habían sido construidas desde su diario vivir y en medio de las coyunturas que se han esbozado en el presente trabajo, se puede afirmar con certeza que las ciudadanías están presentes y estas concepciones y ejercicios contienen características diversas que van desde enfoques participativos, identitarios, multiculturales, interculturales, hasta los mismos cívicos.

Es así, como pensarse los territorios y hacer intervención en los mismos, se convirtió en una tarea fundamental que dio lugar a la posibilidad de explorar desde estos elementos y a través de las competencias ciudadanas, unas formas de actuación que para el campo educativo fueran vistas como complementarias para las actividades regulares. Del mismo modo, se generaron espacios que para la convalidación de algunas experiencias referidas a aquellos sentidos emergentes que ponían en escena ciertos factores integrados a las habilidades y competencias que desde los Estándares se podían desarrollar, por supuesto que en esos ejercicios se logró una descentralización en el trabajo educativo porque se enseñó a través del medio geográfico y de la apropiación del sentido patrimonial que los grupos reconocían como esencial en cuanto a la identificación con sus Municipios.

Sin embargo, este no es un ejercicio acabado, por el contrario, brindó la oportunidad de nuevos interrogantes que se podrán convertir en herramientas futuras para la elaboración y la puesta en marcha de programas que posibiliten el desarrollo social de la Subregión, pero que además sirvan de complemento para las actividades centrales de la escuela formal y también de los diferentes

organismos que deseen integrar esta institución y es lo que en últimas tiene como finalidad y es la formación de ciudadanos conscientes de su función en la sociedad.

Ahora bien, la presencia en el Magdalena Medio antioqueño de estas concepciones y ejercicios de las ciudadanías abre un interrogante y es que a la hora de caracterizar su estructura con el esquema que poseen las competencias ciudadanas se encuentran unas bases similares en cuanto a la convivencia, a la participación y a la valoración de las diferencias, porque es visto que tales elementos tuvieron bastante fuerza en las posturas que los encuestados presentaron; con esto lo que se busca es llamar la atención en futuros proyectos para la región y es porque aún no se sabe la procedencia de tal hecho, en vista de que desde lo indagado no se conocieron propuestas y proyectos transversales complementarios o ejercicios que impactaran en ese sentido a los aspectos referidos a la población y las competencias; todo ello visto y analizado a la luz de las generalidades de los proyectos Municipales.

Finalmente, se pudo comprender como por medio de los sentidos y territorios locales es que se pueden establecer las oportunidades para llevar a cabo los proyectos, programas y propuestas regionales como ocurrió en el caso particular, ya que a través de estos aspectos se pudo estructurar la propuesta que se plantea en el presente trabajo y que se ha direccionado en el fortalecimiento en la formación para las ciudadanías, teniendo como eje transversal la actuación directa de la población desde sus necesidades y posibilidades y por otro lado, desde el medio como facilitador de la lectura, comprensión y apropiación de los territorios. Esta iniciativa fue llevada a cabo desde la CEC América y se pone como ejemplo, ya que por estos medios se han logrado enlazar diferentes sectores de la región, ya que la misma población se encarga de movilizar y dar vida a las propuestas que en últimas son directamente relacionadas en primera instancia desde el interés colectivo y en segunda para dar forma al desarrollo y continuidad de las experiencias e iniciativas regionales y locales.

Del mismo modo, los análisis, las interpretaciones y los ejercicios próximos al trabajo en general, apuntaron a la construcción de una propuesta pedagógica

que aporte fundamentos al logro de un fortalecimiento en la formación para las ciudadanías, que sin duda dejará un precedente para trabajos posteriores porque a posibilitado generar una lectura de contextos pormenorizada dado que se ha mirado la población, las instituciones educativas y de alguna manera también el accionar del sector administrativo, ya que en definitiva cada uno de estos campos en el momento de una integración se convierten en piezas claves para armar programas en bienestar del sentido local y del regional. Es decir, que con la apropiación de los sentidos emergente y con la lectura de los territorios se dio un paso importante en pro de articular de forma continua el trabajo de las comunidades, del sector productivo y del sistema educativo para el bien del reconocimiento, consolidación y mantenimiento de la participación, la convivencia y los derechos que para todos deben ser esenciales para que se establezcan actos colaborativos y para que se desarrollen ciudadanos mejor formados.

En lo que toca a la forma en cómo se respondieron las preguntas de investigación, cabe resaltar que en la medida en que se fue avanzando en el proceso, también fue posible dar trascendencia a los elementos planteados, porque por un lado durante los talleres y mediante las técnicas de recolección de información, se lograron establecer los sentidos y territorios, que dieron paso a las concepciones, necesidades y posibilidades y además algunas descripciones alrededor de esos elementos que configuraban las ciudadanías y que por tanto dieron lugar a la construcción posterior de una caracterización de las concepciones de los estudiantes de las Instituciones Educativas de las Cabeceras Municipales, lo que dio respuesta a uno de nuestros objetivos, que era precisamente, lograr obtener la información necesaria para establecer una ruta de trabajo que permitiera preparar el espacio para lo que fue el objetivo general, que apuntaba a formular una propuesta pedagógica que aportara teóricamente a la puesta en marcha de los espacios de la CEC América a través del Modelo de Gestión Compartida. En esa medida se posibilitó también construir reflexiones en torno a cómo dichos espacios ofrecidos podían apoyar desde múltiples perspectivas el ejercicio de la formación para las ciudadanías.

Por otro lado, se puede decir que secuencialmente y a medida que se fue desarrollando el ejercicio de campo se pusieron en marcha cada una de las

preguntas y en ese sentido se ejecutaron los objetivos, por lo que en la actualidad lo que se puede advertir es que la propuesta pedagógica como tal no ha sido llevada a cabo, pero es claro que la misma se ha construido desde el punto de vista teórico y procedimental. Se espera que dicho trabajo sea puesto en marcha a futuro en el marco de la segunda fase de la CEC América.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, C. y González, E. M. (1998). Lecciones de didáctica general. pp. 85-109.
- Aranda, A. M. (2001). Identidad y educación ciudadana en contextos a escala global. *Aula, revista de enseñanza e investigación educativa. Universidad de Salamanca. Vol. 13.* 37-50.
- ARBER, María José (2007). *La investigación educativa: claves teóricas.* España: McGraw-Hill.
- Argüelles, D. Hacia la creación de un modelo para el tratamiento de los contenidos para el aula virtual. *Revista Escuela de Administración de Negocios. Institución Universitaria. Nº 48, Mayo-agosto.* 82-92.
- Atehortúa, L. A. (2004). *Ciudadanía y cultura política: consideraciones para el debate.* Medellín: U de A.
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de Caso en el local. *Región y Sociedad. 17 (32)*
- Alguacil, Julio. (2003). “*Los equipamientos de proximidad como soporte para el desarrollo de los derechos de la ciudadanía*”. [Texto en línea] consultado el día 14 de marzo de 2009 de la World Wide Web: www.ciudad-derechos.org/espanol/pdf/gaa.pdf
- ———, (2004) “Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local”. [Texto en línea]. Consultado el día 12 de abril de 2009 de la World Wide Web: www.revistapolis.cl/12/algua.htm
- ———, (2006) Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías 179.
- Botero, C. A. (2005). Prospectiva tecnológica en ciudades del conocimiento. *Revista Universidad de Medellín. Vol. 40. Nº 79, Enero-junio.* 65-88.
- Cifuentes, M. T. (2006). *Cátedra democracia y ciudadanía.* Bogotá: U. Distrital.

- Cortina, A. (1999). *Los Ciudadanos Como Protagonistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- _____ (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cuervo, J. I. (2002). El modelo de gestión del FOREC: De la crisis del Estado al Estado franquicia. Balance y perspectivas del Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero. *Revista Ópera*. Noviembre. 2 (2),
- Freire, P. (1999). *Política y Educación* (4^{ta} ed.). México: Siglo XXI Editores.
- FOREC. (1999-2002). *Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero*, Bogotá
- GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (2007). *Ciudadelas Educativas y Culturales. Antioquia*. Medellín: Autor
- González, J. (2007). *Ciudadanía y Cultura*. Bogotá: Tercer Mundo.
- INER. Instituto de Estudios Regionales. (2003). *Magdalena Medio. Una tarea común Universidad-Región*. Medellín: UdeA.
- Longworth, N. (2003). *EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA. Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje*. Madrid: Paidós.
- Lopez, E. y Miranda, M. J. (2007). Influencia de la tecnología de la información en el rol del profesorado y en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Revista Iberoamericana de educación a distancia*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Mato, D. (2004). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: UCV.
- Padilha, P., & Vasco, C. (2003). *Escuelas y Ciudadanías*. Medellín: Región.
- Pérez, J. A. (2007). *Del bienestar a la justicia. Aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Madrid: Trotta.
- QUICENO, Humberto (2008). Ponencia: "Ciudadela Educativa como Dispositivo Pedagógico", presentada en el marco del Simposio sobre Ciudadelas Educativas y Culturales realizado en Medellín, Colombia el 16 de mayo de 2008.

- Gobernación de Antioquia.(2006). *PLANEA. el Desarrollo Local y Regional para Antioquia*. (Junio, pp 90). Medellín: Autor.
- Sánchez, I. (2006). *Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia*. Tesis Doctoral, Barcelona: Universitat de Barcelona
- Stake, R.E (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Toro, J. B. & Rodríguez, M. C. (2001). *La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos*. Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Torres, C.A. (2001). *Democracia, Educación y Multiculturalidad*. México: Siglo XXI.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2008). *Modelo de Gestión Educativo y Cultural para las CEC del Bajo Cauca, Suroeste, Occidente y Magdalena Medio Antioqueño*. Medellín, Autor.

APÉNDICES**APÉNDICE A****PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA CEC AMERICA CON EL MODELO DE
GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA****FORMATO DE ENCUESTA****NOMBRE:** _____**INSTITUCIÓN:** _____**Teléfono:** _____**E-mail:** _____

1.

2. ¿Qué entiende usted por ciudadanía?**2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano?**



PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA CEC AMERICA CON EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO
Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NOMBRE: Danny Milena Garcia INSTITUCIÓN: I.E. Antonio Nariño
Teléfono: 310497 3988 E-mail: _____

1. ¿Que entiende usted por ciudadanía?

Es el conjunto de persona que habitan en una
misma ciudad

2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano?

Es aquella persona que quiere, respeta y cuida
su ciudad. y es amable con los demás ciudadanos.



PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA CEC AMERICA CON EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO
Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NOMBRE: Vicente Antonio Orobonz INSTITUCIÓN: colectiva antonio nariño
Teléfono: 833-4037-3148@9071 E-mail: chcncr_u@hotmail.com

1. ¿Que entiende usted por ciudadanía?

- que somos todos los que nos registramos en una registra-
doría o en algún sitio de otro país

2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano?

- teniendo mi tarjeta de identidad, o cedula de ciudadanía



PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA CEC AMERICA CON EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NOMBRE: Jose Oswaldo Navaró A. INSTITUCIÓN: Antonio Varón
 Teléfono: 316 816 88 53 E-mail:

1. ¿Que entiende usted por ciudadanía?

Yo entiendo que una ciudadanía es la gente que pobla en una ciudad, la cantidad de población que habitan.

2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano?

Yo la demostraria delante en lo tipico de esa ciudad, como viven, como visten, y delante su forma de pensar.



PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA CEC AMERICA CON EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

NOMBRE: Sebastián Lopez **INSTITUCIÓN:** INST. Antonio nariño
Teléfono: 3128400390 **E-mail:** carialoco-1975@hotmail.com

1. ¿Que entiende usted por ciudadanía?

conjunto de personas que viven civilizadamente en la sociedad

2. ¿Cómo demuestra usted que es ciudadano?

siguiendo las leyes en la ciudad en que vivo y compartiendo en sociedad

APÉNDICE B

Reflexión conceptual sobre el patrimonio cultural

Equipo Ciudadelas U. de A.

1. ¿Qué sería patrimonio cultural?

Se puede considerar patrimonio un **haber** (tangible/intangible; mueble/inmueble; material/inmaterial; objeto/evento), considerado de propiedad común (público) a un conjunto de personas (grupos constituidos, poblaciones barriales, urbanas o ciudadinas, rurales, regiones, naciones o mundo entero), que lo consideran un **valor** que los identifica y les genera sentido de pertenencia y les permite visualizarse como una comunidad o colectivo.

Los patrimonios como haber común a un colectivo, generan **vínculos** con un grado de compromiso, que va, desde los simplemente emotivos, hasta los normativos tipo ley, que redundan en deberes y derechos sancionados por una comunidad política.

Un patrimonio cultural como haber **valorado** por un conjunto de personas, llega a generar una **comunidad de compromisos** que regulan las relaciones entre los miembros de esos colectivos y el haber valorado, para su protección y usos (usos sociales, políticos, económicos y simbólicos culturales),

Un patrimonio cultural puede ser algo con valor económico, de uso o útil, pero cuando lo valoramos como patrimonio, lo que resaltamos es su valor simbólico, es decir, la capacidad que tiene para generar sentidos de pertenencia, de identidad, de comunidad, donde los argumentos afectivos son fundamentales.

En nuestro caso particular, los patrimonios son buenos para pensar región, pues en ellos podemos colgar nuestros afectos, nuestros querer; nos permiten crear sentidos de familiaridad, de cercanía, de territorio; sentido de identidad y por lo tanto, de memoria, de permanencia en el tiempo, de ligazón con generaciones anteriores y venideras. Los patrimonios culturales reconocidos como tales por los lugareños de una región o localidad, son buenos elementos para **generar cercanía** y sobre ella, construir **confianza**, dimensión fundamental del **capital social** e indispensable para el desarrollo social. Construir región, pensar en región, es un

querer estar juntos, es generar o validar un proyecto colectivo de vida. Es comprometernos con preservar y transformar, cuando así se considera necesario, una realidad sociocultural, ambiental, económica y política.

2. ¿El patrimonio cultural es diferente al patrimonio natural?

No. La única diferencia es que el llamado patrimonio cultural es un haber producto de la intervención transformadora del ser humano, y el natural, producto de la espontaneidad de la naturaleza. Pero en tanto ambos son **valores que emergen por la valoración** de grupos de personas, podemos decir, que son, entonces, constituidos por la subjetividad social culturalizada, y de esta forma, los dos son patrimonios culturales. Según lo anterior, podemos dividir los patrimonios culturales en:

- a) producto de la intervención transformadora del ser humano (ejemplo: una edificación)
- b) producto de la espontaneidad de la naturaleza (ejemplo: un bosque, un atardecer, la ribera de un río)
- c) Mixtos (ejemplo un campo cultivado, una represa, un malecón)

3. El patrimonio cultural debe ser un **asunto de movilización social ciudadana**. Por lo tanto, los patrimonios son asuntos políticos. Hacen parte de la ciudadanía cultural, pues se presenta como una demanda del ser ciudadano que genera derechos y compromisos de la ciudadanía, y es un asunto de política pública estatal o no estatal.

Antes era un asunto casi privado o de iniciativa estatal o de un funcionario público particular. Los patrimonios eran valores patrióticos para construir nación, hoy, lo son, también, para construir región, localidad. Como tales, juegan un papel central en la constitución de ciudadanías. De esta manera, el reconocimiento de haberes como patrimonios culturales por iniciativas que parten de la sociedad civil, se constituyen en prácticas que dinamizan el ejercicio democrático. Por lo tanto emergen como espacios de aprendizajes sociales, de formación y de participación ciudadana.

PROCESO DE APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL - FASE DE ACOMPAÑAMIENTO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Formato de Registro de haber cultural

Descripción

1. Nombre del haber cultural
2. Ubicación cartográfica (vías de acceso)
3. Describa sus alrededores (proximidad de otros haberes o patrimonios)
4. Estado actual del haber cultural
5. Registro Fotográfico

Registro del valor histórico del haber

6. Fecha y datos de construcción
7. Usos históricos

Registro del valor artístico

8. Estilo arquitectónico

9. Descripción de los valores artísticos y estéticos

Valoración social del haber cultural

10. Uso actual

11. Valoración social del haber cultural

12. Propuesta social del uso del inmueble



PROCESO DE APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL - FASE DE ACOMPAÑAMIENTO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Formato de Registro de haber cultural

Descripción

1. Nombre del haber cultural

Casa del anciano

2. Ubicación

Junto a la parroquia y el Hospital

3. Describa sus alrededores (proximidad de otros haberes o patrimonios)

cerca ala parroquia, el Hospital,
el parque, al donio fondo obrero.

4. Estado actual del haber cultural

Casa del anciano y esta en funcionamiento.

5. Registro Fotográfico



Registro del valor histórico del haber

6. Fecha y datos de construcción

1 septiembre de 1972 1997

7. Usos históricos

siempre a sido el centro sientor del oratorio

Registro del valor artístico

8. Estilo arquitectónico

Estilo moderno

9. Descripción de los valores artísticos y estéticos



Valoración social del haber cultural

10. Uso actual

centro bienestar del anciano

11. Valoración social del haber cultural

se le presta una mediana atención,
se le debe prestar una mayor parte de
atención.

12. Propuesta de uso social del inmueble

se pueden hacer mas eventos culturales en
honor a los ancianos

Faber Alejandro Marin Osorio

Faber_marin⁹⁵@Hotmail.com

3139882092



PROCESO DE APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVO Y CULTURAL - FASE DE
ACOMPANAMIENTO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Formato de Registro de haber cultural

Descripción

Fariid Dayanna Flores

1. Nombre del haber cultural

*Casa De la Cultura o Teatro
Municipal.*

2. Ubicación cartográfica (vías de acceso)

Parque Principal, Iglesia Santísima Trinidad.

3. Describa sus alrededores (proximidad de otros haberes o patrimonios)

*Rodeada por la fonda para. Antiguo club.
Parque Central.*

4. Estado actual del haber cultural

Conservado.

5. Registro Fotográfico

Registro del valor histórico del haber

6. Fecha y datos de construcción

Construido en 1947.

7. Usos históricos

**Antiguo Teatro Municipal.
Antiguo Consejo Municipal.



Registro del valor artístico

8. Estilo arquitectónico

Arquitectura Holandesa

9. Descripción de los valores artísticos y estéticos

* Puertas.

* Estructura.

* Paredes.

* Camerino.

Registro del valor biológico, paisajístico o de recurso natural del haber.

Registro del valor de la tradición cultural.

Teatro Municipal

Valoración social del haber territorial subregional o local.

10. Uso actual

Casa de la cultura.

APÉNDICE C

COMPARACIÓN ENTRE LAS CONCEPCIONES Y EJERCICIOS DE LAS CIUDADANÍAS CON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

¿Qué son las competencias ciudadanas?

Las competencias ciudadanas son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprendan la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Se trabajan desde los siguientes tres ámbitos temáticos:

1. Construcción de la Convivencia y la Paz
2. Participación y Responsabilidad Democrática y
3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.

Su desarrollo se presenta en aspectos como:

- Conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía
- Actitudes hacia la ciudadanía
- Acciones ciudadanas
- Ambientes democráticos
- Competencias cognitivas
- Manejo de emociones
- Empatía

Según Enrique Chauz Formar para la ciudadanía es una prioridad importante hoy en día en cualquier país del mundo. Esta prioridad es todavía más alta en nuestro contexto, especialmente considerando que Colombia sigue siendo uno de los países con índices más altos de violencia del mundo. Entre las distintas instancias en que esta formación puede ocurrir¹, la escuela es un lugar privilegiado. Allí las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la ciudadanía no solamente se pueden aprender sino que se pueden practicar en ambientes reales. Sin embargo, esto no ocurre de manera espontánea.

Acerca de lo que se ha trabajado empieza a desprenderse esa idea de la formación ciudadana que entra a apoyar de una manera directa el desarrollo de las competencias y de los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes, para poder entender la concepción de ciudadanías y para actuar como agentes activos que construyen acciones plurales para la sociedad, dando lugar a una participación activa en cuanto a las decisiones colectivas, que permitan potenciar la democracia, el respeto por la diversidad humana y la riqueza ambiental.

En otras palabras, sería aportar desde el punto de vista reflexivo a la convivencia humana. En consideración, al respecto se dice que hay una necesidad de que la formación en ciudadanías que se presenta a través de los sentidos y territorios locales brinde la posibilidad de fortalecer a los seres humanos tanto en el ámbito privado, como en el público. Por ello, es importante ayudar para que se logre obtener unas competencias que le permitan a aquellos que se encuentran en la educación básica y media el desarrollo de la comprensión y la posterior expresión de sus necesidades, desde una perspectiva crítica, pero siempre ubicada en la realidad, claro está, tomando muy en cuenta a los demás. Cada uno de estos elementos es una herramienta para poder actuar en la vida diaria personal y pública.

Con todo lo anterior, se puede observar que tal como se afirma en el texto de las Competencias Ciudadanas, los aspectos humanos en cuanto ubican las relaciones sociales son objetivo primordial a la hora de pensar en el proceso de formación en la educación básica y media, con esto no se quiere decir que los conocimientos específicos no estén ubicados en el proceso académico, sino que sobre esto, se encuentran alternativas de integración, convivencia, participación, cuidado ambiental, moral ciudadana, que termine complementando el ejercicio de formación. Estas posturas implican la construcción de un diálogo y una comunicación permanente entre todos que facilite generar equilibrio y compatibilidades en cada uno de los intereses que son puestos en escena.

En suma, el apoyo desde el componente educativo a la formación, particularmente de ciudadanías, no solo debe ser visto desde el aula sino en

cada una de las actuaciones que se manejan cuando se entra en interacción con otros y cuando se pone en juego un grupo de conocimientos de tipo emocional, cognitivo, comunicativo o integrador, que a la hora de ser articulado, hará posible generar actuaciones constructivas para la sociedad.

Con esto, cabe señalar que lo que se busca es desarrollar competencias sociales y culturales en los sujetos, desde el mismo ámbito social y cultural, porque en últimas es al mismo espacio habitable en el que en primera instancia se ve enfrentado el individuo; esto no se limita a las relaciones humanas, sino que el espacio abarca los aspectos que en él confluyen, incluyendo el medio ambiente y por esto es que conceptos como convivencia, diálogo para resolver las diferencias, cuidado ambiental, hacen parte de uno de los primeros ítems que buscan desarrollar los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas que es asumido como Aporte a la Convivencia y la Paz y que en el proceso de categorización del ejercicio realizado en el Magdalena Medio, arroja resultados equiparables a esta situación, con lo que cabe reflexionar sobre el enlace de lo que se busca desarrollar en las primeras y lo encontrado en las segundas, sobre todo para un primer aspecto abordado como la convivencia que tuvo fuerza en las respuestas de los sujetos encuestados.

Esta meta supone entender que como sujetos sociales se debe participar políticamente alrededor de las posibilidades democráticas para que allí se puedan engendrar cambios en la sociedad. Desde la perspectiva de las instituciones educativas visitadas, se debe promover y orientar la participación, por supuesto, cabe señalar que esto se realiza de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes y a sus acciones frente a diferentes contextos, como la escuela, el barrio, la familia y el país, para que actúen como estructuradores de comunidades y para que crezcan como actores políticos en la sociedad.

Ahora bien, este objetivo para el caso particular implica establecer primordialmente un tejido comprensivo de niños, niñas y jóvenes, para que se creen conjuntamente nodos comunicativos que favorezcan acuerdos y normas y permitan regular la vida para bien común. Sin lugar a dudas, el trabajo en otros contextos necesariamente requiere del aprender a construir acuerdos

colectivos e interpretar y potenciar la capacidad del estudiante para descentrarse, lo que significa el ponerse en el lugar de los otros, tomar en cuenta la participación desde el argumento y proponer por medio del debate acciones que promuevan los intereses de todos; esta capacidad es primordial para la consecución de objetivos, para el impulso local y subregional y por supuesto, para la creación de una identidad común.

Esto puede significar que todos aportan elementos para obtener visiones más amplias, porque permite reconocer a los sujetos desde la realidad; en tal sentido los derechos y deberes se corresponden a un modelo complejo de nuestra sociedad, ya que pueden ser el contacto directo entre las personas y la cultura, ello supone obviamente, desarrollar ejercicios para la construcción de la propia identidad y para el conocimiento del mundo y para poner al servicio de todos una posición clara frente a la sociedad.

Cabe entonces concluir que elementos abordados desde los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas como las competencias comunicativas, las emocionales, las integradoras, la convivencia y la paz, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas, son asumidas desde el ejercicio particular en categorías con similares énfasis, porque las expresiones que se perciben desde las dos preguntas iniciales se relacionan con lo que desde los Estándares se busca desarrollar, en el caso de las categorías construidas resalta la pluralidad, la convivencia, la participación, etc., que nacen de los sentidos particulares de los estudiantes encuestados en la Subregión.

COMPARACIÓN ENTRE LAS CONCEPCIONES Y FORMAS DE EJERCICIO DE LAS CIUDADANÍAS DE LOS ESTUDIANTES DE 6º A 11, CON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	
CATEGORÍA ASOCIADA Y SENTIDOS	COMPETENCIAS
<p>CONVIVENCIA Por un grupo de personas que habitan dentro de una comunidad regida por normas que permiten una convivencia y se ayudan mutuamente</p> <p>Ciudadanía es una comunidad que cuenta con el apoyo de un grupo de personas que tienen que obedecer las reglas o normas y que se ayudan entre sí para tener una convivencia plena y libremente</p> <p>Por mi parte yo no armo problema y evito, no tiro basura y me gano la amistad de todos que es una fase en la que cada ciudadano debemos cumplir ya sea en cualquier parte del mundo.</p> <p>Es un conjunto de personas o población en el que se necesita el apoyo de todos en general para un bienestar común, una mejor vida para todos.</p>	<p>Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (<i>Estoy triste porque a Juan le pegaron.</i>) (Competencias emocionales).</p> <p>Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. (Competencias integradoras).</p> <p>Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. (Competencias cognitivas y conocimientos).</p> <p>Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc. (Competencias cognitivas y conocimientos).</p> <p>Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. (Competencias integradoras).</p> <p>Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. (Competencias comunicativas).</p>
<p>DERECHOS Y DEBERES Cuando cumplo con los deberes y derechos constitucionales y otras normas de la sociedad.</p> <p>Es el comportamiento ético y moral que todo individuo tiene hacia su territorio, captando así las normas y leyes que rigen en un país determinando. Como buenos ciudadanos debemos tener derechos y deberes que todos debemos respetar y ser democráticos.</p> <p>Comunidad establecida por grupos de personas las cuales busca un beneficio mutuo o individual</p> <p>Yo como buena ciudadana respeto las leyes y las normas, ya que nos ayuda a convivir con los demás, hago respetar mis derechos, si en algún momento los están violentando, ser participativa en las decisiones que toma el gobierno para el bienestar del país y valorar y sentirme orgullosa de mi nación</p> <p>La ciudadanía es un derecho que tienen los nacidos en un país, y/o territorio, ya que este</p>	<p>Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (<i>A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión...</i>). (Conocimientos).</p> <p>Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. (Competencias cognitivas).</p> <p>Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. (Competencias integradoras).</p> <p>Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. (Conocimientos).</p> <p>Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. (Conocimientos).</p> <p>Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican. (Conocimientos).</p>

<p>tiene derechos y deberes como ciudadano que es de cumplir y velar por el bienestar de él y de los demás</p> <p>Como persona jurídica pertenezco a un lugar determinado, país con deberes y derechos que están en la constitución</p> <p>Respetando los deberes y derechos de los demás.</p>	<p>Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). (Competencias integradoras).</p> <p>Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. (Conocimientos).</p> <p>Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. (Conocimientos).</p> <p>Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. (Competencias cognitivas y conocimientos).</p> <p>Conozco y respeto las normas de tránsito. (Conocimientos y competencias integradoras).</p>
<p>C.C, MAYORIA DE EDAD Y VOTO Teniendo mi tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía.</p> <p>Por los documentos que nos brinden los registros de la sociedad, como T.I, C.C, RH, grupo sanguíneo, tarjeta de salud, sisben esos son registros, pero también interactuamos con los demás</p> <p>Con los registros o documentos el cual demuestra que usted pertenece a una sociedad o país</p> <p>Ciudadanía es cada una de las personas que conforman un contorno social que adquieren una cedula de dicho País siendo ya mayor de edad</p> <p>Participando en los actos legislativos. Tener documento de identidad. Ser buen ciudadano con el país.</p> <p>Cuando es mayor de 18 años y puede votar. Votando, colaborando para elegir un buen mandatario, sea alcalde o presidente.</p> <p>Por la cedula de ciudadanía o por el registro civil pero más por la cedula porque ahí si somos ciudadanos.</p> <p>Demostramos que somos ciudadanos tenemos la cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil un constante de que somos de esta ciudad de este país "Colombia". Siendo personas que cada día estamos luchando por nuestro país.</p>	<p>Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (<i>Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</i>). (Competencias cognitivas y conocimientos).</p>
<p>SENTIDO PERTENENCIA Tener sentido de pertenencia con el lugar donde vivo.</p>	<p>Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (<i>Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras</i>). (Competencias</p>

<p>Teniendo amor propio por mi ciudad, y teniendo sentido de pertenencia por el lugar al que pertenezco o en el que vivo. Yo demuestro que soy ciudadano cuando tenemos cultura, cuando tenemos sentido de pertenencia del lugar donde vivimos, así sea un pueblo o una ciudad.</p> <p>Es ser uno del pueblo, querer el pueblo donde nací, sentir que eres de allí, ser como dicen muchos sudar la camiseta por el pueblo, gestionar y ayudar a comunidades locales</p> <p>Teniendo sentido de pertenencia por mi patria Colombia, siendo buen samaritano, demostrando ante todo la responsabilidad y la perseverancia, pues creo que estas dos cositas son súper importantes para conformar una buena ciudadanía.</p> <p>Queriendo la ciudad, apropiándome de ella para el bien común.</p>	<p>cognitivas).</p> <p>Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y, por eso, lo cuido y respeto. (Competencias integradoras).</p> <p>Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. (Competencias cognitivas).</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (Conocimientos).</p> <p>Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. (Conocimientos y competencias integradoras).</p>
<p>CUIDADO AMBIENTAL Ser ciudadanos implica cumplir con varias funciones y deberes que se tienen en el municipio y hay que cumplirlos uno a uno pero al final se cumplen todos los deberes y tenemos que tener en cuenta que tenemos que cuidar nuestro medio ambiente.</p> <p>Yo demuestro que soy ciudadano cuando yo arrojo la basura en los recipientes de basura, ayudar a las personas que necesitan cualquier cosa.</p> <p>Cuidando la ciudad no dejando que arrojen basuras a las zonas verdes, ni dejar que contaminen el agua de los ríos, ser buen ciudadano ayuda a una buena ciudadanía.</p> <p>Cuidando el medio ambiente y todo el pueblo Cuidando y protegiendo todo el entorno.</p>	<p>Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano. (Competencias integradoras)</p> <p>Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración. (Competencias integradoras).</p> <p>Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras).</p>
<p>PARTICIPATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborando con la comunidad • Participando en los mecanismos que existen de elección. • Denunciando actos contra la sociedad. <p>Yendo a reuniones importantes, de interés que tenga que ver con lo de un ciudadano.</p> <p>La capacidad de participar y trabajar en grupo, de interesarse por tomar partido en las decisiones del país, departamento o municipio</p> <p>Para mí la ciudadanía es estar compartiendo</p>	<p>Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. (Competencias comunicativas).</p> <p>Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. (Competencias comunicativas y emocionales).</p> <p>Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. <i>(Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia).</i> (Competencias integradoras).</p> <p>Participo en los procesos de elección de</p>

<p>todas las propuestas que tengo para mi Región, como estar dando buenos conceptos buenos que tengo para ella. Para poder lograr lo que se quiere para mi Región.</p> <p>Haciendo parte de la comunidad, integrándome y apoyando los proyectos que traen beneficios y desarrollo a los habitantes del pueblo o ciudad donde resido</p> <p>Participo de las actividades propuestas, manifiesto mi interés por ayudar a los demás Participando activamente en las propuestas de progreso para la comunidad. Si no hago parte o tengo voz y voto en la concierne a mi municipio; no puedo quejarme por las acciones de las administraciones (alcaldes, concejales, etc.).</p>	<p>representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. (Competencias integradoras).</p> <p>Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. (Conocimientos y competencias integradoras).</p> <p>Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. (Competencias integradoras).</p> <p>Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar. (Conocimientos y competencias comunicativas).</p> <p>Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. (Competencias comunicativas).</p> <p>Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). (Competencias integradoras).</p> <p>Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias comunicativas).</p>
<p>CUALIDADES</p> <p>Siendo muy respetuosa con las demás personas y muy amable porque cuando uno se porta muy vulgar no consigue casi amigos y uno no es buen ciudadano.</p> <p>Yo entiendo por ciudadanía que la ciudad es buena, muy bonita, muy especial, y la gente es comprensiva y muy alegre, y es digna de alcanzar las normas y los sueños que queremos. Yo como ciudadana cumplo todas las normas.</p> <p>Yo demuestro que es la ciudadanía por medio de las personas que comparten y disfrutan de su vida alegremente.</p> <p>Yo entiendo en la parte de ciudadanía, que decir sobre personas que son amables con la naturaleza y respetuosos por nuestro país Colombia y también que es gente que sabe aprovechar lo que uno tiene.</p> <p>Es el derecho que tenemos todos los seres humanos como persona para cuidar y dar a conocer todas nuestras cualidades y actitudes que tenemos hacia nuestro país y patria en la</p>	<p>Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. (Competencias comunicativas).</p> <p>Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas. (Competencias emocionales).</p> <p>Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. (Competencias integradoras).</p> <p>Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras).</p> <p>Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas).</p>

<p>que estamos viviendo o habitando</p> <p>Respetuoso-responsable-caritativo-amistoso-sociable-bondadoso-solidario-sincero-tolerante.</p> <p>Demuestro que soy ciudadana siendo solidaria con las personas, siendo respetuosa, buena estudiante, siendo buena hija, cumpliendo con mis deberes, en el colegio, en la casa, en el barrio en todas partes para mí eso es ser ciudadano.</p>	
---	--

ESQUEMA 5. COMPARACIÓN SENTIDOS ENUNCIADOS POR LOS ESTUDIANTES Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

APÉNDICE D**GALERÍA FOTOGRÁFICA**

(Fotografía 17 de Octubre de 2008, recorrido de haberes y patrimonios Municipio de Pto. Triunfo) Foto. César Naranjo



(Fotografía 17 de Octubre de 2008, Sensibilización sobre haberes y patrimonios locales. Malecón Municipio de Pto. Triunfo) Foto. César Naranjo



Fotografía (Recorrido sobre haberes y Patrimonios realizado en el Municipio de Caracolí). Foto. Laura Carolina Montoya



(Fotografía de un encuentro de experiencias culturales y sociales, relatadas por el grupo gestor en el Centro Los Pomos). Foto. Grupo Interdisciplinario de la CEC



(Fotografía recorrido de haberes y patrimonio en el Municipio de Caracolí, Octubre de 2008). Foto. Carol Mancera



(Fotografía taller participativo sobre importancia del Grupo Gestor, Centro Los Pomos). Foto Carol Mancera.



(Fotografía Taller con grupo gestor en el Centro Los Pomos). Foto. Grupo Interdisciplinario Ciudadelas Educativas y Culturales



(Fotografía taller con grupo gestor del Magdalena Medio en el Centro los Pomos)Foto. Grupo Interdisciplinario de Ciudadelas Educativas y Culturales



(Fotografía Taller con grupo gestor en el Centro Los Pomos). Foto. Grupo Interdisciplinario Ciudadelas Educativas y Culturales

	Se concluye acerca de la importancia de este ejercicio investigativo y el aporte para su formación docente.	X			
<i>Bibliografía</i>	Referencia adecuadamente los textos citados en el contenido del trabajo y lo hace teniendo en cuenta la norma técnica establecida para una bibliografía.	X			
COMPONENTES DEL TRABAJO DE GRADO	CRITERIOS DE EXCELENCIA Y CALIDAD QUE DEBE POSEER CADA COMPONENTE DEL TRABAJO DE GRADO			VALORACIÓN	
		<i> Muy bien</i>	<i> Bien</i>	<i> Se puede mejorar</i>	<i> Replantear en su gran mayoría</i>
<i>Apéndices</i>	Son los adecuados y están diseñados atendiendo a los objetivos del trabajo de grado.	X			
	Se presentan de manera ordenada y clara.	X			

RECOMIENDA USTED LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO? Marque con una X su respuesta y argumente el porqué de su decisión:

APROBADO **X** APROBADO CON MODIFICACIONES NO APROBADO

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA RESALTAR O PARA CUALIFICAR ESTE TRABAJO DE GRADO:

Anexo Carta

César Lenis

Agosto 28 de 2009

Firma del Lector externo

Fecha de entrega de esta evaluación

Concepto Jurado Trabajo de Grado

1

Medellín, 26 de agosto de 2009.

Profesora
ROSA BOLÍVAR
Coordinadora
Prácticas profesionales
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales
La ciudad.

Respetada profesora Bolívar.

He leído con detalle el Trabajo de grado de los estudiantes Diego Alexander Monsalve, Laura Carolina Montoya, César Augusto Naranjo y Juvenal Eliccer Tabares, *Senderos para la formación en el ejercicio de las ciudadanías en el Magdalena Medio: Una propuesta pedagógica desde la reflexión de los sentidos y los territorios locales*, presentado como requisito optar el título de Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Mi concepto se fundamenta en lo siguiente:

El trabajo de los estudiantes se inscribe dentro de un proyecto de más largo aliento desarrollado, precisamente, en la zona objeto de sus estudios, el Magdalena Medio antioqueño. El proyecto de las *Ciudadelas Educativas y Culturales*, ofreció la oportunidad a estos estudiantes de realizar una serie de actividades en un contexto que muestra la diversidad social de lo que hoy es Antioquia. Dos fueron las líneas de trabajo que los estudiantes pretendieron desarrollar. En primer lugar, “cómo trabajar participativamente con las comunidades la comprensión de la Ciudadela como un equipamiento sociocultural de proximidad”, y, en segundo lugar, “cómo formular una propuesta de formación para el ejercicio de las ciudadanías que contribuyera a fortalecer los procesos de construcción social de los territorios.”

Para tal efecto se fundamentaron en una rigurosa producción teórica, que les ayudó a definir conceptos como *Ciudadanía, interculturalidad y democracia*, y lo más importante: les permitió aplicarlos en un estudio sobre un territorio concreto.

Las posibilidades de intervención en comunidades diversas, ofrecidas por proyectos de esta naturaleza, se constituyen en un campo de acción supremamente atractivo para los maestros en Ciencias Sociales. Y más si es desde las esferas de la administración departamental que se fomentan estos proyectos. Aunque no estoy muy enterado de lo que representan las *Ciudadelas Educativas y Culturales*, por lo que he logrado notar en los medios de comunicación, es una propuesta interesante y que pretende desarrollar un alto impacto en las comunidades donde se desarrollan.

Los estudiantes trataron de relacionar los objetivos del proyecto de extensión para el cual prestaban sus servicios, con inquietudes personales relacionadas obviamente con su formación. Esto va en consonancia con lo que plantea el desarrollo de la Práctica Profesional "en otros contextos", que concibe la escuela no como una estructura cerrada, representada en su estructura física, sino como un "espacio- tiempo modular, abierto, en proceso permanente de construcción por parte de los diferentes sujetos que interactúan, y con otras formas de vivir la experiencia educativa."

Su labor inicial de acompañamiento, entonces, se convirtió con el tiempo en la posibilidad de desarrollar un interesante ejercicio investigativo, que presentan hoy con resultados concretos. Realizar entrevistas, trabajo de campo, consultas bibliográficas, y actividades relacionadas con el proyecto de extensión, les permitió reunir un cúmulo de información sobre la zona, el proyecto, las gentes que la habitan, y los intereses de la *Ciudadela Educativa y Cultural América*.

Llama la atención las líneas que orientaron sus búsquedas. Si los problemas que plantean las Ciencias Sociales en la Escuela deben estar estrechamente relacionados con los contextos en los que cotidianamente habitan los estudiantes, el explorar con detalle las escalas regionales, subregionales y locales, ofrece alternativas de reflexión de gran valor.

Para nadie es un secreto que el concepto *Región* ofrece múltiples problemas a la enseñanza y la investigación social. Es un concepto muy abierto. En palabras del profesor Armando Martínez Garnica, el concepto de *Región* es un constructo científico actual y no una determinación contemporánea a la situación histórica estudiada mediante la cual los hombres tuvieron conciencia de lo que estaba aconteciendo. Es por ello que el término *región* designa un receptáculo semántico neutro que cada científico social llena a discreción con uno o varios atributos de homogeneización seleccionados. Son estos atributos los que construyen los términos región económica, región histórica o región geográfica, todos ellos

modelos provenientes del trabajo de los científicos sociales. Este es el origen de la polisemia del concepto de región: la libertad con que cuenta el científico para seleccionar los atributos de homogeneización que le permiten construir su propio "archipiélago de regiones". Y es precisamente este imposible consenso de los científicos respecto de la unicidad conceptual de la región lo que le asigna a la historia regional la caracterización de disciplina fantasma.

En este proyecto, sin embargo, noto enormes posibilidades de comprensión de problemas sociales, siempre "jugando con las escalas" de análisis. Y eso es algo de gran valor. Comprender y enseñar problemas sociales de la *Región* en escuelas y colegios tiene múltiples ventajas. Crear sentimientos de identidad colectiva, aprender a amar lo propio, comprender el estado actual del entorno inmediato, afianzar proyectos políticos, entre otros aspectos, pueden ser un buen pretexto para llevar a las aulas los problemas sociales de la región.

Sin embargo, también puede traer innumerables problemas relacionados, en su mayoría, con un fenómeno que he denominado el *riesgo de lo particular*, es decir, pensar que lo que en este espacio geográfico ha ocurrido es único y exclusivo de él, desconociendo que muchos de los procesos históricos se han manifestado en diversas *escalas*: en otros tiempos y en otros lugares. Por eso los *problemas sociales de la Región* no deben perder de vista contextos más amplios pues, sólo de esa manera podrán comprenderse los asuntos por ellos planteados.

El *riesgo de lo particular*, algo común en trabajos como éste, no está presente. Los estudiantes lograron construir un panorama interpretativo que, aunque tomó como referencia aspectos locales, trató siempre de explicar problemas gruesos. La formación en ciudadanía fue el pretexto (en el mejor sentido de la palabra), para vincular todo lo que el proyecto proponía con la "puesta en escena" en el contexto educativo, campo de acción de los futuros maestros.

Reflexionar sobre la región, los territorios locales, y la construcción social de todo aquello, fue algo valioso. Y más en un lugar caracterizado, desde tiempos coloniales, por la exclusión, la conflictividad, el olvido, la diversidad cultural, los intensos mestizajes. Algo que, precisamente, es el común denominador en muchos lugares de nuestra diversa (y a la fuerza homogenizada) Antioquia. Rescatar esas diferencias, señalar las pluralidades y aprovechar las potencialidades que ofrece este territorio diverso, es algo que perfectamente puede hacerse desde nuestro quehacer como maestros de las Ciencias Sociales. Precisamente, eso es algo presente en este proyecto de investigación.

No queda más que felicitar a Laura Carolina, Diego Alexander, César Augusto y Juvenal. A su asesor, también mis felicitaciones por la acertada orientación del trabajo. En él se observa que es de gran utilidad la vinculación de nuestros estudiantes con proyectos de extensión. Si esos vínculos se continúan alimentando, seguramente nuestros egresados tendrán la posibilidad de desarrollar reflexiones que sobrepasan el ambiente físico de la escuela y, al tiempo, mostrarán a la sociedad la importancia de nuestro oficio, su valor y las posibilidades de renovación y cambio que el comprender el estado actual de nuestros grupos humanos ofrece.

Agradezco su generosa confianza. Con mis consideraciones y respetos,

César Lenis

CÉSAR AUGUSTO LENIS BALLESTEROS
Profesor.
